Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
I.E.S. VICENTE CANO
C/ Encuentros s/n
13710 Argamasilla de Alba (Ciudad Real)
Teléfono: 926539520. Fax: 926-539530.
e-mail: 13005278.ies@edu.jccm.es
Web: http://ies-vicentecano.centros.castillalamancha.es/

# MEMORIA ANUAL

## *CURSO 2.022 /23*

---

# I.E.S. VICENTE CANO
## *ARGAMASILLA DE ALBA*

# ÍNDICE

**0. Introducción** ..... 3

**1. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA** ..... 4

1.a Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
1.b Organización de la participación y la convivencia
1.c Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones
A) Plan de transición entre etapas (PTEE)
B) Actividades en colaboración con el Ayuntamiento
C) Colaboración con otras instituciones del entorno
1.d Planes y programas institucionales
A) Plan de Igualdad y mejora de la Convivencia
B) Proyecto de formación en competencias STEAM
C) Plan de formación didáctica, pedagógica y científica
D) Programa PROA+
E) Consorcio ERASMUS+
1.e Otros proyectos propuestos por el Centro

**2. Análisis y valoración de los aspectos organizativos de carácter general** ..... 37

2.a Horario general del Centro y del alumnado y criterios utilizados para su elaboración
2.b Organización de espacios y agrupamientos y criterios para su distribución
2.c Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales

**3. Análisis y valoración de las actividades extracurriculares y complementarias** ..... 43

3.a Informe de la responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias
3.b Grado de implicación del profesorado
3.c Actuación de los responsables de su realización y evaluación
3.d Sistema de financiación y coste económico

**4. Análisis del rendimiento escolar del alumnado** ..... 47

4.a Estadísticas por enseñanzas niveles y áreas. Resultados de la EvAU
4.b Plan de éxito educativo y prevención del abandono educativo temprano
4.c Resultados del Plan de recuperación de materias pendientes
4.d Análisis de los resultados obtenidos y propuestas de mejora

**5. Análisis de la ejecución del presupuesto** ..... 69

5.a Ejecución del presupuesto
5.b Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA
5.c Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto

**6. Análisis y valoración de la evaluación interna** ..... 80

**7. Informe de la Comisión de convivencia** ..... 86

**8. Propuestas de mejora para el próximo curso** ..... 94

**9. Conclusiones principales de la memoria** ..... 97

**10. Anexos incluidos en un CD** ..... 99

10.a - Documentación de los departamentos
10.b - Resultados de la evaluación interna
10.c - Resultados académicos
10.d - Resultados de convivencia
10.e - Programas y Proyectos

**11. Diligencia de Aprobación del Claustro y del Consejo escolar** ..... 100

# 0. Introducción

Una vez acabado el curso 2022/23 procede hacer una evaluación sobre el grado de consecución de los objetivos marcados en la Programación General Anual y de todas las actividades que se han desarrollado en el Centro a lo largo del curso.

El centro ha seguido **colaborando con todas las administraciones** y organizaciones externas para la mejora de la calidad de la educación de nuestro alumnado, bien sea dentro del Plan de transición entre etapas, el Plan de igualdad y convivencia o a través de Programas propuestas tanto extraescolares como complementarios.

El **consorcio Erasmus+** al que pertenecemos y que no pudo desarrollarse en cursos anteriores por efecto de la pandemia, ha concluido finalmente este curso con las movilidades de cinco profesores y profesoras, que en diferentes destinos europeos han captado ideas y propuestas que podemos desarrollar en cursos sucesivos.

Un curso más hemos participado en el **Plan de éxito educativo** y prevención del abandono educativo temprano, por lo que hemos contado con medio cupo para el programa Ilusiona-T que ha dado soporte a los dos primeros cursos de la ESO, aunque este curso ha estado marcado por el **empeoramiento de la convivencia** del alumnado en el centro en relación con cursos anteriores, fruto de la actitud negativa de un reducido, pero revoltoso número de alumnos sobre todo en 1º de ESO, que ha marcado el devenir diario del centro. La administración nos proporcionó a principios de curso medio cupo de Educación física, y junto con ese recurso, la figura del PTSC concedido en virtud del **Programa PROA+** que estamos desarrollando en el centro, la actuación de la Unidad de Acompañamiento y Orientación UAO a lo largo de todo el curso y la actuación desinteresada del Claustro en apoyos y refuerzos, hemos intentado frenar y corregir esta situación, aunque con escaso éxito. Esta tensión diaria con constante rupturas de la convivencia ha consumido muchísimo tiempo y energías del Claustro que podríamos haber destinado a otros menesteres.

En cuanto al **apartado económico**, existe una estrecha vinculación entre los objetivos que se plantearon en la PGA del presente curso y el presupuesto que habitualmente se asigna y que hemos tomado como referencia. El gasto consignado es totalmente coherente con las metas que nos planteamos al inicio de curso, puesto que las hemos alcanzado con los recursos disponibles. Ha existido un diseño realista, adecuado y alcanzable tanto de los objetivos como de los medios para lograrlos.

Esta memoria también recoge las **propuestas de mejora** para el próximo curso, en busca de la mejora en el funcionamiento del Centro y en lo relativo a la atención de las necesidades educativas de nuestro alumnado.

# 1. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA

## 1.a Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

- Medidas educativas de carácter general

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Revisión de las programaciones didácticas** | CCP<br>Equipo directivo | Programaciones<br>Reuniones CCP | Primer trimestre | Final de curso | 5 |
| **Recuperación de materias pendientes** | Profesorado<br>Responsable<br>Jefatura de estudios | Plan de pendientes | Todo el curso | Final de curso | 5 |
| **Mejorar los resultados académicos** | Claustro | Atención individual<br>Comunicación con las familias | Todo el curso | Final de curso | 4 |
| **Atención al alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de Junio** | Claustro<br>Equipo Directivo | Profesorado<br>Familias | Junio | Final de curso | 4 |

En relación con los objetivos planteados en la PGA, desde el Departamento de orientación se realizaron las oportunas orientaciones a principio de curso en la **revisión de las programaciones didácticas** de los dos ámbitos de Diversificación Curricular. Según la nueva normativa, dichas programaciones se integrarán en los departamentos didácticos que integran las materias de los ámbitos. También se realizaron orientaciones a todo aquel departamento que lo solicitó.

En cuanto al control y atención del **alumnado con necesidades específicas**, en las reuniones de Departamento y de tutoría de todos los niveles, se ha llevado a cabo el seguimiento de aquel alumnado que lo ha requerido. A la vez, se ha atendido a las demandas realizadas por el resto del profesorado. En cuanto a las familias, se ha atendido a estas telefónicamente o en reuniones presenciales de orientación y/o conjuntas de orientación junto con tutores/as y familia en los casos en los que se ha demandado.

En relación a la **atención del alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria** en los niveles establecidos por la normativa, el profesorado ha atendido a aquel alumnado que lo ha necesitado. Se han establecido por parte del profesorado del centro, en coordinación con su Departamento, los Planes de refuerzo para el alumnado que

no ha superado su materia y actividades de consolidación y profundización de las competencias clave para el alumnado que sí ha superado la materia en la evaluación ordinaria, utilizando una metodología activa y participativa.

En cuanto a **estrategias inclusivas** de actividades de debate, trabajo cooperativo, etc., desde Orientación se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento en dichas metodologías a través de reuniones de tutores/as y puesta a disposición del profesorado de documentos del Departamento. No obstante, se considera necesario continuar motivando en el uso de estas estrategias como fórmulas de trabajo en el aula, para favorecer la inclusión de todo el alumnado y mejorar los resultados.

- Medidas generales de orientación y atención a la diversidad

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Asesoramiento Académico y profesional** | Equipo directivo<br>Dpto. Orientación | Tutorías<br>Centro Social<br>Centro Mujer | Trimestral | Final de curso | 4 |
| **Optatividad** | Equipo Directivo<br>Dpto. Orientación<br>CCP | Cuadernillo informativo | Primer trimestre<br>Tercer trimestre | Final de curso | 4 |
| **Respuesta educativa individualizada** | Dpto. Orientación | Evaluación psicopedagógica<br>Pruebas<br>Cuestionarios<br>Entrevistas | Todo el curso | Trimestral | 4 |
| **Coordinación del profesorado de apoyos** | Juntas docentes<br>Dpto. de Orientación<br>Especialista en PT | Maestra de PT<br>Profesorado | Todo el curso | Trimestral | 4 |
| **Programa Diversificación** | Dpto. de Orientación | Profesoras de ámbitos<br>Departamentos didácticos | Todo el curso | | 4 |
| **Refuerzos en lengua e inglés** | Profesorado responsable Programa Mejora Éxito Escolar | | Todo el curso | Trimestral | 4 |
| **Evaluaciones de alumnado con medidas de inclusión educativa** | Juntas docentes<br>Dpto. Orientación | | Todo el curso | Trimestral | 3 |
| **Plan de Trabajo Individualizado** | Juntas docentes<br>Dpto. Orientación<br>Jefatura de estudios | Seguimiento de planes de trabajo<br>Adaptaciones curriculares | Sesiones de evaluación<br>Reuniones de coordinación | Final de curso | 4 |
| **Tutorías Individualizadas** | Orientación<br>Jefatura<br>Profesorado responsable | Profesora responsable | Todo el curso | Final de curso | 4 |

Se han llevado a cabo sesiones de **Orientación Académica y Profesional** por parte de orientación y jefatura de estudios en 3º y 4º ESO y Bachillerato. También a través de la acción tutorial en 1º y 2º ESO. De forma individualizada, la orientadora ha asesorado tanto al alumnado como a las familias que lo han requerido a lo largo del curso.

Se ha realizado la **evaluación psicopedagógica** a cuatro alumnos/as de 2º ESO y cuatro de 4º ESO propuestos para el Programa de Diversificación Curricular, y a un alumno de 2º Bachillerato para determinar si tiene altas capacidades intelectuales. También se ha atendido de manera individualizada a diferente alumnado y/o familias del centro por diversos motivos, contabilizando los casos más relevantes, que son: 7 de 1º de la ESO, 10 de 2º de la ESO, 11 de 3º de la ESO, 12 de 4º de la ESO, 1 de 1º CFGB y 12 de Bachillerato.

En cuanto a la atención del **alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa** y a sus familias, se ha llevado a cabo el seguimiento de estos con la maestra especialista de PT y también a través de las reuniones con tutores/as de todos los niveles.

La **coordinación** entre el **profesorado de apoyo/refuerzo educativo** (Ilusiona-T y maestra especialista de Pedagogía Terapéutica) ha sido constante **con el profesorado** de las **materias** de Lengua, Inglés y Matemáticas. Dichos apoyos/refuerzos han sido realizados, tanto fuera como dentro del aula dependiendo de las necesidades de cada momento y del alumnado que lo recibe.

Con relación a **las familias de alumnado atendido por la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica**, a principio de curso se realizaron las llamadas telefónicas o reuniones presenciales oportunas para informar sobre las medidas de apoyo/refuerzo educativo que se iban a llevar a cabo con sus hijos/as. A lo largo del curso se han realizado reuniones o llamadas por teléfono a las familias para informar de la evolución de este alumnado cuando se ha considerado oportuno.

También se ha llevado a cabo la colaboración en el seguimiento y evaluación del **Programa de éxito educativo Ilusiona-T,** a través de reuniones con el profesor adjudicado para dicho programa y con los tutores/as del alumnado seleccionado para estos. Desde orientación también se ha participado en la selección del alumnado participante, sobre todo en cuanto al alumnado que requiere medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa.

En relación al **recurso del PTSC** que hemos solicitado en cursos anteriores, destacar que hemos podido contar por segundo año consecutivo con este recurso personal desde principio de curso gracias a la participación del centro en el programa PROA+, y su labor ha sido fundamental y determinante en el desarrollo integral del alumnado por su implicación y colaboración estrecha con las familias y otros agentes externos.

En cuanto al **Programa de Diversificación Curricular,** en algunos alumnos/as del programa, se ha observado escaso interés por los estudios y falta de trabajo, traducidos en faltas de asistencia continuas (incluido un protocolo de absentismo abierto) y en interrupciones del ritmo de trabajo en el aula. Se señala también la baja participación por parte de las familias. Destacar también que el alumnado propuesto para este programa presenta en algunos casos unas circunstancias socio-familiares complicadas que les afecta a sus procesos de enseñanza-aprendizaje, pero gracias a la figura del PTSC, en colaboración con orientación, se han podido atender algunos casos y realizar un mejor seguimiento de estos que en cursos anteriores.

Por otro lado, puede suponer una dificultad que no haya alumnado suficiente para cumplir con la ratio mínima, al ser un centro pequeño, por lo tanto, si el curso de Diversificación no se pudiera ofrecer, este alumnado se vería perjudicado.

En relación a los **Planes de Trabajo Individualizado (PTIs)** se ha realizado el seguimiento oportuno tras cada evaluación, de los planes del alumnado que ha requerido tanto medidas de inclusión educativa individualizadas como extraordinarias.

No obstante, debemos seguir teniendo en cuenta para el curso próximo la planificación desde principio de curso de los momentos de coordinación con otros departamentos para el seguimiento de PTI's, especialmente en el caso del alumnado que requiere medidas extraordinarias de inclusión educativa, atendiendo al **Decreto 85/2018 de inclusión**.

En lo que respecta al desarrollo de las **Tutorías individualizadas**, este año hemos contado solamente con una profesora (dos horas complementarias semanales) para hacer seguimiento de alumnado repetidor de los niveles de 1º y 2º ESO, de alumnado con algún tipo de problemática que requiere seguimiento, y de alumnado transgénero y del colectivo LGTBIQ del centro.

Las conclusiones con el **alumnado repetidor de 1º y 2º de ESO** son las siguientes:

- Son demasiados alumnos/as a tutorizar por un solo profesor/a.
- Los resultados en calificaciones del alumnado atendido probablemente son los mismos que si no lo hubieran sido.
- Se ha intentado realizar un seguimiento de cada estudiante centrándose la ayuda en motivarlos, ayudarles a organizarse y a buscar herramientas que puedan utilizar para aprender. Algunos conocen sus limitaciones y estas tutorías los animan a esforzarse y a mejorar, pero la mayoría de alumnado repetidor, saben que hagan lo que hagan van a pasar de curso, y deciden tomarse un año de descanso. Con este alumnado se intenta hacerle ver que sus acciones presentes repercutirán en su futuro y que no deben tirar la toalla. Sin embargo, es complicado trasladar este mensaje a este tipo de estudiantes y que te hagan caso.

En relación a las tutorías individualizadas llevadas a cabo con el **alumnado LGTBI,** destacar como fortalezas la atención al alumnado, no tan centrada en el seguimiento a nivel curricular sino en el acompañamiento, teniendo en consideración por ejemplo las transiciones de identidad de género en el caso del alumnado transgénero y la activación del protocolo de identidad en el centro educativo. Como debilidad, el elevado número de alumnado que necesita estas tutorías y el poco tiempo que se le puede dedicar. Por tanto, las propuestas de mejora deberían ir encaminadas a dotar de más horas al profesorado para llevar a cabo con calidad esta actuación o que más profesorado compartiera estas tutorías y por tanto el número de alumnado a atender por profesor/a, fuese menor.

- Prevención, intervención y seguimiento del Absentismo escolar

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Seguimiento mensual de faltas de asistencia** | Equipo directivo<br>Dpto. de Orientación | Informe mensual de faltas | Mensual | Final de curso | 5 |
| **Control del absentismo** | Equipo Directivo<br>Dpto. de Orientación<br>Tutores/as | Protocolo de absentismo<br>Policía local | Todo el curso | Trimestral | 4 |
| **Atención a familias de alumnado absentista** | Jefatura de estudios<br>Dpto. de Orientación | Servicios sociales<br>Protocolo de absentismo | Todo el curso | Número de alumnos en riesgo | 4 |

La orden de 09-03-2007 de las Consejerías de Educación y Bienestar Social regula los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar. Esta orden es la que rige las actuaciones en el IES Vicente Cano en colaboración con los Servicios Sociales municipales. Así, se han realizado las siguientes acciones:

- Seguimiento de la asistencia a clase: a través de las reuniones entre Orientación, PTSC, Jefatura de estudios y tutores/as.
- En caso de observar ausencias sin justificar, el tutor o tutora se pone en contacto con las familias para averiguar cuál ha sido la causa y tratar de justificar las ausencias, si han sido por motivos médicos u otras causas justificadas. En el caso de ausencias elevadas sin justificar, el tutor o tutora mantiene entrevistas con las familias para tratar de reconducir la situación. Si la situación continúa o la familia no acepta las entrevistas, el tutor/a envía por correo certificado el parte de ausencias.
- Si la situación se mantiene, se realiza una valoración por parte del tutor/a, Orientación y Jefatura de estudios, por si el problema estuviera generado dentro del centro (situación de acoso escolar…) o si procede de problemas socio-familiares. En

la primera situación, este curso académico no hemos tenido ningún caso, por lo que todos los problemas de absentismo derivan de situaciones socio-familiares complicadas. Estas situaciones son comunicadas al Servicio de inspección para su conocimiento y a los Servicios Sociales municipales por escrito, utilizando los modelos recogidos en el Protocolo de absentismo (orden 09/03/2007), para realizar un plan de intervención. El plan de intervención ha consistido en entrevistas por parte de la Educadora de familia de los servicios municipales con las familias y el alumnado, así como un seguimiento de la asistencia, entrevistas por parte del tutor/a, Jefatura de estudios, PTSC y orientación con el alumnado.

Este curso académico se han abierto dos **protocolos de absentismo**, uno en 1º ESO y otro en 3º ESO.

Los resultados han sido los siguientes:

- Alumna en 1º ESO que presenta elevadas faltas de asistencia durante todo el curso, justificadas siempre por la madre cuando se le llama por teléfono. El curso pasado ya se abrió protocolo también de este caso.
- Alumno de Diversificación Curricular (3º ESO) que ha faltado sin justificación a lo largo del curso.

Además de estos casos más extremos, en el centro tenemos otros casos de alumnos/as con ausencias elevadas e incluso de abandono de los estudios, mayores de dieciséis años, sobre los que también se ha informado a los Servicios Sociales municipales.

Como **propuestas de mejora** para el siguiente curso consideramos necesario:

- Mantener la coordinación entre departamento de orientación, tutores/as y jefatura de estudios para realizar un seguimiento mensual y exhaustivo, de las faltas de asistencia del alumnado y comunicarlo a las familias, dejando registro de las comunicaciones telefónicas.
- Continuar con el trabajo coordinado con Servicios Sociales en la atención a las familias de alumnos absentistas y/o los que estén en riesgo de serlo, recogiendo por escrito en un Plan de intervención las medidas concretas adoptadas y el seguimiento de los casos.
- Abrir los protocolos de absentismo que se consideren necesarios.
- Seguir contando con la figura de **el/la PTSC o educador social** como especialista para realizar un seguimiento lo más pormenorizado y adecuado posible del absentismo del alumnado del centro.

- Atención al alumnado con materias pendientes de otros cursos

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Seguimiento de las tareas del alumnado** | Profesorado responsable | 1 horas lectiva | Todo el curso | Final de curso | 3 |
| **Control del Plan de pendientes** | Responsable del Plan<br>Dptos. Implicados<br>Jefatura de estudios | 1 hora complementaria | Todo el curso | Final de curso | 4 |
| **Información a las familias** | | | | | 4 |

En cuanto al Plan de recuperación de **materias pendientes**, se ha mantenido la coordinación necesaria entre el Departamento de Orientación y el responsable de pendientes del centro.

## 1.b Organización de la participación y la convivencia

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Elaboración y consenso de normas de aula** | Tutores y tutoras<br>Juntas docentes<br>Alumnado | Departamento de Orientación | Primer trimestre | Trimestral | 5 |
| **Alumnado Ayudante y Ayudante TIC** | Alumnado<br>Dpto. Orientación<br>Equipo directivo<br>Comisión de igualdad y Convivencia | Fundación Punto-Omega<br>Centro de la Mujer | Todo el curso | A través de los resultados de convivencia | 4 |
| **Asociacionismo** | Jefatura de estudios | Junta de delegados AEVICA | Todo el curso | Final de curso | 4 |
| **Potenciar la figura del tutor/a** | Tutores y tutoras<br>Jefatura de estudios<br>Dpto. Orientación | Reuniones de tutores<br>Reuniones con las familias | Todo el curso | | 4 |
| **Mediación de conflictos** | Jefatura de estudios<br>Dpto. Orientación<br>Comisión de igualdad y Convivencia | Alumnado ayudante<br>Profesorado | Todo el curso | Final de curso | 3 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concurso de convivencia** | Claustro | Formularios | Mensual durante todo el curso | Dentro del Plan de convivencia | 4 |
| **Participación y comunicación con las familias** | Claustro AMPA | Programa educamosCLM Reuniones familias Cuaderno informativo Web y RR.SS. | Todo el curso | Final de curso | 4 |
| **Prevención de la violencia de género** | Equipo directivo Dpto. Orientación Claustro y Consejo | Proyecto "Libres" Proyecto de Igualdad | Todo el curso | Final de curso | 4 |

- Mejora de la participación:

Las propuestas planteadas en la PGA se valoran como sigue:

- Elaboración democrática de **normas de aula:** se han realizado a principio de curso en los niveles de 1º a 3º ESO a través de la acción tutorial.
- Se han atendido las demandas del alumnado canalizadas a través de la **Junta de representantes del alumnado**. Mensualmente, en un calendario establecido en la PGA, desde Jefatura de estudios hemos reunido a los representantes de cada grupo para tratar los asuntos más trascendentales del curso escolar. Este calendario se ha cumplido y se han celebrado todas las Juntas previstas. Valoramos estas reuniones de manera muy positiva, pues el alumnado participa activamente en ellas (excepto el alumnado de FPB y a final de curso también Bachillerato) las considera útiles y necesarias y consideramos que es un canal de transmisión de información útil y ágil, además de un medio adecuado para interactuar con el alumnado.
- Con relación a la asociación de estudiantes **AEVICA,** este curso ha continuado desarrollando sus actividades en colaboración con el Ayuntamiento y el centro.
- Mejora de la **comunicación de las familias** con el profesorado y tutores/as a través de la plataforma EducamosCLM, pues cada vez son más las familias que lo utilizan. También se han realizado reuniones al inicio de curso y a final de trimestre por parte de los tutores/as y reuniones individuales del profesorado con las familias cuando ha sido necesario. Se han enviado de manera individual informes a las familias en mitad del trimestre sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Se han realizado a lo largo del curso numerosas **actividades extracurriculares y complementarias**, así como la jornada cultural del centro el 30 de marzo.

- Mejora de la información:

- Se entregó a comienzo de curso, un **cuadernillo informativo** del centro a todo el alumnado del centro, así como al profesorado y personal que trabaja en este.

- Se ha actualizado periódicamente la **página web** del Centro y otras RR.SS., fundamentalmente **Facebook** e **Instagram.**
- Se ha utilizado la plataforma **EducamosCLM** destinado al seguimiento de la actividad diaria del alumnado por parte de las familias, y la intensidad de uso ha sido mayor que en cursos anteriores.

➢ Mejora de la convivencia:

- Se sigue desarrollando el Programa de **Alumnado ayudante TIC** para 3º y 4º ESO y el **Programa de Alumnado Ayudante** en 1º y 2º ESO.
- Se ha continuado con el **Concurso de convivencia** en los cuatro niveles de la ESO y en la FP Básica. Algunos cursos pierden el interés cuando no van ganando y dejan de participar.
- Este curso se ha vuelto a constituir la **"Comisión de convivencia e igualdad"**. Se han mantenido reuniones semanales dentro del horario lectivo para realizar un seguimiento de los diferentes programas y actividades y la convivencia en el centro. Este curso ha estado integrada por: Isabel Mª Rey, Orientadora y responsable de convivencia, Esther Trujillo, Jefa de estudios y responsable de igualdad, José Ramón Colmenar (PTSC), Raimundo Morales y Marisa Sánchez. La "Comisión de igualdad y convivencia" es la responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia, el cual tiene como objetivo principal la mejora de la convivencia en el centro a través del seguimiento de proyectos de alumnado ayudante, equipos de mediación, seguimiento de posibles casos de acoso escolar, etc., así como el fomento de los valores de igualdad, erradicación de estereotipos sexistas y prevención de la violencia de género.
- Se han puesto en marcha los **equipos de mediación** en resolución de conflictos en el centro.
- Por último, en relación con los **casos de acoso o maltrato entre iguales**, desde la Comisión de Convivencia e Igualdad, hemos realizado el seguimiento de varios casos que han necesitado la apertura del protocolo en tres ocasiones, resolviéndose de manera favorable todos ellos. Además, como medida de prevención, el alumnado ha trabajado desde las tutorías actividades de habilidades sociales, resolución de conflictos y de acoso escolar.
- El análisis detallado del Plan de igualdad y convivencia, está recogido en un documento anexo a esta memoria.

- **Propuestas de mejora para el curso próximo**

- Evaluación con el alumnado de las actividades realizadas.
- Para mejorar la difusión de las actividades realizadas, se propone subir periódicamente contenido al canal de Instagram del alumnado ayudante y del programa Libres.

- Proponer medidas para motivar el interés del alumnado en participar en el concurso de convivencia hasta el final, así como mantener también el interés del alumnado participante en los distintos programas de convivencia.

## 1.c Coordinación con otros Centros, servicios e instituciones

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Actividades intercentros Primaria-ESO** | Equipo Directivo<br>Dpto. Orientación<br>Colegios | AMPA<br>AEVICA<br>Ayuntamiento | Todo el curso | Final de curso | 5 |
| **Plan de transición entre etapas (PTEE)** | Equipo directivo<br>Orientación<br>Dptos. implicados | Reuniones<br>Programaciones didácticas<br>Pruebas escritas | | | 4 |
| **Actividades organizadas por el Ayuntamiento** | Equipo directivo<br>Profesorado implicado | Instalaciones municipales | | | 5 |

A) Plan de transición entre etapas (PTEE)

La pandemia ha permitido por fin este cuso la paulatina vuelta a la normalidad lo que ha permitido realizar bastantes actividades de manera presencial. Las actividades realizadas han sido:

- La **jornada informativa** al alumnado de 6º en el IES se realizó en junio.
- Las **reuniones informativas** a las familias del alumnado de 6º sobre el proceso de preinscripción y matricula se realizaron en junio.
- Las correspondientes **reuniones de coordinación** entre las diferentes Jefaturas y Dirección de los colegios e IES y los departamentos y tutores de 6º y los equipos de orientación se celebraron a lo largo de todo el curso.
- Las **IV Jornadas de Convivencia** se celebraron en mayo.
- Las reuniones de **traspaso de información de etapa** entre los tutores de 6º y Equipo de Orientación y Apoyo con Equipo Directivo del IES y Departamento de Orientación se han realizado en junio. Esta actividad se realiza todos los cursos escolares y se considera fundamental para organizar los grupos del siguiente curso y conocer el perfil de alumnado que viene y cuáles pueden ser sus necesidades para intentar darle respuesta lo antes posible.
- Las actividades del **Día de la Paz** se realizaron, juntos los tres colegios de la localidad, en la Glorieta del Ayuntamiento.
- La **Jornada informativa en septiembre** a las familias del alumnado recién incorporado a 1º de ESO, donde se explican las normas y organización del IES, se realizó a principio de curso en el centro.

➢ Propuestas de mejora

De acuerdo con la evaluación del Plan durante el curso 2022-23, las propuestas de mejora planteadas para el próximo curso 2023-24 son las siguientes:

- **Calendario y contenido de las reuniones**

1.- Mantener el mismo número de reuniones para próximo curso escolar.
2.- Debido a la adaptación de las programaciones de los centros a la nueva normativa, ha quedado pendiente seguir trabajando sobre las mismas en un contexto más normalizado.
3.- Se finalizará el próximo curso cuando la LOMLOE esté implantada en 6º de primaria.
4.- Las conclusiones que ya se hayan realizado durante este año se subirán a TEAMS para tomarlas como punto de partida el próximo curso.
5.- Desde las reuniones de orientación y servicios sociales nos trasladan la necesidad de crear una comisión de absentismo local.

- **Jornadas informativas y de intercambio de información**

1.- Valorar la realización de la Jornada de Convivencia, tal y como se ha planteado este curso escolar.
2.- Modificar calendario de las actividades intercentros. Repartirlas a lo largo del curso.
3.- Mantener en el canal en Teams para verter la información que se derive de la reunión de intercambio de información, de manera que todos los implicados tengan acceso a ella.

- **Plan Local de convivencia**

No existen propuestas de mejora, debemos continuar en la línea del curso anterior.

B) Actividades en colaboración con el Ayuntamiento

- **Centro de la mujer:**

El Centro de la mujer local colabora en diversas actividades de formación. Concretamente, se han podido realizar las siguientes:

- Taller de identidad de género para 2ºESO
- Taller sobre trastornos de alimentación para 2ºESO
- Taller de lenguaje no sexista para 3ºESO, Diversificación, CFGB1
- Taller de sensibilización sobre la trata de blancas y prostitución para 1ºBachillerato

Además, hemos colaborado desde el IES en la organización de actividades del Centro de la mujer, concretamente en la difusión del concurso en redes sociales sobre mujeres relevantes en la historia a partir de 3ºESO en torno al 8 de marzo.

- **Servicios sociales**

Con respecto a los Servicios Sociales, la comunicación es habitual y fluida. La relación con el personal de este servicio, así como con su Coordinador es muy buena.

Este curso, como en cursos anteriores, se ha mantenido el trabajo coordinado con el alumnado sancionado para la realización de tareas educativas fuera del centro y suspensión de la asistencia al centro. El protocolo de actuación es el siguiente:

a) Una vez decidida la sanción y tomadas las medidas recogidas en la NCOF sobre información a la familia, se comunica a la junta docente para que prepare un Plan de trabajo con tareas educativas para realizar el/los días de la sanción, y que el alumno/a o, en su caso, su familia, deben recoger el día previo al cumplimiento de la sanción, estando disponible también en educamosCLM.

b) Se ofrece a la familia la opción de cumplir dicha sanción en las dependencias de Servicios Sociales, donde debe asistir en horario escolar y donde realizará las tareas educativas y será controlado por los técnicos de este servicio, los cuales realizarán un estudio de la situación del alumno/a para conocer su problemática, a través de entrevistas con el alumno/a o la familia, por si fuera necesaria una actuación más concreta. Las familias deben autorizar por escrito (se les facilita modelo) la asistencia a las dependencias de Servicios Sociales.

c) Se comunica telefónicamente a los Servicios Sociales (Coordinador y/o Técnico de Educación de familia) la situación del alumno/a: datos personales, situación académica y actitudinal, situación sociofamiliar, etc., para que puedan preparar y organizar con tiempo las acciones que puedan ser oportunas según cada caso. Posteriormente, se facilita por correo electrónico una copia de la autorización firmada por la familia.

Este protocolo de colaboración fue establecido a partir del año 2015 tras la participación en un proyecto que se llamó **"Aula alternativa a la expulsión"**; se desarrolló en nuestro centro y en algunos de Tomelloso por la asociación "Educa-T en valores". El desarrollo de este sistema da muy buenos resultados, pues el alumnado que genera problemas graves de convivencia no se va a casa "de vacaciones" y está atendido educativa y socialmente y aunque este protocolo no está establecido oficialmente ni firmado por ambas partes, se está trabajando desde el Ayuntamiento para la elaboración del mismo. No obstante, este curso han sido pocas las familias que se han acogido a esta oportunidad.

La colaboración con los Servicios Sociales también incluye el seguimiento de los casos de alumnado absentista y problemas socio-familiares que hayan podido ocurrir durante el curso, tanto por iniciativa del centro como en el seno del PTEE..

- **Ayuntamiento**

La colaboración con el Ayuntamiento también es una constante y nuestra relación es diaria y fluida. Este curso se han realizado las siguientes actividades en colaboración con los servicios municipales:

- Colaboración para la organización de las Jornadas de la Paz y Jornadas de convivencia intercentros.
- Colaboración en el desarrollo de la acampada con 1ºBachillerato (montaje de tiendas de campaña, traslado de material, etc.). Para esta actividad también se han contado con la colaboración de la Agrupación de voluntariado de Protección Civil, prestando el coche para el desarrollo de la actividad.
- Colaboración con la organización del curso de esquí en Andorra.
- Colaboración en el desarrollo de las jornadas de cicloturismo con 2º y 3ºESO, acompañando un técnico municipal con el coche de Protección Civil.
- Salida cultural por Argamasilla de Alba (Dpto. Geografía e Historia) durante las Jornadas culturales: visita cultural por los lugares histórico-culturales más emblemáticos de la localidad, realizada con 3ºESO, en la que el área de cultura colabora con su organización (horarios, apertura de espacios, etc.).
- "Conoce tu Ayuntamiento" (3ºESO- Departamento Geografía e Historia): visita al Ayuntamiento y sus dependencias, Policía Local, encuentro con miembros de la Corporación y trabajadores municipales en el mes de diciembre para conmemorar el día de la Constitución.
- Lectura de epitafios del "Quijote" y homenaje a Miguel de Cervantes (3ºESO), 21 de abril: actividad coorganizada por el Ayuntamiento y la asociación cultural Académicos de la Argamasilla que se realiza en la Plaza de Alonso Quijano para conmemorar el día del libro.
- Actividades con el área de cultura y Biblioteca: encuentro con el poeta y editor Agustín Sánchez Antequera (4ºESO). Además, la responsable de la Biblioteca municipal ha formado parte de la Comisión del Plan de lectura del centro.
- Por parte de la Policía local se han realizado los siguientes talleres: Educación vial (1ºESO), prevención del consumo de alcohol y drogas (3ºESO).
- Segunda sesión del taller de prevención de consumo de alcohol y drogas (3ºESO), en colaboración a su vez de la Fundación CERES.
- Taller de primeros auxilios para 1º, 2º y 3ºESO y CFGB, organizado por el Ayuntamiento e impartido por la Agrupación de voluntariado de Protección Civil.
- Colaboración, junto a empresas locales, para acoger al alumnado de FPB en su periodo de FCT.
- Exposición sobre el papel de la mujer en la historia, del Instituto de la Mujer en el Centro cultural, para el alumnado de 4º y BTO de Latín y del programa Libres.

Además, el Ayuntamiento, a través de la concejalía de educación, colabora en la gestión de cualquier actividad, como la representación teatral, así como la gestión de

cualquier problemática, como los problemas que nos genera la colonia de gatos. Además, colaboran económicamente con el premio final del Concurso de convivencia.

Debemos señalar también la colaboración con la Policía Local, destacando la regulación del tráfico al inicio y final de la jornada o el control del perímetro del centro a distintas horas de la mañana, sobre todo en el periodo de los recreos, para controlar posibles visitas externas de personal no adscrito a través de las vallas y evitar que el alumnado salte la valla o se esconda en el parque cercano faltando a clase.

Por otra parte, desde el IES hemos colaborado con el Ayuntamiento en la difusión de la información de sus actividades, como la Escuela de familias.

Por último, cabe comentar que también han colaborado en el impulso y actividades de la Asociación de estudiantes AEVICA.

C) Colaboración con otras instituciones del entorno

Son numerosas las actuaciones educativas con otras instituciones, como:

- Destaca la colaboración estrecha con la AMPA "Gran Prior": desde el centro se les ha ofrecido un espacio dentro del centro, aunque compartido, para que puedan reunirse y tener sus materiales; se les ha facilitado la entrega de libros del banco de libros; se ha colaborado en la organización del acto de graduación. Desde la AMPA, han colaborado económica y en la organización de actividades, como la chocolatada de Navidad o el viaje del premio del concurso de convivencia.
- Impulso de la Asociación de estudiantes AEVICA, ofreciéndoles un espacio para sus reuniones, aunque compartido, o colaborando en la organización de actividades. Por su parte, AEVICA ha colaborado en las actividades del centro, por ejemplo, en la lectura de poemas en el acto del 8 de marzo.
- Fundación Punto Omega: programa "Libres" (3º-4ºESO y Bachillerato); programa "Alumnado ayudante TIC"; talleres del uso responsable de redes sociales y prevención del ciberacoso (2ºESO); talleres de prevención del juego patológico y educación afectivo-sexual (4ºESO-2ºFPB).
- Guardia Civil: desarrollo del programa de formación "Plan director" en la ESO, trabajando la temática en torno a los peligros de internet en 1ºESO, acoso escolar en 2ºESO, la prevención de adicciones en 3ºESO y 1ºCFGB, violencia de género en 4ºESO-2ºFPB. Además, este curso se ha realizado formación a las familias sobre peligros de internet y consumo de drogas y alcohol.
- Asociación "Otra Argamasilla Posible": taller contra el racismo y la xenofobia (3ºESO)
- Fundación ONCE: atención al alumnado con necesidades educativas especiales (problemas de visión)
- Unidad de Acompañamiento y Orientación para trabajar con un alumno con una problemática de convivencia muy compleja.

- Visita al campus de Albacete de la UCLM con 2ºBachillerato para conocimiento de la Universidad. Además, la UCLM ha organizado una jornada para el profesorado y Orientadora para informar sobre el proceso de acceso a la Universidad de manera presencial.
- Colaboración en un estudio nacional sobre acoso y ciberacoso dependiente de la Consejería de educación.
- Proyecto "Conéctate con cabeza" de la Federación de Planificación familiar SEDRA en 3ºESO y 1ºCFGB.
- Asociación pro-minusválidos "Brazos abiertos": participación con 1ºESO en el festival de villancicos organizado por esta asociación.
- Taller con el colectivo "Comercio justo" de Tomelloso en 3ºESO.
- Talleres de sensibilización sobre personas con autismo con la Asociación "El árbol del Alba".
- Taller "Perspectiva de género en el aula" en 3ºESO impartido por CCOO dentro del Proyecto de la Diputación Provincial.
- Actividad "Paseos educativos" de la Diputación Provincial.
- Viaje al Congreso de los Diputados en 2ºBto. subvencionado por la Diputación Provincial.
- Viaje a Estrasburgo y Frankfurt en colaboración con el IES Airén, de Tomelloso, para 2ºBto.
- Participación en las actividades del Instituto de la Mujer de CLM "Muros contra la violencia de género" y "Mujeres de Castilla-La Mancha". Además, se presentó la exposición contra la violencia de género solicitada el curso anterior.
- Talleres para 3ºESO y diversificación y exposición sobre desarrollo sostenible de la ONG Solman en el mes de abril.

## 1.d Planes y programas institucionales

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CALENDARIO | EVALUACION | CONSECUCIÓN (De 1 a 5) |
|---|---|---|---|---|---|
| **Plan de Igualdad y mejora de la convivencia** | Equipo Directivo<br>Dpto. de Orientación<br>Responsables de convivencia y coeducación | Concurso<br>Alumnado ayudante<br>Comisión de igualdad y convivencia | Todo el curso | Final de curso | 4 |
| **Competencias STEAM** | Responsable del Plan<br>Dptos. encargados | Formación del CRFP | | | 5 |
| **Formación en el Centro** | Responsable de formación en centros<br>Equipo Directivo | CRFP | | | 5 |

A) Plan de igualdad y mejora de la convivencia

Este curso hemos desarrollado de nuevo el plan de igualdad y convivencia, que ha incluido los objetivos relacionados con igualdad, prevención de violencia de género y convivencia.

Como en cursos anteriores se ha vuelto a constituir la **"Comisión de convivencia e igualdad"**. Esta comisión es la responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia, el cual tiene como objetivo principal la mejora de la convivencia en el centro a través del seguimiento de proyectos de alumnado ayudante, equipos de mediación, seguimiento de posibles casos de acoso escolar, fomento de los valores de igualdad, erradicación de estereotipos sexistas y prevención de la violencia de género. Este plan busca y propone estrategias o iniciativas que supongan posibles soluciones educativas y democráticas a los conflictos que se viven cada día en el centro, mejorando por tanto el clima de convivencia, con la participación de toda la comunidad educativa. Asimismo, la elaboración, aprobación y desarrollo de estas actuaciones han pretendido respetar y poner en valor los derechos de las mujeres y, además, se han incorporado actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada.

Las **actuaciones** del Plan de Igualdad y Convivencia que nos hemos planteado llevar a cabo a lo largo de este curso, están detalladas y valoradas en un documento anexo a esta memoria anual. Dichas actuaciones son las siguientes:

- **Concurso de convivencia**

Un año más, se ha llevado a cabo el concurso de convivencia del centro en la ESO y FP Básica. Los resultados se han publicado mensualmente en el tablón de anuncios del Centro y se han dado a conocer y analizado en las tutorías de los diferentes grupos.

Los resultados finales del campeonato han sido los siguientes:

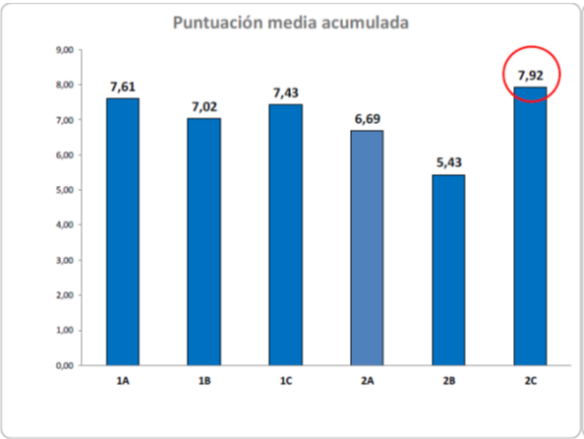


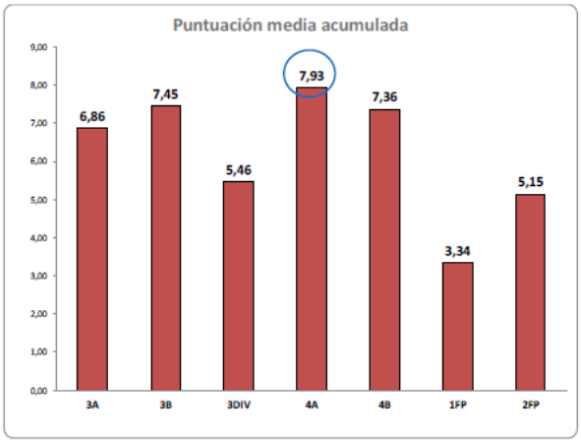

- **Recreos dinámicos**

Este curso, al no tener la subvención del plan de igualdad, no hemos contado con recursos ni humanos ni materiales para desarrollar actividades específicas que cumplieran con los objetivos de este programa. Solamente hemos podido poner material deportivo a disposición del alumnado con la colaboración del profesorado de guardia.

- **Proyecto Alumnado Ayudante**

Se ha desarrollado el programa en los cursos de 1º y 2ºESO. Se ha realizado la formación durante el primer trimestre en horario de clase, así como un vídeo de presentación para darse a conocer a la comunidad educativa. También han comenzado el diseño de un buzón anónimo donde el alumnado con alguna problemática pueda comunicarlo, y se ha quedado pendiente terminar de definirlo para el curso próximo. Además, se ha realizado el seguimiento de la convivencia en el centro.

Ha resultado complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso del alumnado.

- **Proyecto Alumnado Ayudante TIC**

Se ha desarrollado el programa en 3º y 4º ESO. La formación se ha realizado en horas de clase en el primer trimestre, así como un vídeo de presentación. Han realizado una charla de sensibilización sobre el uso de las redes sociales en sexto de Primaria en los distintos colegios, que prepararon en varios recreos y alguna hora de clase. Ha quedado pendiente, por falta de tiempo en el tercer trimestre, dar a conocer los resultados de la encuesta sobre juego patológico que se aplicó el curso pasado, aunque la presentación se ha quedado terminada.

Al igual que con los ayudantes de 1º y 2º ESO, ha resultado complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso del alumnado.

- **Proyecto "Libres" contra la violencia de género**

Se ha desarrollado con alumnado de 3º y 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato. Al igual que en el curso pasado, dicho alumnado ha recibido la formación oportuna para detectar relaciones tóxicas o posibles casos de violencia de género entre iguales y ha colaborado en diversas actividades relacionadas con la igualdad de género y la prevención de violencia de género (Jornada 25N, Jornada 8M, Semana de la diversidad sexual). Además, han difundido en su canal en Instagram algunas actividades.

También en este caso ha resultado complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso del alumnado.

- **Equipos de mediación de conflictos**

Durante este curso, se ha realizado la **formación en mediación escolar** durante el primer trimestre del alumnado por parte de miembros de la Comisión de Convivencia e Igualdad. Los equipos de mediación han tenido que intervenir en varias ocasiones.

- **Normas de aula**

Se han elaborado a través de la acción tutorial a principio de curso en los niveles de 1º a 3º ESO, de manera consensuada entre el tutor/a y el alumnado del grupo. Como aspectos positivos, encontramos la elaboración colectiva de las normas, la asunción de responsabilidades y toma de conciencia de la importancia de una convivencia saludable en el aula.

- **Plan de Convivencia Intercentros**

A lo largo del curso, se han mantenido diversas reuniones por parte de los orientadores/as de la localidad y PTSC del centro en el marco del PTEE, para tratar temas relacionados con la convivencia de manera conjunta entre los centros escolares de Argamasilla de Alba. Además, se han organizado las IV Jornadas de Convivencia Intercentros, dedicadas este año a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Seguimiento de posibles casos de acoso escolar**

Desde la Comisión de Convivencia, se ha realizado el seguimiento de varios casos y en tres de ellos ha sido necesario abrir protocolo. Estos tres casos se han resuelto favorablemente.

- **Propuestas de mejora**

Por último, algunas propuestas de mejora, así como actuaciones a tener en cuenta para el próximo curso dentro de este plan, son las siguientes:

  - Actualizar y completar el diagnóstico inicial de igualdad.
  - Valorar, con los instrumentos creados al efecto, la repercusión de las actividades.
  - Ampliar la formación de alumnado y profesorado.
  - Programar las actividades con tiempo suficiente.
  - Las particulares que mejoran cada actividad, recogidas en el anexo II del Plan de igualdad y convivencia.
  - Intentar avanzar en la transversalidad en las materias, de ciertos contenidos o temáticas, relacionadas con el plan.
  - Buscar medidas para una participación comprometida por parte del alumnado de los programas.

B) Proyecto de formación en competencias STEAM

Durante este curso escolar han participado en este proyecto 13 docentes y 8 departamentos didácticos del centro. Hemos realizado varios cursos de formación y organizado un **grupo de trabajo** para elaborar proyectos, varios de ellos interdisciplinares, con metodologías activas, y utilizando la manipulación y la experimentación como actividades de aprendizaje.

En la siguiente tabla recogemos los **proyectos realizados**, los departamentos implicados y grupos de alumnado que han participado:

| PROYECTO | DEPARTAMENTO | GRUPOS |
|---|---|---|
| Construcción casitas nido | Agraria | 1º CFGB, 2º FPB |
| Jardín por la igualdad | Agraria | 1º CFGB, 2º FPB |
| Tratamientos fitosanitarios | Agraria | 1º CFGB, 2º FPB |
| Construcción de huerto urbano | Agraria | 1º CFGB, 2º FPB |
| Mantenimiento de jardines | Agraria | 1º CFGB, 2º FPB |
| Contenedores de reciclaje | Orientación | 1º Diversificación |
| Robótica | Tecnología | 3º, 4º ESO, BC1 |
| Ensayos de hormigón | Tecnología | BC1 |
| Diseño 3D con tinkercad | Tecnología | 3º, 4º ESO, BC1 |
| Reciclaje de papel | Tecnología y Artes Plásticas | 2º ESO |

| | | |
|---|---|---|
| Diseño 3D de accesorio para Minecraft | Tecnología | 1º ESO |
| Conociendo mujeres matemáticas | Matemáticas | 4º ESO |
| Trigonometría en el patio | Matemáticas | 4º ESO |
| Día de los difuntos | Artes Plásticas, Inglés y Cultura clásica | ESO |
| Paloma de la paz | Artes Plásticas y Lengua | 1º ESO, 1ºBACH |
| Tu propio avatar (skins) | Artes Plásticas | 1º ESO |
| Libro de artista | Artes Plásticas y Lengua | 1º ESO |
| FUCASSE EFEVER | Matemáticas | ESO - BACH |
| Gamificación post congreso | Matemáticas | ESO – BACH |
| El pequeño teorema de Fermat | Matemáticas | 1º BACH |
| Audio Poemas | Lengua y Literatura | 3º ESO |
| Podcast Literatura Universal | Lengua y Literatura | BACHILLERATO |
| Video Poemas | Lengua y Literatura | 3º ESO |
| Sellos griegos | Cultura Clásica y Artes Plásticas | 4º ESO |

Este curso hemos participado en la actividad **"Experiencias Steam"** organizada por el CRFP, en la que dos compañeros del centro han compartido con otros docentes de Castilla-La Mancha distintas experiencias realizadas con su alumnado. Además, hemos recibido una ponencia externa sobre trabajo cooperativo.

Nuestro centro continúa con la distinción de **"Sello de calidad Steam"**, al haberla obtenido durante dos cursos consecutivos.

Valoramos de forma muy positiva este proyecto, que nos permite trabajar juntos a profesores y profesoras de distintos departamentos, proponiendo un reto, colaborando en su diseño y desarrollo y llevándolo a la práctica con alumnado diverso que, en general, se motiva con esta metodología.

Consideramos necesaria la asignación de horas complementarias al profesorado de distintos departamentos participantes en el proyecto para poder mantener reuniones de coordinación semanales. Aunque en este curso esto no ha sido posible, la coordinación se ha podido mantener gracias a la inclusión en todas las CCP de un punto del orden del día para tratar sobre el proyecto Steam.

C) Plan de formación didáctica, pedagógica y científica

En nuestro Centro se han abierto nuevos horizontes a los cuales hay que atender desde el punto de vista de la formación didáctica y la actualización pedagógica y científica.

En 2018 fuimos seleccionados por la Consejería para desarrollar el programa en **Competencias STEAM**, y estos dos últimos cursos nuestro centro ha conseguido el sello de calidad STEAM. Además, en la localidad, un centro de Primaria está dentro del Plan de Plurilingüísmo de la Comunidad Autónoma con su programa bilingüe, en concreto, el CEIP Peñarroya, cuyo alumnado entra en nuestro centro. Finalmente somos una comunidad educativa que debe actualizarse ante nuevos retos, por ello la formación del centro se ha planificado en torno a tres líneas formativas:

- **1.- Nuevas Tecnologías.**
    - Competencias STEAM

El término STEAM es un acrónimo que corresponde a las iniciales de las palabras en inglés, Science, Technology, Engineering, Arts and Maths. Se trata de un nuevo modelo de aprendizaje basado en la realización de proyectos que requieren un alto nivel de implicación por parte del alumnado, que son interdisciplinares y aplicables a la realidad. Los proyectos STEAM buscan educar en la resolución de problemas, mediante planteamientos innovadores en los que la búsqueda de las posibles soluciones va ligada a la experimentación, al trabajo en grupo, a la asunción de diferentes

roles por los participantes y a la intervención en el entorno. Desde un punto de vista educativo, los proyectos STEAM deben incorporar igualmente una perspectiva de género. Desde el curso 2018-19 el IES Vicente Cano es uno de los centros STEAM de la Región y el profesorado interesado se ha formado directamente a través de la oferta de acciones formativas del Centro Regional de Formación del Profesorado.

- Competencia Digital Docente

Durante el curso 2022-23, el profesorado del claustro del IES Vicente Cano ha seguido formándose en Competencia Digital Docente a través de los cursos del Centro Regional de Formación del Profesorado en las distintas modalidades (presencial, online y autoformación).

En concreto, para este curso se han registrado:

- 3 solicitudes para el módulo A
- 24 solicitudes para el módulo B
- 23 solicitudes para el módulo C

- Grupo de trabajo de diseño e impresión 3D aplicada a las aulas.

La impresión 3D dentro de las aulas es un método innovador, donde una de las claves fundamentales es el papel de los docentes, quienes moderan, reparten las funciones de cada uno y cuentan con la formación adecuada para saber introducir las nuevas tecnologías en las aulas.

El uso de las impresoras 3D en la educación ofrece un gran potencial para el alumnado: produce una mayor participación en el aula, porque transforma el aprendizaje en una experiencia única y exclusiva, aumenta la creatividad y la capacidad de solucionar problemas, fomenta el aprendizaje interdisciplinar y el trabajo en equipo y capta la atención y el interés del alumnado.

El grupo de trabajo que originalmente se creó, de diseño e impresión 3D, pasó luego a denominarse Grupo de trabajo de Transformación Digital en el IES Vicente Cano, debido a que desde el CRFP se nos ofreció la posibilidad de desarrollar este grupo de trabajo, relacionado con la transformación digital en los centros de CLM (y con libramiento económico de 4500 euros para adquisición de material), con lo que además de la impresión 3D ha abarcado la temática de producción audiovisual con Chroma y la realización de Podcasts educativos.

- Grupo de trabajo de reparación, actualización y mantenimiento de equipos informáticos utilizados en educación.

La utilización de diversos dispositivos informáticos (teléfonos móviles, tablets, ordenadores, PDIs…) por parte de un número cada vez más elevado del profesorado en

su labor docente diaria, hace que algunas veces surjan pequeños problemas de configuración de equipos, actualización de software, incompatibilidad entre dispositivos, etc… que, en muchos casos, impiden o paralizan el trabajo en el aula, ralentizando el ritmo de trabajo. En ciertas ocasiones, el propio profesorado podría solventar estas pequeñas dificultades sobre la marcha, sin necesidad de acudir a un técnico especialista, si tuviera un mínimo de conocimientos sobre el tema. Es por lo que hemos desarrollado este grupo de trabajo para que pueda cubrir esta necesidad.

- **2.- Plurilingüismo**

La sociedad actual, inmersa en procesos de globalización, y plenamente integrada en el marco de la Unión Europea, demanda una enseñanza plurilingüe que sea capaz de conseguir en el alumnado la adquisición de la competencia lingüístico-comunicativa en lenguas extranjeras, fundamentada en la dimensión europea de la conciencia cultural y de los valores de respeto y tolerancia. Sabiendo que la formación es un proceso permanente y que, en su conjunto, el profesorado no parte de la misma situación, desde el IES Vicente Cano continuamos con el itinerario formativo en plurilingüísmo, y para este curso se planteó la siguiente acción formativa: Grupo de trabajo para la creación de materiales DNL para el alumnado del IES Vicente Cano que posteriormente, por razones organizativas y de falta de quórum no pudo llevarse a cabo.

Relacionado con plurilingüísmo solamente se han llevado a cabo la formación relativa a las movilidades del profesorado dentro del programa Erasmus+.

- **3.- Líneas formativas a nivel individual a través del CPRF y otras instituciones**

Durante este curso se ha seguido promoviendo la participación del profesorado en actividades formativas que se adapten a sus necesidades individuales. Para ello, semanalmente, se ha ido informando al claustro mediante correo electrónico de las distintas acciones formativas ofertadas por el CRFP, por la UNED y por otros organismos y organizaciones nacionales, de manera que ha habido una amplia oferta de formación para elegir.

## D) <u>Programa PROA+</u>

El centro participa en el programa PROA+, un programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa. Tiene una duración de tres cursos académicos, desde el 2021-22 al 2023-24.

Nuestro centro se encuentra en el segundo año académico de la implantación del programa en el itinerario B lo que nos compromete a la aplicación, seguimiento y evaluación del PEM, del plan de actividades palanca, del PAP, Plan de acogida y a la

rendición de cuentas. Proceso participativo similar al plan del primer año, pero con un contenido diferente. Es una formación orientada a la integración en el funcionamiento ordinario del centro, el seguimiento y evaluación de la aplicación del plan y a la toma de decisiones de mejora en el marco de un proceso de mejora continua. Para ello también incorpora formación específica para el desarrollo y aplicación de estrategias y actividades palanca específicas del PEM y PAP.

**ITINERARIO B**

| CURSO 2021- 2022 | CURSO 2022- 2023 | CURSO 2023- 2024 |
|---|---|---|
| ▪ Contrato- programa<br>▪ Formación<br>▪ Refuerzo Educativo (Actividad Palanca) | ▪ *Refuerzo Educativo* (Actividad Palanca)<br>▪ Inicio del proceso de **autoevaluación**<br>▪ Diseño del **PEM** y **Plan de acogida.** | ▪ *Refuerzo Educativo (Actividad Palanca)*<br>▪ Desarrollo del **PEM** y **Plan de Acogida.** |

- **Principios pedagógicos del PROA+:**

Se consideran, como núcleo fundamental sobre el que se estructura el programa PROA+, los siguientes principios pedagógicos del enfoque de escuela equitativa, inclusiva y de calidad establecidos tanto en la normativa estatal como autonómica:

1. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso, el proceso y resultados educativos, y la no segregación dentro de los centros.
2. La educación inclusiva como principio fundamental, dónde todos los jóvenes aprenden juntos y se atiende la diversidad de todo el alumnado.
3. Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado. 4. Acompañamiento y orientación, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje, y puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades.
5. Relevancia de la educación socioemocional para los aprendizajes y bienestar futuro.
6. Uso del conocimiento acumulado para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Objetivos del PROA+**

El objetivo del programa PROA+ es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa a través del desarrollo de actuaciones que contribuyan a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
2. Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
3. Reducir el número de alumnos y alumnas que presenta dificultades para el aprendizaje.
4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
5. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro. 9. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa. 10. Integrar la educación formal, no formal e informal utilizando los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
11. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
12. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

- **Desarrollo del programa durante el curso académico 2022-23**

Este curso hemos contado nuevamente con la dotación de un PTSC, que ha formado parte del equipo impulsor, junto con la Jefa de estudios y la coordinadora del PROA+.

| JORNADAS Y REUNIONES CON EL EQUIPO IMPULSOR | FECHA | DESARROLLO |
|---|---|---|
| **Jornada de Formación PROA+:**<br><br>**"ACTIVANDO PALANCAS DE CAMBIO"** | 22 de septiembre<br>Presencial Teatro | - Visión institucional del Programa<br>- Señas de identidad e importancia<br>- Implementación del Programa PROA+ en Castilla-La Mancha<br>- Buenas prácticas sobre el liderazgo pedagógico.<br>- Debate |

| | | |
|---|---|---|
| **Jornada de Formación PROA+:**<br><br>**"ACTIVANDO PALANCAS DE CAMBIO"** | 10 de octubre<br>Online | - Organización de los Equipos de Acompañamiento<br>- Fases de la elaboración del Plan Estratégico de Mejora PEM<br>- Elaboración del análisis DAFO |
| **Reunión del equipo de acompañamiento** | 24 de noviembre<br>Presencial CEIP Jorge Manrique. | - Asesoramiento sobre la constitución del equipo impulsor.<br>- Asesoramiento en el proceso de autoevaluación<br>- Evaluación del centro.<br>- Perfil de la diversidad del alumnado<br>- Evaluación de la escuela inclusiva<br>- Análisis Dafo<br>- Planteamiento institucional<br>- Alineación de objetivos |
| **APLICATIVO PROA+:**<br><br>**La continuación del proceso de autoevaluación y elaboración del PEM** | 10 de marzo<br>Online | -Información sobre el aplicativo PROA+<br>-Desarrollo del proceso de autoevaluación. |
| **Reunión del equipo de acompañamiento** | 30 mayo<br>Presencial<br>Delegación de Educación | - Valoración del proceso de elaboración del PEM<br>- Evaluación de las Actividades Palanca<br>- Revisión de la finalización del PEM |

- **Dificultades encontradas**

- Poca disponibilidad del claustro para implicarse en el programa.

- Dificultades derivadas de la administración:
  - Carencias en la concreción y cambios en las instrucciones, qué y cómo hacer este curso en el programa PROA+.
  - Falta de herramientas para trabajar todos los centros en la misma línea, por ejemplo, tener un aplicativo común para la recogida de información del alumnado.

- Pocas horas para la coordinación del equipo impulsor.

- **Propuestas de mejora**

- Disponer de herramientas e instrucciones claras para el desarrollo del PROA+ desde el comienzo de curso.
- Intentar mayor implicación del claustro motivando la participación con créditos de formación, puntos para el concurso de traslados, etc
- Más horas en los horarios dedicadas al PROA+
- La permanencia del mismo PTSC durante todos los cursos del programa.

E) Consorcio ERASMUS+

El centro IES Vicente Cano está participando en el Consorcio Erasmus+ en la Acción Clave 1, en el sector de Educación Escolar, en la convocatoria de Propuestas Erasmus+ 2022 de la Comisión Europea. Este proyecto arrancó junio 2022 y está liderado por la Consejería de Educación.

Los principales objetivos de este proyecto son movilizar a profesorado de los diferentes centros para que este a su vez dinamice el centro y busque vías de mejora en las siguientes líneas educativas:

- Objetivo 1. Mejorar la competencia lingüística del profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en lenguas extranjeras y, en consecuencia, la competencia lingüística del alumnado.
- Objetivo 2. Mejorar la competencia digital del profesorado y, como consecuencia, la competencia digital del alumnado, con el fin de crear escenarios de enseñanza-aprendizaje con un creciente componente virtual.
- Objetivo 3. Mejorar la internacionalización de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de los centros educativos participantes con el fin de que puedan desarrollar proyectos internacionales de forma autónoma.
- Objetivo 4. Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje técnicas y metodologías de trabajo activo e innovadoras con el fin de fomentar la autonomía del alumnado.
- Objetivo 5. Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje técnicas psicológicas avaladas científicamente con el objetivo de trabajar el bienestar psicológico y la salud mental del alumnado.
- Objetivo 6. Dar respuesta a todo tipo de alumnado a través de procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos con el fin de no dejar atrás al alumnado con necesidades educativas diferentes.

Los profesores y profesoras que fueron movilizados para trabajar estos objetivos han sido:

- Nuria Valdepeñas (Irlanda). Dto. de Física y Química y Equipo Directivo
- Natividad Lara-Cepeda (Alemania). Dto. de Lengua y Literatura castellana

- Juan Francisco Berzosa (Noruega) Dto. de Matemáticas y Equipo directivo.
- Antonio González (Noruega). Dto. de Matemáticas.
- Ana Díaz. (Italia). Dto. de Economía.

De las diferentes movilidades lo más destacable ha sido:

- Nuria Valdepeñas Escobar del departamento de Física y Química realizó un curso organizado por el LFEE Europe cuyo título era "English language and culture developmemt" en la Universidad de Maynooth, el curso fomentaba la innovación y la creatividad a través del uso de la mímica, el teatro y el trabajo en equipo, además de fomentar el aprendizaje del inglés y sus destrezas de forma muy activa.
- Ana Díaz realizó el curso "Entrepenourship at the School" en Padua, Italia y de su experiencia destaca la profundización en las TIC, el intercambio de experiencias con docentes de otros cuatro países europeos y la oportunidad de visitar un instituto de Educación Secundaria para observar otras realidades educativas, a esto añadir que el centro de secundaria de Eslovenia estaría dispuesto a realizar un intercambio del alumnado del centro.
- Juan Francisco Berzosa y Antonio González realizaron su movilidad en el centro educativo Greaker videregående skole, de Noruega. En concreto una estancia de observación de la práctica docente, del sistema organizativo del centro y de la cultura Noruega. Los principales resultados de aprendizaje han sido la observación de diferentes proyectos STEM desarrollados, algunas metodologías y métodos de evaluación utilizados en el aula de matemáticas, el uso de tecnologías digitales y los lazos establecidos con el centro educativo de Noruega.
- Natividad Lara-Cepeda realizó el curso "Well–Being in the School" en Berlín, Alemania en la que hizo principalmente job shadowing en diferentes escuelas de la ciudad alemana y profundización en la construcción de la escuela a partir de las comunidades educativas.

Todas las movilidades se han difundido en la comunidad educativa a través de las redes del centro y actividades diversas.

## 1.e Otros proyectos propuestos por el Centro

➢ Plan de fomento de las lenguas extranjeras

Desde el departamento de inglés se anima al alumnado a conseguir su correspondiente nivel de conocimiento del idioma extranjero de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. A tal efecto se informa puntualmente de los plazos para la certificación de Idiomas en las escuelas Oficiales de Idiomas y en otros organismos privados. Así mismo se hace llegar al alumnado información puntual de todas las becas tanto de la Junta como del MEC y otros organismos públicos y privados relativas a estancias de inmersión lingüística tanto en España como en el extranjero.

Durante el pasado curso 2021-2022 se organizó una medida de atención a la diversidad para alumnado de 1º de ESO en cuanto al aprendizaje del idioma. De esta medida, que en principio iba dirigida principalmente al alumnado del CEIP Peñarroya con proyecto bilingüe en inglés, se beneficiaron también el resto de alumnado procedente de los otros dos centros de primaria. Se formaron grupos flexibles en los que se repartió al alumnado según su actitud y aptitud hacia el idioma, pero siempre respetando la inclusión y formando grupos con un carácter lo más heterogéneo posible sin desvirtuar el propósito de dichos grupos. Se mantuvo una coordinación constante y se impartieron los mismos contenidos adaptados al estilo de aprendizaje, competencia y actitud hacia el idioma de cada grupo. Esta coordinación se extendió a la preparación de las mismas pruebas básicas de evaluación para todos los grupos complementadas con trabajos o proyectos adaptados

Durante el presente curso 2022-2023 y gracias al Plan de Mejora del éxito educativo hemos podido contar con cinco horas de apoyo docente en nuestro departamento que se han dedicado a desdoblar una hora a la semana los **grupos de 2º de ESO**, que son precisamente el alumnado que el año pasado formaron los grupos flexibles ya mencionados de forma que han podido seguir contando con una hora en la que han podido reforzar contenidos o hacer actividades de extensión según su perfil. Así mismo se han dedicado dos horas de apoyo dentro del aula en los **grupos de 1º de ESO**.

Durante el curso 2022-2023 se ha realizado el Curso de inmersión lingüística en **"Aula Europa" (Sagunto)** para alumnado de 1º y 2º de ESO volviendo de esta forma a complementar la competencia lingüística de los alumnos de 2º de ESO. Son dos medidas que junto con los desdobles vienen a confirmar el compromiso que adquirimos con la dirección del CEIP Nª Señora de Peñarroya de atender a los alumnos procedentes del programa de Bilingüismo con todas las medidas a nuestro alcance en vistas a que el centro por falta de consenso no ha llegado nunca a iniciar el proceso de convertirse en sección bilingüe.

- <u>Biblioteca y Plan de lectura del Centro</u>

El primero de los objetivos específicos recogidos en el Plan de Lectura de Centro que nos marcamos como comunidad fue el de convertir la biblioteca en un espacio de encuentro. Buena parte de las energías de este curso han pasado por dinamizar la biblioteca, reivindicarla como espacio educativo privilegiado, necesario, vivo, atractivo. Si atendemos al número de actividades programadas y a su variedad, podríamos sentirnos satisfechos y concluir que el objetivo se ha cumplido con creces. Sin embargo, la asistencia a las actividades de Biblioteca ha sido muy irregular y, en general, más bien escasa. La que más concurrencia ha tenido ha sido el conjunto de sesiones de Fucasse Efever, organizadas por Raimundo Morales Alhambra, profesor de Matemáticas.

Las actividades y experiencias que se han llevado a cabo para atender a este objetivo, algunas de las cuales ya se recogieron en el propio PLC, han sido difundidas, fundamentalmente, a través de las redes sociales en Facebook e Instagram

https://www.instagram.com/iesvicentecanoleervivirvolar/ que hemos venido usando en la Biblioteca durante todo el curso y, sobre todo en los primeros meses, a través del blog de la Biblioteca LEER, VIVIR, VOLAR (leervivirvolar.blogspot.com) Ocasionalmente, hemos pedido que se usen las tutorías para trasladar alguna información.

Otro de los objetivos recogidos en el PLC era el de acercar libros, géneros y títulos al alumnado. Para ello, hemos buscado transformar el espacio de la biblioteca, generar rincones distintos, cambiar la oferta de las estanterías más a la mano en función del calendario, etc. Por ejemplo, "La mujer en la Antigüedad". Se creó una sección de libros con protagonistas femeninas que estuvo disponible para la lectura en sala con motivo del 25N durante un mes (organizado por Ángela Moraga, profesora de Clásicas). Lecturas de invierno. Nosotros sí leemos autoras. Libros y Ciencias "Un Viaje por otros mundos".

Para las otras posibilidades de transformación del espacio que se consideraron, así como para la compra de nuevos libros para el fondo de la Biblioteca o para la organización de ciertas actividades, no ha habido presupuesto.

Estas han sido algunas de las actividades organizadas durante el curso 22-23:

- Merienda de palabras. 14 de diciembre de 2023. Café literario. Se compartieron textos de creación propia resultado de procesos de trabajo llevados a cabo en las aulas. Muy buena participación de alumnado y familias.
- Lectura compartida de la Odisea, Homero. Una hora semanal durante el segundo trimestre.
- Poesía pintada (1 sesión, 2 marzo), organizado por Abilio Huertas y Mercedes Andaluz.
- Fronteras, lugares de vida. Merienda con Jesús Gabaldón, fotógrafo. 26 de enero.
- Fucasse Efever (Raimundo Morales Alhambra)
- Los miércoles Calvino.
- Fricciosofando.
- Encuentro con Elena Román, poeta (aproximación a los movimientos surrealistas). 28 de abril
- Encuentro- conversación Día Internacional de la Poesía (profesorado y alumnado de bachillerato).
  https://open.spotify.com/episode/06lSHhHyokzMOWZ3zlk0kF?si=10c0f164d14545cd
  https://open.spotify.com/episode/1aVd5sdVQ5o01l0ZF0ZG6c?si=0ad8e8ed897d4f46
- Final de la lectura dramatizada Fieteovejuna. 25 de mayo.

- Exposición Personas que se mueven, Médicos del Mundo.
- Encuentros con "Otra Argamasilla es posible".
- Grupo de trabajo para hacer de Las ciudades invisibles una experiencia oral (varios encuentros). + año calvino …
- Poesía de frontera con calorías (lunes).
  Francisca Aguirre. 23 de enero.
  Raúl Zurita. 6 de marzo.
  Grandes monólogos de tragedias teatrales. 22 de mayo

➢ Otras actividades de fomento de la lectura

- **Biblioteca permanente**

Una estantería de "primeros auxilios" en cafetería del centro.

- **Catálogo-bibliografía recomendada**

Creación entre todos los departamentos de un catálogo de títulos / bibliografía recomendada por niveles (1º-2º ESO/3º-4º ESO/1º-2º BTO/FPB) y por grados de dificultad, que se publicará en la web del centro y en redes y que además se compartirá con la Biblioteca Municipal, realizarla desde una perspectiva de género).
https://padlet.com/jareyesguindo/literatura-juvenil-para-un-plan-lector-yhmltl213yd9wscc

- **Lectura creativa /debates en Biblioteca**

En la línea de la actividad "Lee en clase y en casa. Debate en la biblioteca". Hacer actividades post-lectura, de debate, gamificación en la biblioteca tras las lecturas de la materia en clase y en casa.

- **Cuando leo, escribo (toda lectura genera una conversación)**

Actividad para recoger en las programaciones didácticas como sugerencia metodológica. Entender la lectura como algo más que una mera reproducción, traducción, comprensión de textos. Entender la lectura como diálogo y los textos como estímulos para crear. Desarrollando estas líneas metodológicas se van a publicar tres libros. Uno de ellos será un libro colectivo para celebrar el **año Calvino**, una colección de textos literarios y filosóficos que dialogan con Las ciudades invisibles de Italo Calvino. Se publicará en papel en colaboración con la asociación Otra Argamasilla es posible el próximo octubre coincidiendo con el centenario del nacimiento de Calvino.

Los otros dos libros, que se publicarán en formato digital la última semana de junio, se corresponden a los trabajos de **escritura filosófica** de un alumno y una alumna de 1º de bachillerato (Delirios de un ser pensante, de Antonio López Fernández y Metamorfosis: un

camino para ser, de Alba Rodríguez Sánchez). En 1º BTO escribir una carta a un amigo/a simulando ser Katrina, personaje de "La leyenda de Sleepy Hollow" y Creación de microrrelatos de terror.

- **Club de teatro**

Creación de un grupo de teatro para representar una obra en las Jornadas de teatro escolar municipal. La compañía de teatro del IES Vicente Cano, coordinado por Esther Trujillo y Noelia Serrano han preparado junto con un grupo de unos 20 alumnos/as, una adaptación teatral de Alicia en el País de las Maravillas. Representación en la Cueva de Medrano el 27 de junio.

- **Word Poetry /lecturas aulas abiertas**

Lecturas públicas, vociferada, callada, teatral, lenta, deprisa de textos producidos en el aula.

- **Club de lectura como comunidad de aprendizaje.**

Dos libros (novelas): "Americanah", de Chimamanda Ngoci (dos sesiones) y "Gente normal" de Salley Roney (una sesión). El grupo del club de lectura ha estado formado, fundamentalmente por profesorado (concretamente por el integrante de la Comisión del Plan de Lectura) y con una alumna y una madre como lectores.

- **Revista Nadie la recibe en su boca**

En papel y digital, abierta a la comunidad educativa. Publicación de textos (literarios, filosóficos, científicos, tiras cómicas…) y creaciones plásticas. Tendrá una versión digital para poder publicar creaciones digitales (video-arte, por ejemplo) en el blog de la biblioteca LEER, VIVIR, VOLAR (leervivirvolar.blogspot.com) Se pensó en el blog de la biblioteca para que acogiera producciones escritas y creaciones de alumnado, profesorado y familias, de forma que hiciera las veces de revista del centro. Pero no hubo participación.

- **Canal SPOTIFY 'Nadie la recibe en su boca'**

Producción y publicación de podcast de alumnado y profesorado de creación propia, en el enlace nadie la recibe en su boca | Podcast on Spotify

Se propuso la palabra FRONTERA como tema-eje para el curso 22/23, con idea de que sirviera como núcleo de significación y centro de interés sobre el que giraran las actividades propuestas por profesores y departamentos voluntarios para toda la comunidad educativa. Esto no ha llegado a funcionar más allá del trabajo de profesores

aislados con grupos aislados. Falta tiempo para el trabajo compartido, para la coordinación, etc.

- **La hora de lectura**.

Desde el curso 2018 el Departamento de Lengua y Literatura castellana decidió establecer una hora completa de lectura en los cursos de primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y se estableció la lectura de "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha" de Miguel de Cervantes, I parte en 3º ESO y II Parte en 1º Bachillerato.

El objetivo del establecimiento de la lectura dentro del horario de la asignatura de Lengua y Literatura castellana y de la lectura obligatoria de nuestro clásico más universal busca consolidar el hábito de la lectura y crear vínculos con los libros ya que estos son un recurso necesario para el desarrollo personal de los alumnos y además de una herramienta indispensable para ampliar los horizontes personales, mejorar la competencia lingüística y desarrollar la capacidad de reflexión ante un mundo diverso , en constante evolución y cambio.

- **Colaboraciones con instituciones locales**

Este año se ha continuado trabajando en estrecha colaboración con la Biblioteca de Argamasilla de Alba y el Área de Cultura de la localidad.

- **Valoración final y propuesta de mejora**

Todas estas actividades que han sido extremadamente enriquecedoras e intensas, se han preparado en su mayoría fuera de horario lectivo u horario complementario, ya que todas han necesitado de la presentación de proyectos a diversas instituciones o a la preparación de programaciones, creación y elaboración de materiales propios. Se solicita como propuesta de mejora la concesión de más horas complementarias para el desarrollo de las mismas y también la cesión de un aula o espacio en el centro para su desarrollo adecuado.

# 2. Análisis y valoración de los aspectos organizativos de carácter general

## 2.a Horario general del Centro y del alumnado y criterios utilizados para su elaboración

Se ha cumplido el horario general aprobado por el Consejo Escolar, retomando la dinámica habitual del centro y desapareciendo las medidas del Plan de contingencia.

| | |
|---|---|
| **1ª hora** | *De 8:25 a 9:20* |
| **2ª hora** | *De 9:20 a 10:15* |
| **1er Recreo** | *De 10:15 a 10:35* |
| **3ª hora** | *De 10:35 a 11:30* |
| **4ª hora** | *De 11:30 a 12:25* |
| **2º Recreo** | *De 12:25 a 12:40* |
| **5ª hora** | *De 12:40 a 13:35* |
| **6ª hora** | *De 13:35 a 14:30* |

De las 30 horas lectivas se ha garantizado la presencia de tres docentes de guardia durante 20 horas lectivas, entre la 2ª y 5ª sesión, y solamente en la 1ª y 6ª franjas ha habido 2 docentes de guardia. En las ocasiones en las que se ha producido un número de ausencias de profesorado superior al número de guardias, la situación se ha solucionado con la participación de algunos compañeros y compañeras o los miembros de equipo directivo.

Este curso, debido al número reducido del cupo, por la complejidad de la convivencia, por la separación del aula de estudio de la biblioteca, que ha sido habilitada exclusivamente para la lectura y préstamo y el acuerdo de reabrirla en los recreos, ha sido necesaria aumentar una hora complementaria más el horario del profesorado, ampliando la jornada a 27 horas semanales, pues eran necesarias 6 personas en cada recreo (4 guardias, un guardia de biblioteca y un guardia de aula de estudio). Por lo tanto, las guardias no han sido voluntarias, sino obligatorias. El profesorado con jornada completa ha realizado dos guardias a la semana, y el profesorado con jornada parcial, solo una.

- **Criterios utilizados para la elaboración de los horarios**

Se han cumplido los criterios especificados en la PGA, páginas 40 al 44.

- **Propuestas de mejora**

Evitar la ampliación de la jornada laboral del profesorado a 27 horas.

## 2.b Organización de espacios y agrupamientos y criterios para su distribución

Este curso la organización de espacios y agrupamientos ha estado regulada por los criterios establecidos en la PGA, desapareciendo las medidas del Plan de contingencia.

La distribución de las aulas se ha realizado en función del número de alumnado por grupos, distribuyendo cada pasillo por niveles. Asimismo, se ha tenido en cuenta el criterio de edad para su distribución, dejando al alumnado de menor edad más cerca de la sala del profesorado; este criterio ha dado buenos resultados, pues ha sido más sencillo de controlar.

Por otro lado, se han establecido 4 aulas de desdoble para albergar aquellas materias que coinciden en la misma franja horaria. Al haber solo un aula de desdoble en la planta baja, que además es un aula pequeña, ha sido insuficiente, pues a veces ha habido actividades que requerían de estos espacios en la planta baja y no había disponibilidad, además de obligar a instalar la sala de estudio en la planta de arriba, con el consiguiente inconveniente de la dificultad de controlar las entradas y salidas, subidas y bajadas del alumnado durante los recreos. Tras la decisión del Claustro, se decidió trasladar esta aula de estudio al único espacio que podía albergarlo en la planta baja, el aula de Usos múltiples, pero tampoco ha funcionado, pues estaba muy alejado de los espacios por donde se mueve el alumnado y profesorado, tardando mucho en llegar, y al ser los recreos tan cortos, no daba tiempo a aprovecharlos, por lo que el alumnado prácticamente ha dejado de utilizarlo. Además, el alumnado ha solicitado un espacio en el que poder jugar a juegos de mesa, como el ajedrez, en el interior, pero el aula asignada a aula de estudio en un principio, era pequeña y no permitía compatibilizar las dos actividades.

Las aulas materia de Dibujo, Plástica, Tecnología, Informática 1 y 2, Althia, Música, Gimnasio y Laboratorios se han utilizado como aula materia con todo el alumnado del centro. No obstante, el Laboratorio de Física y Química se ha usado para dar clase de manera esporádica. El aula de Plástica ha sido utilizada en los recreos como "Punto de encuentro" para trabajar con el alumnado que pertenece al colectivo LGTBI. Su uso ha sido de una intensidad media.

Se establecieron tres aulas de informática, pues la necesidad de digitalización y uso de la Tecnología Informática es cada vez mayor. No obstante, el aula de Informática 1 solo ha estado habilitada para las clases de 1º de Bachillerato, al no estar los equipos actualizados.

El aula de Usos múltiples ha recuperado su funcionalidad tras el periodo de restricciones por la pandemia, realizándose reuniones de los programas de Alumnado ayudante, Libres, o de los órganos del gobierno del IES (Claustro, CCP, juntas docentes…). Sin embargo, no se ha materializado la ampliación prevista.

La Biblioteca se ha utilizado como sala de lectura, préstamo de libros, actividades de animación a la lectura dentro del Plan de lectura o se han impartido clases en las que el contacto con los libros era necesario e importante, pero no se ha usado como sala de reuniones ni aula de estudio.

El aula de PT ha estado situada en la planta baja, algo alejada del alumnado que principalmente la utiliza (1º y 2ºESO), aunque han sido pocas las sesiones que se impartían en esa aula al trasladarse la profesora PT a dar clase dentro del aula de referencia.

La antigua aula de guardia ha pasado a tratarse como "aula de reflexión", y ha sido el espacio de trabajo del PTSC.

No se ha recuperado el laboratorio de idiomas por falta de medios y recursos apropiados para la misma.

La primera aula de la planta baja ha sido la sala de visitas para la atención a familias, permitiendo su uso a la AMPA Gran Prior y a la Asociación de Estudiantes AEVICA, que la ha utilizado habitualmente. Aunque es un espacio compartido, al menos este curso se ha podido habilitar este espacio para reuniones y estanterías para los materiales de cada colectivo, disponiendo, además, de un espacio fijo y adecuado para recibir a las familias.

Todas las aulas del centro están digitalizadas a través de la instalación de un cañón y un equipo de altavoces en cada una. Además, a final de curso se han instalado los paneles digitales en 16 aulas.

Se han habilitado baños para chicos, chicas y mixtos en ambas plantas.
Por otro lado, las aulas de modalidad se han utilizado con eficiencia, aunque no al máximo; el Gimnasio es el espacio específico que mayor intensidad de uso ha tenido, al ser compartido por dos profesoras que no coincidían en el horario.

Los grupos permanecen el mayor tiempo posible en su aula para las materias que no tienen aula específica, evitando así una excesiva movilidad y fomentando que el alumnado tenga un aula de referencia estable. Pero ello no evita importantes movimientos, pues los talleres, laboratorios y aulas específicas son ya un número importante.

Las aulas de FP Básica se incorporaron al pasillo central por petición de su profesorado, habilitándose el taller de floristería en estas aulas, lo que ha facilitado el trabajo específico de esta enseñanza.

El aula de la naturaleza ha sido poco utilizada este curso.

- **Propuestas de mejora**

- Aulas de desdoble repartidas equitativamente entre las dos plantas.

- Aula de estudio en la planta baja.
- Habilitar para uso de todo el profesorado el aula de Informática 1.
- Realizar la obra de ampliación del aula de Usos múltiples.
- Habilitar con los recursos necesarios un laboratorio de idiomas.
- Habilitar espacios para la AMPA, Asociación de estudiantes y programas de Alumnado ayudante y Libres.
- Puesta en marcha del nuevo gimnasio, que continúa concedido, pero sin fecha de construcción.

## 2.c Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales

Puede decirse que las TIC se han convertido en instrumentos indispensables para el desarrollo del proceso educativo. Nuestro alumnado se halla inmerso en la sociedad de la información, donde los dispositivos informáticos, redes sociales, … ocupan gran parte de su tiempo. La incorporación de las TIC se basa en el convencimiento de las ventajas que tiene para nuestro alumnado el uso educativo y continuado de estas tecnologías:

- Mejora del aprendizaje utilizando materiales multimedia.
- Mayor motivación.
- Implicación de valores como la autonomía y la responsabilidad.
- Preparación para la futura vida profesional.
- Desarrollo de las competencias básicas de tratamiento de la información.
- Familiarización con nuevas formas de aprender: fuera del centro y a distancia.
- Mejora de las relaciones sociales con el uso de herramientas de comunicación y colaboración.

- **Descripción de los medios disponibles**

El centro sigue apostando por tener los suficientes medios informáticos y audiovisuales en la mayor parte de los espacios educativos. El esfuerzo realizado en años anteriores se va incrementando, aumentando la dotación con la adquisición de algún equipo y el mantenimiento de los ya existentes. Somos conscientes de que algunos medios se han quedado obsoletos y deberíamos hacer una clara apuesta por la modernización de aquellos equipos de mayor uso en el centro.

Este año se ha llevado a cabo el mantenimiento de los equipos del aula Althia, el aula Informática I, el aula de Informática II y los 111 equipos portátiles propiedad del centro, realizando actualizaciones de software necesarias para su correcto funcionamiento. También, se cuenta con 3 tablets y 19 routers inalámbricos 4G. En general cabe destacar que todas las aulas presentan dotadas de cañón, pantalla y equipo de audio, además de que en 17 de ellas se ha instalado un panel interactivo de TV junto con su correspondiente portátil facilitando de esta manera la utilización de distintos materiales TIC.

- **Distribución de los medios informáticos**

El aula Althia, que disponía de 15 equipos informáticos fijos, han sido sustituidos con la instalación de 24 equipos portátiles nuevos. Se ha montado de nuevo por completo el aula de Informática II, con nueva distribución del mobiliario y 26 equipos portátiles conectados a la red inalámbrica del centro. También se ha hecho el mantenimiento del hardware y del software de los 17 equipos de sobremesa que ya disponía el aula bautizada como Informática I.

De forma complementaria, se ha puesto a disposición del profesorado un armario con 22 ordenadores portátiles nuevos para uso del alumnado en clase. Además, todas las aulas presentan dotadas de cañón, pantalla y equipo de audio, facilitando de esta manera la utilización de distintos materiales TIC.

Por otro lado, se ha facilitado al profesorado algunos de los equipos portátiles disponibles en el centro con el fin de paliar las necesidades de educación a distancia y atención al alumnado derivadas de la pandemia. Para ello, se han creado cuentas de usuario específicas e instalado el software necesario.

En todos los equipos informáticos se ha instalado el software necesario para poder realizar las tareas de clase, así como un antivirus adquirido por el centro. Se han creado varias cuentas de usuario con distintos privilegios.

- **Acceso y uso de los medios informáticos**

El contar en casi todas las aulas con equipos de proyección y sonido, ha ido descargando el uso de otros espacios dotados de equipos informáticos, descentralizando la concentración de grupos en aulas concretas. Aunque el aula conocida como Informática I no se ha podido habilitar para este curso, se ha tratado de maximizar el uso de medios informáticos en todas las materias a través de las 3 aulas informatizadas y el armario de portátiles, cumpliendo en todo momento con las rigurosas medidas de seguridad, uso y limpieza de todos los equipos.

Por otro lado, también se ha gestionado el uso de las redes Wi-Fi disponibles en el centro, así como las incidencias que han surgido durante el curso.

Durante este curso se ha contado con la ayuda de otra profesora encargada de la coordinación de la Página Web y las Redes Sociales del centro. Dentro de la página Web hemos actualizado la información de cada uno de los departamentos, de los que se ha actualizado los criterios de corrección y la información de las optativas. También hemos añadido los enlaces a las nuevas redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter) y al canal del grupo de trabajo compartido entre lengua y filosofía, "Nadie la recibe en su boca". También, hemos abierto, activado y conectado perfiles educativos en Instagram y en Twitter con la página de Facebook que ya existía y que tenía una elevada actividad de

información con respecto a la comunidad educativa. Así mismo, se ha hecho una revisión de perfiles en redes sociales relacionados con el instituto, y se ha informado de aquellas desactualizadas o en desuso.

Desde la JCCM, se ha realizado una auditoría de equipos informáticos con el objetivo de crear un inventario exhaustivo de todos los equipos informáticos y audiovisuales existentes en el centro. Este curso se ha llevado a cabo la fase de reconocimiento y recuento de equipamiento, que culminará el próximo curso con el etiquetado de todos los equipos.

- **Plan digital del centro (PDC)**

Durante este curso se ha actualizado el Plan Digital de Centro. Se ha llevado a cabo la fase de diagnóstico y en función de los resultados obtenidos para toda la comunidad educativa, se han particularizado los objetivos a alcanzar en el centro. Para ello, se ha definido el plan de actuación, con las medias concretas a implementar el próximo curso. Así como la forma de evaluar la consecución de estos objetivos.

- **Propuestas de mejora**

- Seguir renovando los medios informáticos en la medida de nuestras posibilidades: sustitución del equipamiento obsoleto por equipos nuevos.
- Vigilar el mantenimiento de los medios informáticos y reposición de los deteriorados.
- Sensibilizar sobre el uso responsable y cuidado del equipamiento TIC del centro a todos sus usuarios, mediante el compromiso documental firmado de las normas de uso de equipamiento TIC.
- Incorporar la posibilidad en nuestro horario de tiempo de formación.
- Disponer de mayor tiempo para el mantenimiento del equipamiento TIC del centro, dado el elevado número de dispositivos actualmente existentes.
- Solicitar a la Junta personal informático, que realice labores de mantenimiento en todos los centros de Argamasilla de Alba dependientes de la misma.
- Mayor y mejor fluidez entre el CRFP y los centros.
- Avanzar en la implantación del Plan digital del Centro.

# 3. Análisis y valoración de las actividades extracurriculares y complementarias

## 3.a Informe de la responsable de actividades extracurriculares y complementarias

La figura del responsable de Actividades complementarias y extracurriculares surge al inicio de la crisis, allá por el año 2011, cuando la administración educativa del momento, y posteriormente las que se han ido sucediendo, consideran que lo que era antes un departamento denominado DACE con una importante carga en un centro escolar, pasaría ahora a ser una figura de menor importancia y por tanto a ocupar un segundo plano en los institutos de educación secundaria. En consonancia, fue también recortado en horas de dedicación.

Hay que destacar que durante este curso escolar el número de actividades realizadas en el centro ha aumentado, sobre todo en lo relativo a actividades extraescolares, salidas del centro, como consecuencia de la vuelta a la normalidad tras el Covid-19.

## 3.b Grado de implicación del profesorado

La implicación del profesorado siempre ha sido muy elevada en nuestro centro escolar, y así ha continuado como se muestra en el alto número de actividades realizadas por departamentos, tal y como se recoge en el siguiente cuadro donde vemos el número de actividades propuestas por niveles:

| NIVEL | CURSO 2022-23 | CURSO 2021-22 | CURSO 2020-21 |
|---|---|---|---|
| **1º ESO** | **25** | 35 | 22 |
| **2º ESO** | **26** | 24 | 21 |
| **3º ESO** | **27** | 31 | 20 |
| **4º ESO** | **41** | 38 | 22 |
| **1º BACH** | **32** | 33 | 17 |
| **2º BACH** | **24** | 15 | 10 |
| **FP** | **14** | 13 | 7 |
| **TODOS LOS NIVELES** | **23** | 6 | 12 |
| **TOTAL** | **212** | 195 | 131 |

## 3.c Actuación de los responsables de su realización y evaluación.

A nivel de centro hay tres grandes momentos donde la figura del responsable de actividades complementarias y extracurriculares interviene:

- A principio de curso cuando se elaboran las programaciones anuales de departamento, siendo este el momento de determinar, por parte de los distintos departamentos todas aquellas **actividades a lo largo del curso** que tienen previsto realizar. El responsable se encarga entonces de unificar actividades y crear un organigrama general de centro con todas ellas.
- En el desarrollo de las **jornadas culturales**. En nuestro centro se suelen realizar al término de la segunda evaluación. De nuevo los diversos departamentos plantean actividades varias para montar unas jornadas culturales, lúdicas, educativas y recreativas. En este curso se llevaron a cabo el jueves 30 de marzo
- El **acto de graduación** de los diversos niveles educativos con que cuenta el centro: ESO, Bachillerato y FP Básica. Este curso se realizará el día 23 de junio.

En la rutina del curso, el responsable vela por la buena organización y resultados de las numerosas actividades, salidas, etc. que se van organizando por el profesorado o departamento que las propone y realiza, al tiempo que sirve de apoyo y asesoramiento cuando es requerido.

Las actividades de Centro o **viajes escolares de especial complejidad que se han realizado en el centro**, dado que ya no había normas COVID-19 han sido los siguientes:

- Curso de esquí: todos los años el departamento de Educación Física, en colaboración con el Ayuntamiento, organiza una salida de una semana de duración con los alumnos/as a una estación de esquí. En enero.
- Inmersión lingüística en inglés en Sagunto: para alumnos/as hasta 3º ESO, de cinco días de duración con clases de inglés y actividades lúdico-deportivas. En abril.
- Acampada en Ruidera: para alumnado de 1º de Bachillerato, realizada en mayo.
- Viaje a Roma: realizado por el departamento de Religión en marzo.
- Viaje a Alemania y Francia: realizado por el departamento de Economía en marzo.

A estas actividades planteadas por los departamentos debemos añadir las que han sido ofrecidas por el área de cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba y otros organismos, que han sido:

- Formación alumnos/as ayudantes TIC.
- Charlas, talleres y actividades varias en horario lectivo sobre violencia de género, uso de las redes sociales, elaboración de un currículo, primeros auxilios, etc. formando parte, de manera mayoritaria, del plan de acción tutorial del centro.
- Celebración de días específicos, como el día de la Paz, contra la violencia de género, a favor de la igualdad o convivencia intercentros.

Este curso y dentro del programa de evaluación interna se ha evaluado también la propuesta de actividades extraescolares y complementarias del centro, sus resultados están en el punto 7 de esta memoria.

Desde la CCP se ha realizado también un seguimiento de las actividades que requerían la salida del centro, bien a otras poblaciones (completa) o dentro de la localidad (parcial), el resultado del estudio es el siguiente:

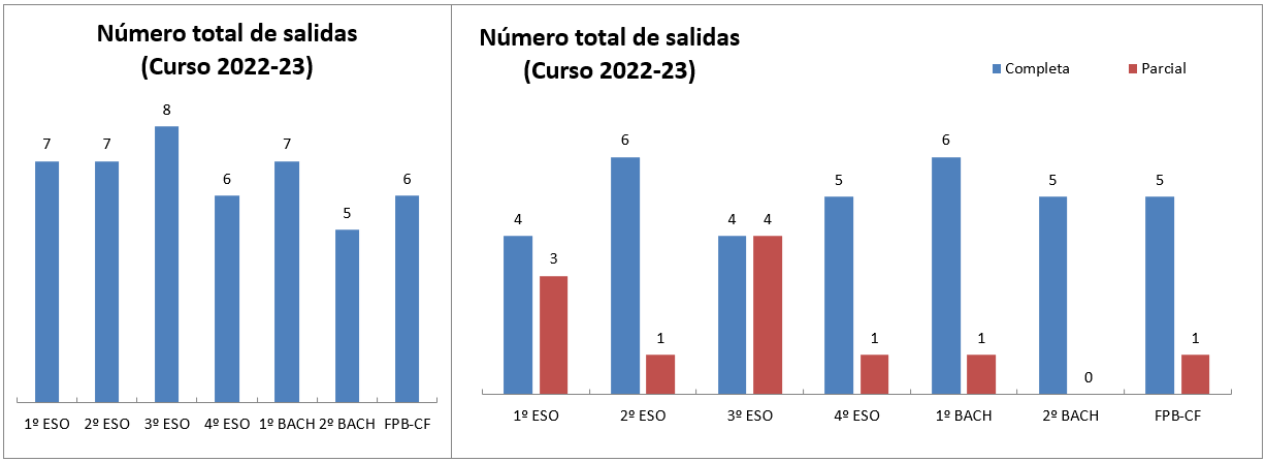


## 3.d Sistema de financiación y coste económico

Cabe hacer una aclaración sobre los siguientes conceptos, los cuales encontramos continuamente acompañando a cada una de las diversas actividades que se plantean:

- Las actividades complementarias (C), se integran en la Programación didáctica porque contribuye a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (visitas a lugares significativos de la zona, salidas a la naturaleza…) y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula. Normalmente se suelen realizar dentro de la jornada escolar, ocupando las horas de materia de quien las realiza o algún periodo más lectivo. Las actividades complementarias no suponen ningún gasto para el alumnado: son gratuitas o es el centro el que asume el coste de realización de las mismas, o se cuenta con financiación externa como del AMPA, el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, etc.

- Las actividades extracurriculares (E), tienen carácter voluntario, se pueden desarrollar fuera del horario lectivo y de las Programaciones didácticas, y su finalidad es facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Pueden ser gratuitas o conllevar un coste

variable para el alumnado. La mayoría de las actividades extracurriculares son sufragadas por los alumnos/as que participan en las mismas y se intenta que resulten lo más económicas posibles, negociando con las empresas de autobuses y solicitando visitas grupales para abaratar el precio.

En ocasiones, parte o el total del coste de algunas actividades extracurriculares es financiado por organismos como el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba o por el propicio centro educativo.

# 4. Análisis del rendimiento escolar del alumnado

## 4.a Estadísticas por enseñanzas, niveles y áreas. Análisis de los resultados por competencias. Resultados de la EvAU

Se presenta a continuación un resumen estadístico del alumnado aprobado en todas las áreas y suspenso en alguna para cada tipo de enseñanza.

- Educación Secundaria Obligatoria

Los resultados son homogéneos entre los distintos niveles, pues todos los niveles oscilan entre el 49% de 2ºESO y el 59% de 1ºESO. Destaca de manera negativa 1ºDiversificación pues solo un 38% del alumnado obtiene un resultado positivo en todas las materias. A lo largo del curso ha habido altibajos en estos resultados, con una bajada considerable en la 2ª evaluación, que finalmente han remontado. No obstante, no son resultados buenos, pues un alto porcentaje de alumnado promociona con materias pendientes.

| CURSO | ALUMNADO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Matriculado | Evaluación positiva | | | Evaluación negativa | | | | |
| | | Ordinaria | Extraordinaria | Total | En 1 | En 2 | En 3 | En 4 o más | Total |
| 1ºESO | 69 | 0 | 41 | 41 | 3 | 6 | 1 | 18 | 28 |
| 2ºESO | 65 | 0 | 32 | 32 | 8 | 6 | 3 | 16 | 33 |
| 3ºESO | 56 | 0 | 31 | 31 | 6 | 4 | 1 | 14 | 25 |
| 4ºESO | 52 | 0 | 30 | 30 | 8 | 5 | 3 | 6 | 22 |
| Totales | 242 | 0 | 134 | 134 | 25 | 21 | 8 | 54 | 108 |

*En los cursos 2º y 3º se incluyen el total del alumnado, sin discriminar los incluidos en PMAR.

| CURSO | ALUMNADO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Matriculado | Evaluación positiva | | | Evaluación negativa | | | | |
| | | Ordinaria | Extraordinaria | Total | En 1 | En 2 | En 3 | En 4 o más | Total |
| 2ºESO | 65 | 0 | 32 | 32 | 8 | 6 | 3 | 16 | 33 |
| 2ºPMAR | 16 | 0 | 6 | 6 | 0 | 1 | 0 | 9 | 10 |
| 3ºESO | 40 | 0 | 25 | 25 | 6 | 3 | 1 | 5 | 15 |
| | 121 | 0 | 71 | 71 | 11 | 11 | 4 | 24 | 50 |
| Totales | 242 | 0 | 134 | 134 | 25 | 21 | 8 | 54 | 108 |

- Análisis por competencias

En cuanto al análisis de los resultados por competencias, cabe destacar los buenos resultados en el nivel de 4ºESO, aunque un 13% de alumnado con un nivel medio de 1 y 2 es demasiado elevado para este nivel académico. Los resultados de 2ºESO son negativos, pues un 24% de alumnado tiene un nivel competencial muy bajo, y el porcentaje de alumnado con un nivel alto-muy alto no es elevado. En los cursos LOMLOE, los resultados son aún más negativos, con un 26 y 25% de alumnado con nivel competencial bajo, aunque en 1ºESO el alumnado con un nivel alto-muy alto prácticamente alcanza al 50%. Como conclusión se puede comentar que en 1ºESO hay grandes diferencias entre el alumnado, en 2ºESO el alumnado con bajo nivel es muy elevado, en 3ºESO destaca el alumnado con nivel bajo y medio y en 4ºESO hay un porcentaje elevado de nivel bajo siendo un curso finalista de etapa. Estos resultados competenciales coinciden con los resultados cuantitativos por materias. Comparativamente, los resultados del nivel bajo son similares en 1ºESO y 3ºESO, empeoran en 4ºESO y mejoran en 2ºESO.

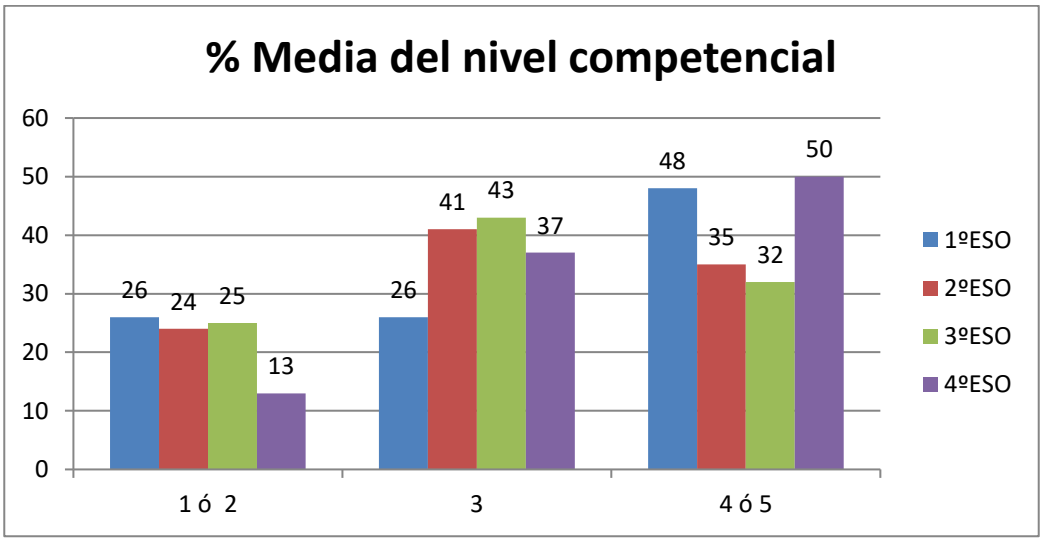


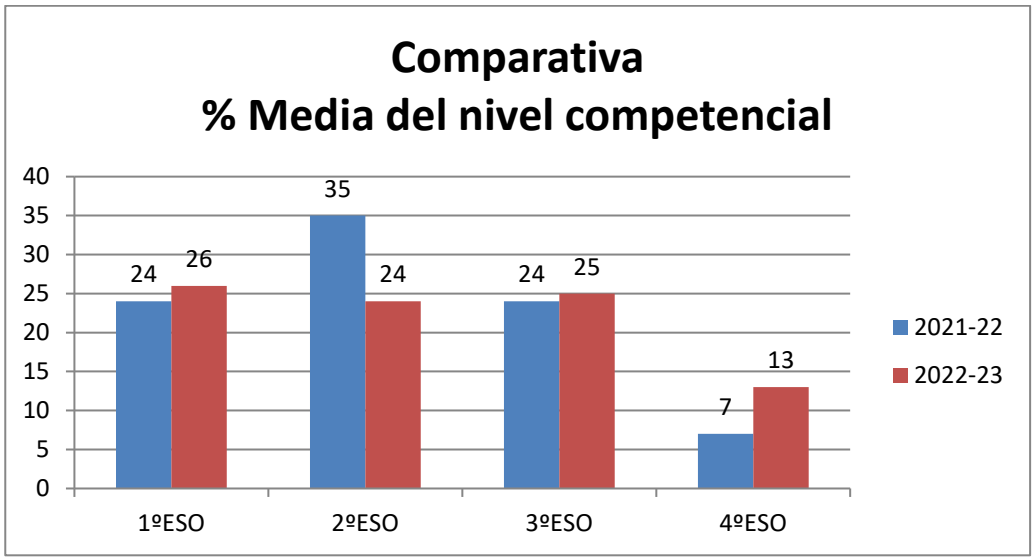

En cuanto a los resultados obtenidos en cada una de las competencias, cabe señalar que el número de alumnado que no alcanza el nivel básico o está en proceso (niveles 1 y 2) en 1ºESO es muy elevado en la competencia personal, social y de aprender a aprender, lo que indica que el alumnado de 1ºESO no es autónomo, le falta responsabilidad y esfuerzo; también destacan las competencias lingüística, matemática y plurilingüe con porcentajes elevados. En 2ºESO todas las competencias, excepto la matemática y la digital, tiene niveles elevados en torno al 40%, lo que coincide con los bajos resultados que trabajan especialmente estas competencias. En 3ºESO no destaca especialmente ninguna competencia en resultados negativos, pues todas están entre el 20 y el 30%, aunque puede considerarse también un porcentaje elevado. En 4ºESO los niveles bajos son menos elevados que en el resto de cursos, destacando la competencia matemática, lingüística, digital y de aprender a aprender con los resultados más elevados. Estos resultados, en general, arrojan una conclusión preocupante, y es que hay un porcentaje elevado en todos los cursos con un nivel competencial bajo, situación que debe abordarse con las medidas metodológicas y organizativas posibles el curso siguiente.

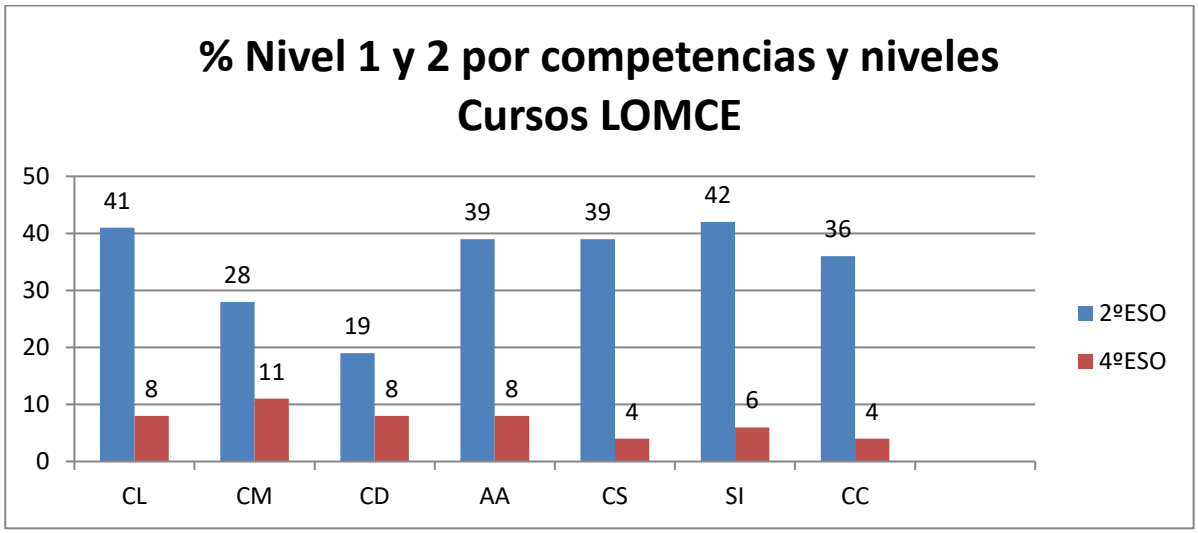


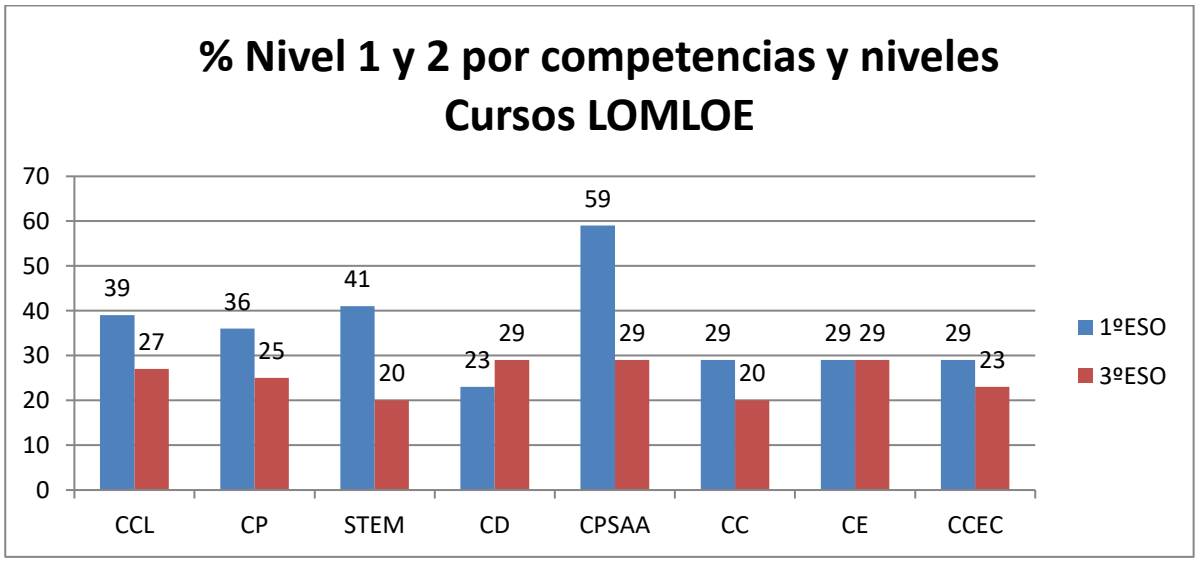

➢ Bachillerato

Los resultados en Bachillerato no son homogéneos. Son mejores los conseguidos en el segundo curso de la modalidad de Ciencias, con un 85%, mientras que los otros niveles son más bajos y más homogéneos, oscilando entre el 56% de BC1 y el 63 de BH1; no obstante, son resultados bajos estos últimos para ser la etapa postobligatoria. En cualquier caso, son resultados más bajos que el curso anterior, cuya media era del 75%.

| BACHILLERATO | | ALUMNADO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Matriculado | Evaluación positiva | | | Evaluación negativa | | | | |
| | | | Junio | Septiembre | Total | En 1 | En 2 | En 3 | En 4 o más | Total |
| Humanidades y Ciencias Sociales | Primero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Segundo | 20 | 10 | 2 | 12 | 5 | 2 | 0 | 1 | 8 |
| Ciencias de la Naturaleza y de la Salud | Primero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Segundo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tecnología | Primero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Segundo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Artes | Primero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Segundo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencia y tecnología | Primero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Segundo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Primero | 34 | 18 | 2 | 20 | 3 | 7 | 1 | 3 | 14 |
| | Segundo | 13 | 11 | 0 | 11 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Totales | | 67 | 39 | 4 | 43 | 10 | 9 | 1 | 4 | 24 |

- Resultados de la EVAU

Este curso no podemos analizar los resultados de la EVAU, ya que no se nos proporcionan los datos oficiales por las normas que rigen la protección de datos.

➢ FP Básica y CFGM de Agrojardinería

Los resultados en Formación Profesional Básica no son homogéneos.

En 1ºCFGB solo el 54% del alumnado aprueba todos los módulos y promociona un 62% del alumnado. No obstante, los resultados son más altos que el curso anterior, donde solo promocionó el 50% del grupo. El dato más negativo es que un alumno repetidor no ha superado los módulos que tenía pendientes y finaliza sin título, pues ha agotado las

posibilidades de repetición ordinaria y no ha manifestado interés por una repetición extraordinaria.

Los resultados en el 2º curso de FPB son notablemente mejores, pues el 100% del alumnado ha titulado.

| CURSO | ALUMNADO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Matriculado | Evaluación positiva | | | Evaluación negativa | | | | |
| | | 1ªord | 2ªord | Total | En 1 | En 2 | En 3 | En 4 o más | Total |
| FPB1 | 13 | 6 | 1 | 7 | 1 | 0 | 0 | 5 | 5 |
| FPB2 | 7 | 7 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 20 | 13 | 1 | 14 | 1 | 0 | 0 | 5 | 5 |

➢ Análisis cualitativo de los resultados anteriores

Los diferentes departamentos didácticos en el seno de la CCP han realizado, evaluación tras evaluación, un estudio cualitativo sobre los resultados académicos del curso, el resultado es un análisis transversal de la percepción que el profesorado tiene del trabajo del alumnado, la eficacia de las medidas tomadas para mejorar los resultados, las propuestas de mejora para el futuro y un estudio agregado del trabajo de los departamentos en su conjunto.

El resultado de este estudio para la evaluación final ordinaria es el que aparece a continuación:

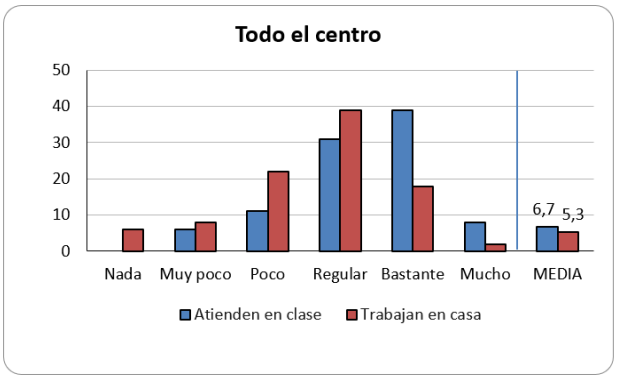


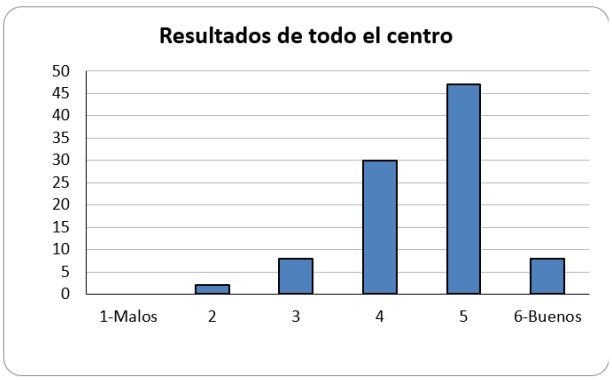


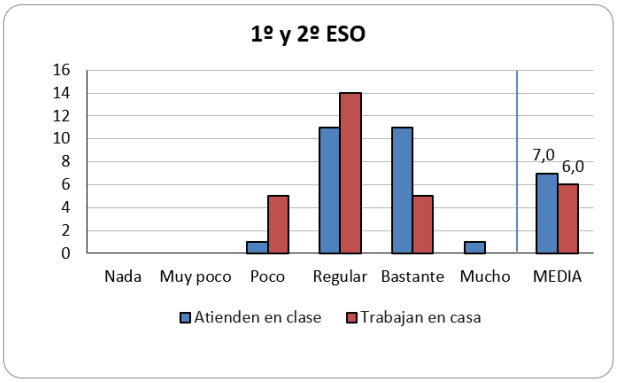


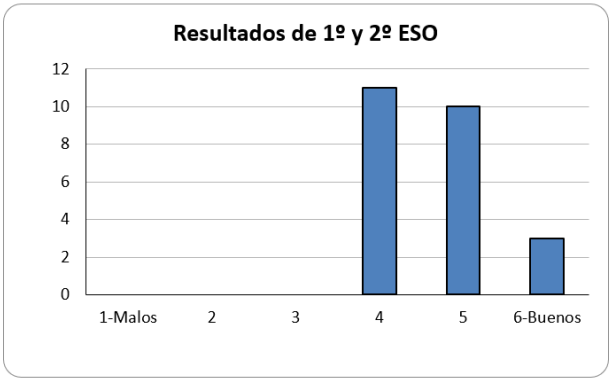

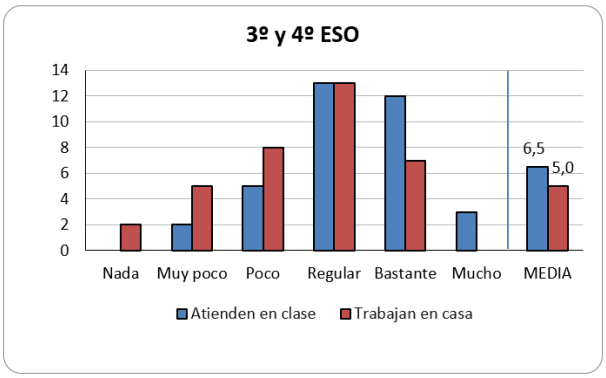


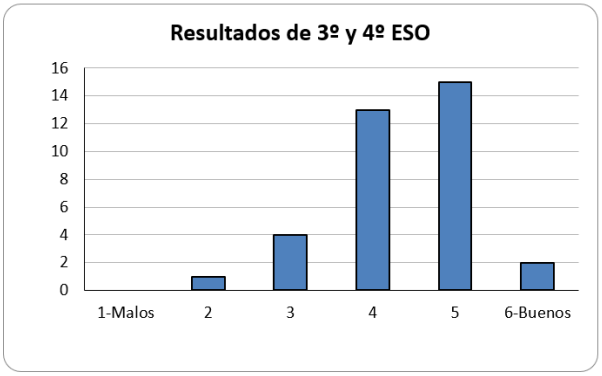


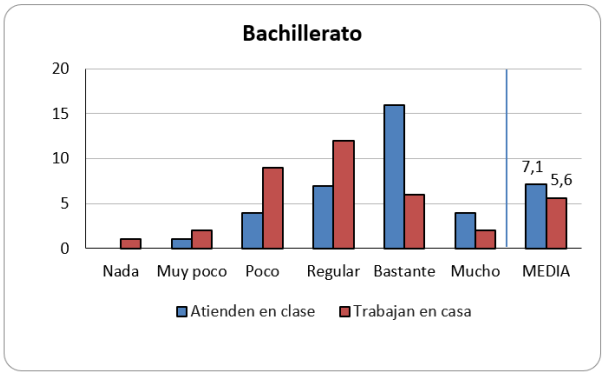


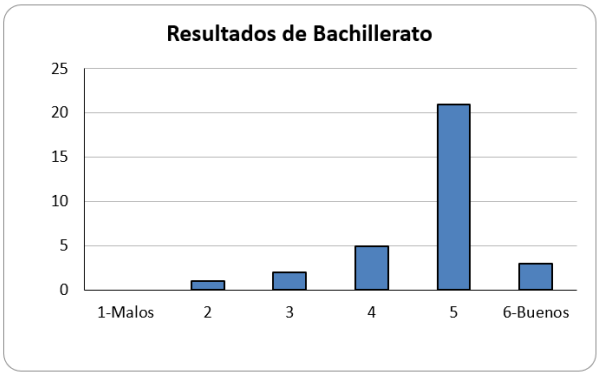


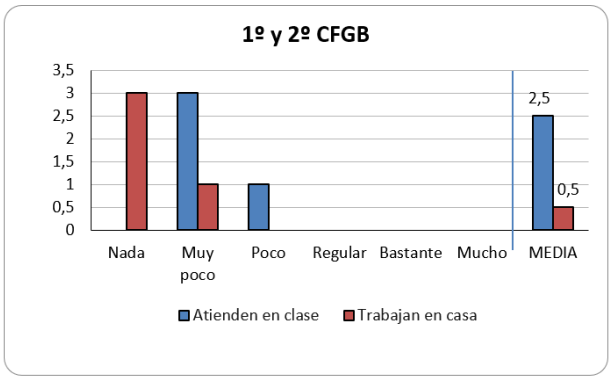


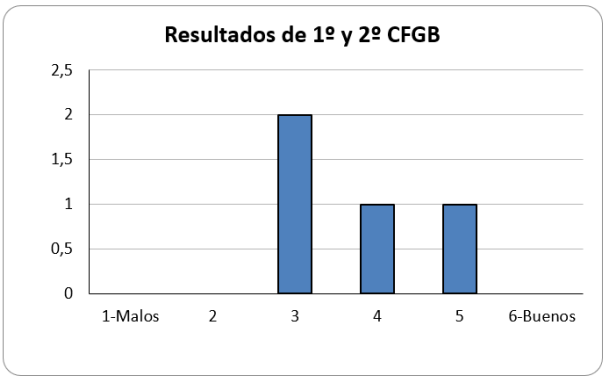


3.- Se han impartido los contenidos programados:

95 respuestas

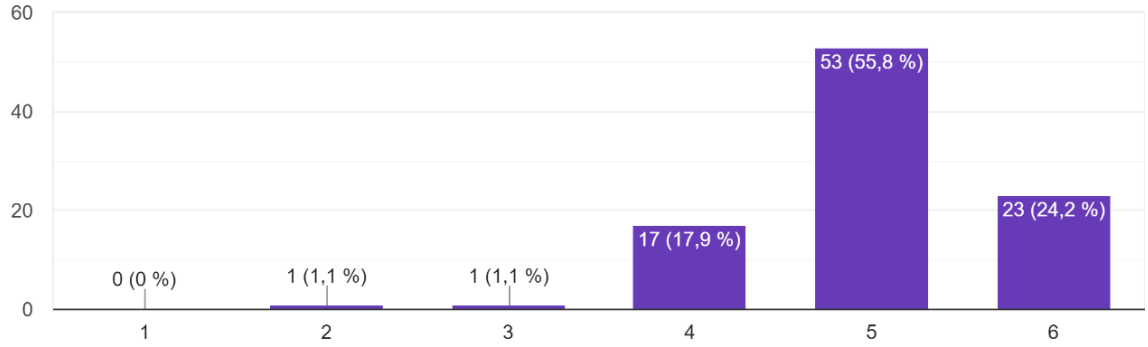

4.- La coordinación en el departamento ha sido:

95 respuestas

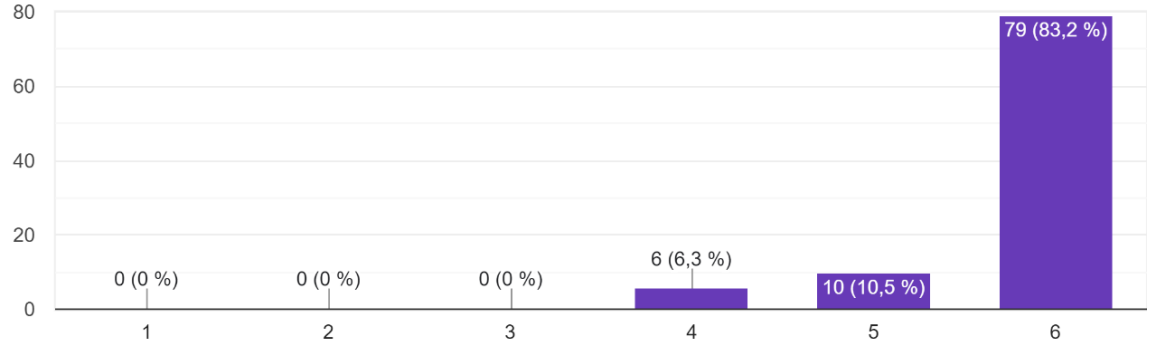


5.- LOS RESULTADOS BUENOS LO HAN SIDO POR:

6.- LOS RESULTADOS MALOS LO HAN SIDO POR:

7.- Marcar aquellas actuaciones que se consideren necesarias:

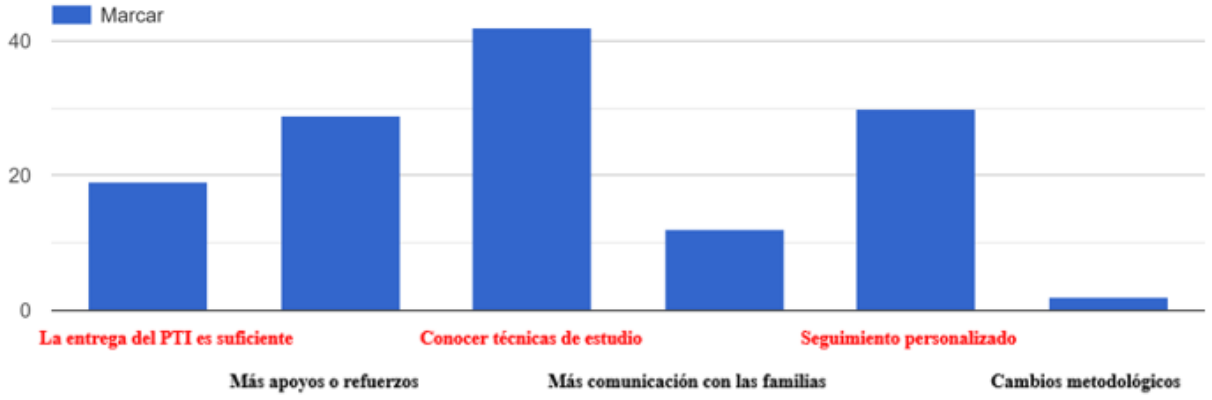


- Dificultades encontradas

1.- En general el alumnado o no hace la tarea diaria en clase o en casa o se la copian del par de alumnos que sí que la hacen.

2.- Hay grupos de alumnado demasiado numeroso que no trabaja ni estudia nada. Aun dándoles las preguntas de los exámenes no se las estudian porque no quieren.

3.- El número de alumnos/as reducido ayuda a la obtención de buenos resultados.

4.- Los resultados no han sido peores por las facilidades que les damos para aprobar.

5.- Hay alumnado con problemas de conducta en general y desmotivación. Es como si trajeran decidido desde el principio el suspenso y la repetición, el propio "fracaso escolar"

- Propuestas de mejora

1.- Trabajo coordinado con el equipo docente en términos metodológicos y de evaluación.

2.- Mayor implicación de la familia.

3.- Gestionar mejor el problema del alumnado disruptivo.

4.- La mezcla del alumnado de diversificación con el curso normalizado provoca peores resultados, perjudicándose tanto el grupo de diversificación como al ordinario.

## 4.b Plan de éxito educativo y prevención del abandono (PEEPA)

En el marco del V Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano en los Centros públicos de Castilla-La Mancha, se nos ha dotado de media jornada (10 horas) como recurso personal de refuerzo para materias de Inglés y Lengua y Literatura castellana, para llevar a cabo el programa **Ilusiona-T** en 1º y 2º de la ESO, durante el curso académico 2022-2023, durante el segundo y tercer trimestre.

La planificación de los programas ha sido el siguiente:

| PLANIFICACIÓN PROGRAMA ILUSIONA-T | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **DEPARTAMENTOS** | **MATERIA** | **NIVEL** | **GRUPO** | **SESIONES** |
| Lengua y Literatura | Lengua Castellana y Literatura | 1º ESO | 1º B | 2 |
| | | | 1º C | 3 |
| Inglés | Lengua Extranjera: Inglés | 1º ESO | 1º A | 1 |
| | | | 1º B | 1 |
| | | 2º ESO | 2º A | 1 |
| | | | 2º B | 1 |
| | | | 2º C | 1 |
| **TOTAL (sesiones semanales)** | | | | **10** |

El alumnado que ha participado en el programa Ilusiona-T fue seleccionado teniendo en cuenta:

- Para el alumnado de 1º de la ESO:
  - Información proporcionada en la reunión del traspaso de información de los colegios dentro del Plan de Transición entre Etapa en relación a:
    - Materias donde más dificultad presentaban
    - Si han recibido refuerzo o apoyo educativo, o han participado en programas de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano en la Educación Primaria
    - Dificultades del aprendizaje
  - Evaluación inicial a la llegada al centro de secundaria
  - Resultados de la 1ª evaluación

- Para el resto del alumnado:
  - Calificaciones obtenidas en la evaluación extraordinaria en el curso anterior
  - Si es repetidor o no
  - Dificultades de aprendizaje
  - Información suministrada por la evaluación inicial en las diferentes materias
  - Participación en el curso pasado en programas de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano.

- Si han recibido refuerzo o apoyo educativo.
- Resultados obtenidos en la 1ª Evaluación
- Situación socio-económica

Como se ha mencionado anteriormente, el programa se ha desarrollado en el Segundo y Tercer Trimestre. Han participado 55 miembros del alumnado en el programa, siendo su distribución la siguiente:

| RELACIÓN ALUMNADO / GRUPO | | |
|---|---|---|
| **NIVEL** | **GRUPO** | **ALUMNADO** |
| 1º ESO | 1º A | 7 |
| | 1º B | 8 |
| | 1º C | 5 |
| 2º ESO | 2º A | 11 |
| | 2º B | 12 |
| | 2º C | 12 |
| **TOTAL** | | **55** |

De esta distribución, cabe destacar que el grupo de 1º B era el único que recibía apoyo en ambas materias, habiendo un total de **7** alumnos en las sesiones de Lengua Extranjera: Inglés, y **5** en las de Lengua Castellana y Literatura, con un total de **3** alumnos que recibían apoyo en ambas asignaturas. El ritmo de aprendizaje de estas sesiones era similar al del otro grupo a cargo del profesor principal, haciendo un mayor énfasis en la solución de cuestiones teóricas de base que pudiesen suponer un impedimento a la hora de construir nuevo aprendizaje.

En estas sesiones, se realizaba un repaso de la teoría vista durante la sesión anterior, se resolvían dudas, se planteaban ejercicios y se ofrecía apoyo para su resolución, a fin de poder superar con mayor facilidad las pruebas de evaluación futuras.

La excepción ha sido para el grupo de 1ºC, en el que dadas las características del grupo y de alguno de su alumnado, se realizó un refuerzo dentro del aula, apoyando al profesor principal y atendiendo de manera individualizada a los alumnos seleccionados en el momento de la realización de actividades, solucionando dudas y reforzando el contenido teórico; en el resto de grupos, tanto los de Lengua Castellana y Literatura como los de Lengua Extranjera: Inglés, se han realizado desdobles fuera del aula de referencia.

Recalcar que el trabajo con el alumnado implicado ha sido muy complejo, pues a sus dificultades académicas, se une la falta de motivación e interés, su falta de hábitos de estudio y trabajo y/o problemática socio-familiar. El profesorado de refuerzo ha trabajado con este alumnado en coordinación con el profesorado titular de cada materia.

| Principales objetivos planteados | Grado de consecución | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Aumentar la participación del alumnado de forma activa dentro del programa | | | | | | | | x | | |
| Participación de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje | | | | x | | | | | | |
| Motivar al alumnado | | | | | | | x | | | |
| Impedir que el alumnado abandone tempranamente el sistema educativo | | | | | | | x | | | |
| Mejorar su hábito de trabajo y estudio, esfuerzo y dedicación | | | | | x | | | | | |
| Mejorar los resultados académicos | | | | | x | | | | | |

El 70% del alumnado del programa ha participado correctamente dentro del programa, han trabajado y han realizado todo lo propuesto en el aula (actividades, resúmenes, esquemas…); el otro 30% no respetaba las normas de forma habitual ni trabajaba de la forma adecuada, al menos se ha podido controlar mejor la actitud de este alumnado al estar más controlados. Haciendo referencia a su trabajo diario, la participación del alumnado que participa en este programa desciende cuando deben realizar tareas y estudio en casa.

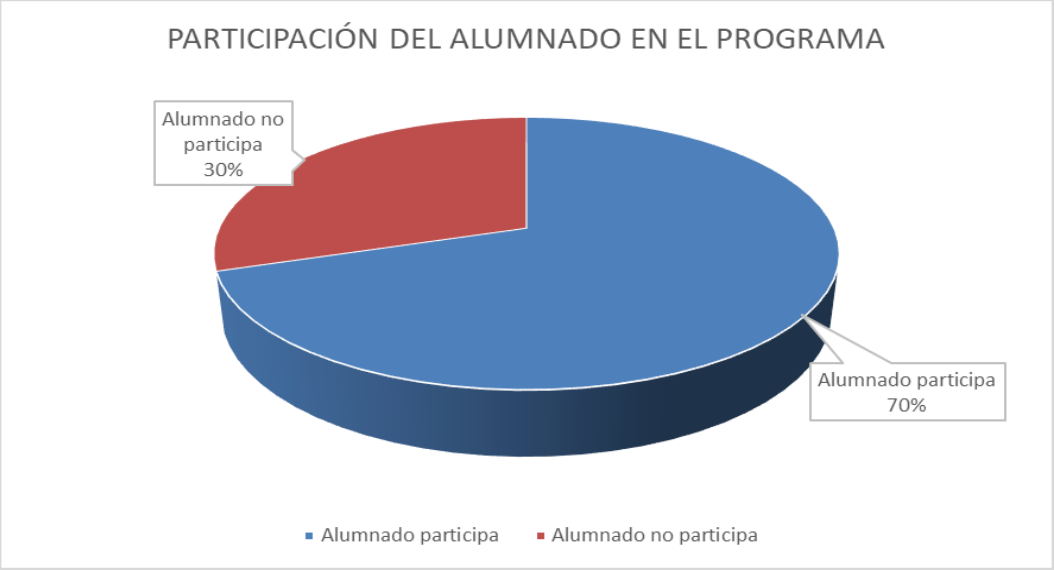


El profesorado que desarrolla el programa ha contactado con cada familia del alumnado participante a través del EducamosCLM y telefónicamente, aunque de forma más general, el contacto de las familias en este nivel de 1º y 2º de ESO, con el centro, sigue siendo a través del tutor, figura que es referente en la etapa anterior, Primaria.

Las familias reciben un seguimiento de la evolución de sus hijos/as a través de los informes que manda el centro a la mitad de cada evaluación y a través de llamadas telefónicas y e-mail usando la plataforma EducamosCLM, en cualquier momento.

Las familias cuyos hijos e hijas reciben el refuerzo, no suelen tener hábito y habilidad con el programa EducamosCLM, por lo que solo aproximadamente el 10% muestra interés por la evolución de este refuerzo. Suele ser el docente el que llama a casa ante los problemas que surgen.

Este dato suele llamar la atención, ya que la gran mayoría de las familias de 1º y 2º de ESO, suele usar el EducamosCLM.

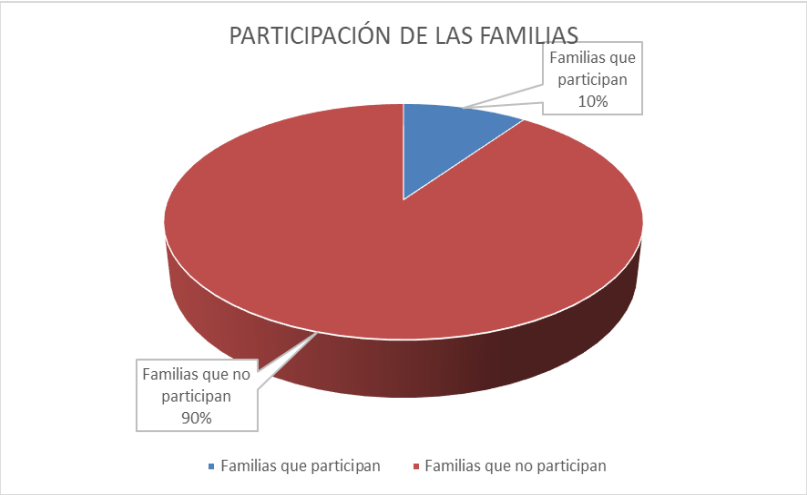


Uno de los objetivos principales del programa es impedir que el alumnado abandone tempranamente el sistema educativo; teniendo en cuenta la desmotivación, la participación, los resultados académicos y finalmente el número de faltas acumuladas no justificadas a lo largo del curso académico, llegamos a la conclusión de que el 30% del alumnado está en riesgo de abandono temprano.

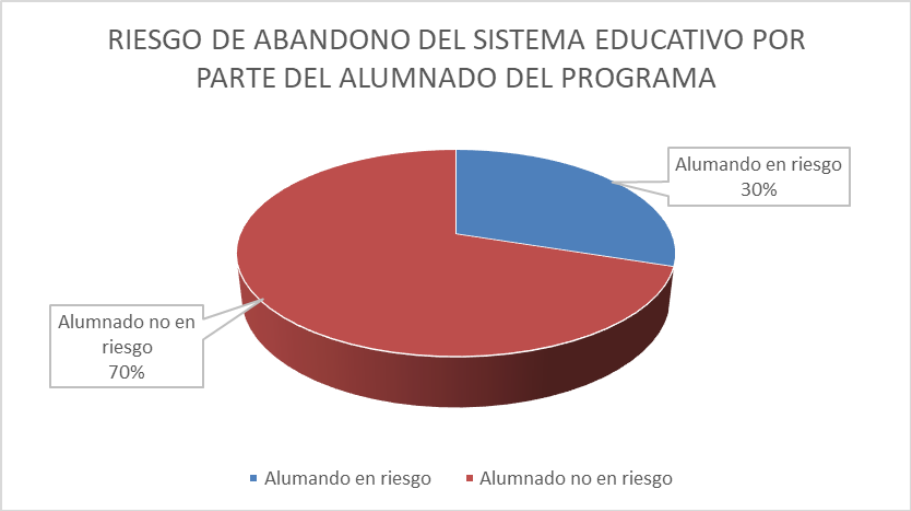

El reflejo del refuerzo en los resultados académicos ha sido heterogéneo; se pueden señalar dos grupos de alumnado: uno que ha obtenido buenos resultados académicos en las materias que han recibido el refuerzo y que, por lo tanto, puede considerarse que ha aprovechado las posibilidades que ofrecía este recurso, y otro grupo de alumnado al que no ha sido posible motivar ni lograr que alcance los conocimientos mínimos para superar la materia, pero, en cualquier caso, han mejorado los rendimientos. Los resultados académicos al final el programa son los siguientes:

- Ilusiona-T

- Apoyo en Lengua castellana

Un total de 13 alumnos recibían un apoyo en esta materia, siendo 4 los que consiguen superarla al final del curso 22-23. Esto supone que el 31% supera esta materia, un porcentaje bastante alto.

- Apoyo en Inglés

50 estudiantes han recibido apoyo en inglés y 9 han conseguido superar la materia en la evaluación final. Esto supone que han superado la materia el 20% del alumnado propuesto para el programa.

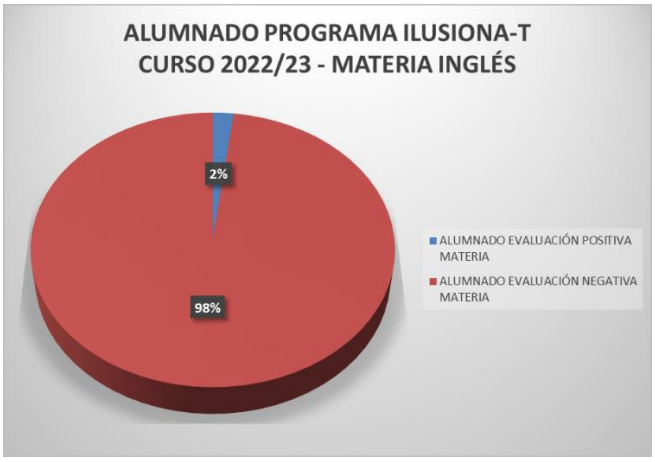

Sólo hay 3 estudiantes que han aprobado ambas materias, teniendo en cuenta que 8 alumnos recibían el apoyo en ambas, supone un 38%.

Como podemos observar, los resultados en las materias que han recibido refuerzo no han sido todo lo positivo que nos hubiera gustado, sin embargo, debemos comentar que ha mejorado su rendimiento y su calificación en la evaluación final.

Independientemente de los resultados cuantitativos, el programa ha sido cualitativamente positivo para todos ellos, favoreciendo la participación y la seguridad en ellos mismos, tan importante en estas etapas y sobre todo tan necesaria en la vuelta a la normalidad.

Sería muy adecuado que el programa pudiera desarrollarse desde comienzo del curso y valorarse al final, ya que al alumnado al principio le cuesta más adaptarse y desarrollar hábitos de trabajo y estudio; es por ello que en la evaluación final los resultados han mejorado.

- Dificultades encontradas

- La escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Escasa autonomía, motivación y hábitos de estudio y trabajo de cierto alumnado propuesto para el programa. Aquel alumnado que no ha respondido correctamente al programa, se decidió que lo abandonara.
- Escasa autonomía, motivación y hábito de estudio y trabajo del alumnado en casa. Esto hace que el alumnado, incluso en los grupos reducidos presente problemas de convivencia que en la gran mayoría de los casos se ha ido solventando a lo largo del curso, pero que supone un problema añadido al desfase que presentan algunos alumnos y alumnas.
- No se han podido llevar a cabo refuerzos en el aula en todos los casos debido, principalmente a un desfase inicial de conocimientos alta.
- Recurso humano y horas escasas para desarrollar el programa.
- Dificultades de coordinación entre el profesorado que imparte el programa con la PT, Orientación y profesorado implicado, sobre todo, por la falta de coincidencias horarias que permitieran una buena planificación.
- Comienzo del programa en el segundo trimestre, cuando sería muy conveniente que comenzase desde el inicio del curso, o al realizarse la evaluación inicial del alumnado.

- Propuestas de mejora

- Seguir organizando los refuerzos de los programas del Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Temprano por ámbitos para que nos permita trabajar contenidos de forma transversal.

- Mayor fluidez en la coordinación entre el profesorado que imparte el programa con la PT, Orientación y profesorado implicado, con disponibilidad horaria para facilitar dicha coordinación.
- Contar con más recursos humanos y más horas de refuerzos para desarrollar el programa.
- Diseñar estrategias para que los familiares del alumnado del programa participen más en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la vida en el centro.
- Desarrollar los refuerzos en el aula, siempre y cuando el desfase y/o la ayuda que necesite nuestro alumnado no sea demasiado amplia, para alcanzar la máxima inclusión posible.
- Desarrollar estrategias de innovación metodológica para favorecer el interés del alumnado en la materia y en los estudios.
- Tener en cuenta dentro de los criterios de selección no solo el expediente académico sino el comportamiento en la convivencia del centro del alumnado.

## 4.c Resultados del Plan de Recuperación de Materias Pendientes.

El objetivo fundamental del plan de pendientes es ayudar a los/as alumnos/as con materias pendientes de cursos anteriores a recuperarlas, e intentar conseguir así un mayor porcentaje de alumnado que promociona o titula. En general, los alumnos/as muestran poco interés en la recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores, aunque éstas supongan, en ocasiones, un importante obstáculo para ellos mismos a la hora de promocionar a cursos superiores o incluso titular.

- **Actuaciones realizadas**

A lo largo del curso se han realizado las siguientes actuaciones para el desarrollo y seguimiento del plan:

- Elaborar los listados de alumnado con materias pendientes por departamento y por cursos y enviarlo a los jefes de departamento para indicar la manera de recuperar las diferentes materias de años anteriores.
- Se realiza un listado del alumnado informado de cada una de sus materias pendientes para que lo firmen.
- Elaborar un cuadrante en Teams del alumnado con materias pendientes por curso para que el profesorado pueda poner las notas de las materias pendientes.
- Elaborar y enviar las cartas a las familias de los alumnos/as con materias pendientes para informarles del proceso a seguir para su recuperación.
- Seguimiento de la realización de tareas y exámenes para la recuperación de pendientes por cada departamento.

- Se ha realizado un seguimiento más personalizado en reuniones periódicas con el alumnado con materias pendientes de los cursos terminales de 2º de Bachillerato, 4º de ESO y 2º de FPB.

- **Resultados conseguidos**

El 34,6% de las materias pendientes han sido aprobadas. Los resultados de este curso respecto al anterior, en términos totales, han mejorado un 2'6%, un aumento porcentual mínimo que nos obliga a seguir trabajando y examinando las posibilidades para mejorar en estos indicadores, tan relevantes para encauzar la vida académica de este alumnado.

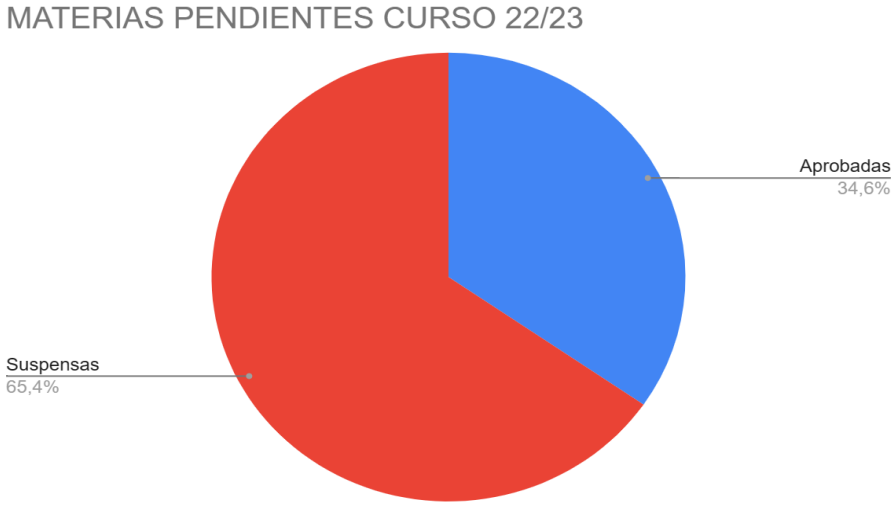


El grupo de 1º DIVER es donde más materias pendientes se acumulan, 113, lo que supone casi la mitad del total de materias pendiente de todo el alumnado del centro. Los niveles en los que el porcentaje de materias pendientes aprobadas es mayor corresponden a los cursos finales de etapa, a saber, 4º ESO y 2º de Bachillerato.

Esta es la relación de materias aprobadas y suspensas por curso:

| | TOTAL PENDIENTES | APROBADAS | SUSPENSAS |
|---|---|---|---|
| **2º ESO** | 56 | 14 | 42 |
| **3º ESO** | 10 | 5 | 5 |
| **1º DIVER** | 113 | 32 | 81 |
| **4º ESO** | 38 | 21 | 17 |
| **2º BACH.** | 14 | 11 | 3 |

En una primera lectura, los malos resultados podrían deberse a la actitud pasiva que muestra el alumnado ante las pendientes y la falta de respuesta a las propuestas ofrecidas por el profesorado. Los resultados favorables, por otro lado, estarían vinculados al interés del alumnado por superarse y al trabajo de seguimiento del profesorado. No obstante, se haría necesario una interpretación más atenta y cuidadosa que atienda a la complejidad de la experiencia educativa del alumnado. No se puede dejar de lado, para comprender esta realidad, la situación socioeconómica de las familias a las que pertenecen buena parte del alumnado con materias pendientes, en concreto, el alumnado de 1º DIVER, las posibilidades de estas familias para hacerse cargo de estas dificultades de sus hijos/as, etc. En este sentido, también deberíamos subrayar las limitaciones que tenemos con los recursos actuales para atender a estas realidades.

- **Propuestas de mejora**

Publicar en la página web del centro el plan de pendientes para que sea conocido por toda la Comunidad educativa.

Incorporar en el orden del día de las CCPs un punto que haga referencia al seguimiento del alumnado con materias pendientes.

## 4.d Análisis de los resultados obtenidos y propuestas de mejora

Las consecuencias de la pandemia continúan estando presentes, especialmente en la salud mental del alumnado que, en general, ha perdido los hábitos de estudio, además de afectar a la convivencia.

Los resultados académicos del curso en la ESO son, en general, peores que los cursos anteriores. Solamente es similar en 3ºESO.

En Bachillerato los resultados académicos no son homogéneos, siendo notablemente peores que en cursos anteriores en BC1 y BH2 y notablemente mejores en BC2.

Los resultados académicos en FP Básica tampoco son homogéneos, aunque son más altos que el curso anterior en ambos cursos. El absentismo y la desmotivación del alumnado han marcado los malos resultados.

- **Educación Secundaria Obligatoria**

- 1º de ESO: En cuanto a la promoción, los resultados académicos no son altos, pues solamente promociona un 84% del alumnado, resultado más bajo que el curso anterior (88%). Entre los diferentes grupos de este nivel también se observan diferencias. Son similares los resultados de promoción en 1ºA y 1ºB (87%, similar a

la media del curso anterior), pero notablemente más bajo en 1ºC (solo promociona el 77%). No obstante, los resultados también incluyen datos que no son positivos; el 70% del alumnado que tiene que promocionar por imperativo legal no lo hace en condiciones adecuadas para continuar con éxito el siguiente curso, pues tienen un número elevado de materias suspensas. Además, un alumno ha promocionado con 3 materias suspensas en aplicación del Decreto 186/2022 que regula la evaluación en la ESO. El alumnado que promociona con materias suspensas es el 41%, muy superior al 25% del curso anterior, aunque similar al precedente. Por materias, tienen unos resultados de aprobados inferior al 70% Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas; además, ninguna materia, excepto Religión, supera el 90% de aprobados, lo que son unos resultados negativos. La evolución del alumnado desde el inicio de curso ha sido irregular, con una importante bajada de resultados positivos en la 2ª evaluación, que finalmente ha recuperado para mantenerse en los niveles del inicio de curso, pero sin mejorarlos. Los resultados académicos coinciden con el desarrollo de la convivencia, pues el alumnado que más problemas disciplinarios ha presentado es el alumnado que peores resultados académicos obtiene. A la vista de estos resultados, se puede concluir que empeoran los resultados académicos con respecto al curso anterior, especialmente en el grupo 1ºC; la repetición no ha sido una medida efectiva; los apoyos del programa IlusionaT en Lengua Castellana y Literatura e Inglés no han permitido que se mejoren los resultados; con un 11% del alumnado que no promociona estamos por encima de la media en España (8,7% según datos de la OCDE); la aplicación de las nuevas normas de evaluación y promoción no han reducido significativamente el número de alumnado que no promocionaría.

- 2º de ESO: Los resultados académicos generales del nivel son ligeramente peores que el curso anterior, promocionando un 82% frente al 84% precedente. No obstante, los resultados son muy dispares entre los diferentes grupos. Hay una notable diferencia entre 2ºB, con un 91% de alumnado que promociona y 2ºA con tan solo un 67%; 2ºC solo obtiene un 86% de promoción, resultados no demasiado buenos. La materia que más dificultades ha presentado es Inglés, con tan solo un 61% de aprobados, seguida de Lengua Castellana y Literatura (69%). Solo superan el 90% de aprobados las materias Música, Educación Física, Valores, Religión y Francés, mientras que las materias obligatorias y más teóricas están por debajo de ese porcentaje de aprobados, resultados que son negativos. Solamente promociona con todas las materias aprobadas el 49%, resultado inferior al 60% del curso anterior. En cuanto al alumnado repetidor, solo el 25% (1 de 4) ha aprovechado la repetición, aprobando todas las materias, mientras que el otro 75% promociona por imperativo legal, pero con casi todas las materias suspensas. A la vista de estos resultados, se puede concluir que empeoran los resultados académicos con respecto al curso anterior, especialmente en el grupo 2ºA; la repetición no ha sido una medida efectiva; los apoyos del programa Ilusiona-T en Inglés no han permitido que se mejoren los resultados; con un 12% del alumnado que no promociona estamos por encima de la media en España (8,7% según datos de la OCDE); la

aplicación de las nuevas normas de evaluación y promoción ha reducido significativamente el número de alumnado que no promocionaría, pues promociona un alumno con más de 3 materias suspensas; además, se ha propuesto a 10 alumnos y alumnas para diversificación o CFGB.

- 3º de ESO: Si observamos los resultados del alumnado de 3º de ESO en su conjunto, todas las materias obtienen más del 70% de aprobados, excepto los ámbitos de Diversificación. Además, el 46% del alumnado promociona con materias pendientes, porcentaje más elevado que el curso anterior (41%) y del precedente (38%); no obstante, han mejorado los resultados del curso, pues la tónica general eran resultados más bajos en las evaluaciones parciales. No ha promocionado ningún alumno/a en aplicación del Decreto 186/2022. Se ha propuesto la incorporación al programa de diversificación o FP Básica a 5 alumnos y alumnas en condiciones de no promocionar y solo promociona un alumno por imperativo legal; de este alumnado repetidor, solo el 50% ha aprovechado la repetición, por lo que la repetición tampoco ha sido una medida efectiva. En cuanto a 1º diversificación, los resultados no han sido buenos; promocionan todos por imperativo legal, pero, realmente, solo el 44% lo hace con 0 o 2 materias suspensas; en general, ha sido un grupo muy desmotivado y con un alto índice de absentismo. También hay diferencias entre los otros dos grupos, pues 3ºB obtiene mejores resultados de promoción (95% frente al 80%).

- 4º de ESO: Si observamos los resultados de todo el alumnado de 4º de ESO en su conjunto, los resultados académicos son inferiores a la media de los últimos 5 años, pues solo promociona el 88% frente al 96% del curso anterior. Por materias, han presentado peores resultados las específicas del itinerario de aplicadas, y entre las comunes, la que obtiene resultados más bajos es Lengua Castellana y Literatura, con un 75% de aprobados. Comparando los resultados por grupos, han sido mejores en 4ºB, a pesar de que ambos grupos eran heterogéneos, con alumnado de académicas y aplicadas. El 42% del alumnado ha titulado con materias pendientes, un número elevado para ser un curso finalista. En aplicación del Decreto 186/2022, han titulado con más de dos materias suspensas, 4 alumnos. No han titulado el 12%. El 67% del alumnado repetidor sí ha aprovechado la repetición, consiguiendo titular. Hay que destacar también que frente a las 6 menciones honoríficas que se concedieron el curso pasado, este curso ha sido solamente un alumno el que ha obtenido una nota media superior a 9 y por tanto 1 mención honorifica.

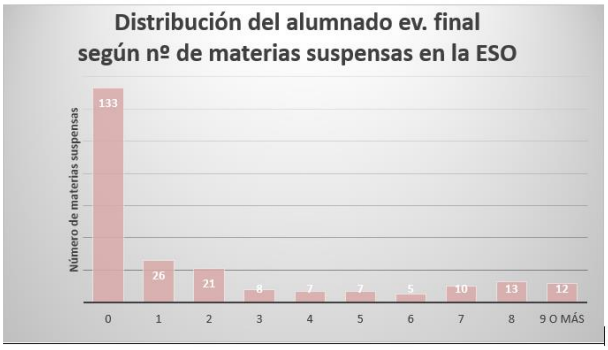

- **Bachillerato**

- 1º Ciencias (BC1): Solamente 5 materias tienen el 100% de aprobados, obteniendo resultados muy bajos las materias Lengua Castellana y Literatura y Filosofía, con un 67% de aprobados. Solo el 83% del alumnado promociona y el 44% lo hace con materias suspensas.

- 1º Humanidades (BH1): Solamente 4 materias obtienen el 100% de aprobados. Los resultados más bajos se han producido en Lengua Castellana y Literatura y Filosofía, con un 69% de alumnado aprobado. Ha habido un alumno absentista, que también provoca resultados más bajos en algunas materias, como Anatomía. Aunque promociona el 100% del alumnado que ha asistido regularmente a clase y ha terminado el curso, el 37% lo hace con materias suspensas.

- 2º Ciencias (BC2): Todas las materias, excepto Matemáticas y Física, han obtenido el 100% de aprobados. Promociona el 100% del alumnado, aunque dos alumnos lo hacen con una materia suspensa.

- 2º Humanidades (BH2): Los resultados más bajos los han obtenido las materias de **Historia** e **Inglés**. Solamente el 85% del alumnado ha titulado, y 5 alumnos y alumnas lo han hecho con 1 materia suspensa.

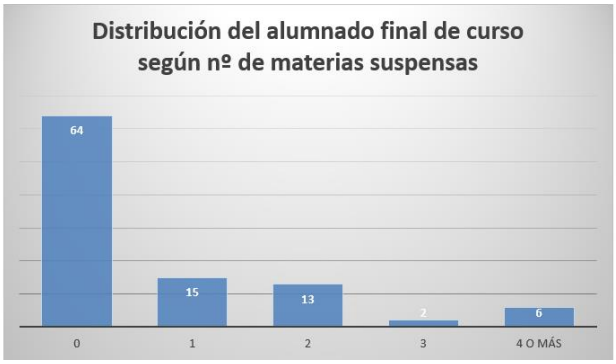

- **FP Básica y CFGM de Agro-jardinería**

- 1º FP Básica (FPB1): Los resultados de promoción de este curso no son buenos, pues tan solo promociona el 62%, aunque mejora el resultado del 50% del curso anterior, pero empeora el 78% del curso precedente. Todos los módulos tienen el mismo resultado de aprobados. La desmotivación, indisciplina y problemas de convivencia y el absentismo han sido la tónica general de este grupo.

- 2º FP Básica (FPB2): Los resultados de FPB2 son excelentes, pues el 100% del alumnado ha titulado.

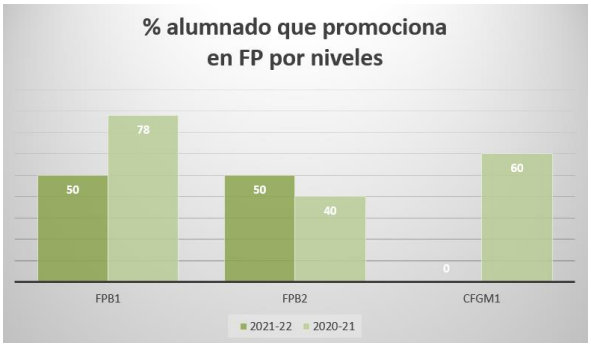

- **Módulo de formación en centros de trabajo (FCT)**

El módulo de Formación en Centros de Trabajo ha sido coordinado por la profesora Gloria Lucas Cano en 2º FPB.

En cuanto a alumnado que ha realizado la formación en Centros de Trabajo durante este curso, los alumnos que han realizado el módulo FCT han sido siete, todos ellos accedieron a las FCT en la 1ª Ordinaria y han realizado las prácticas en las siguientes empresas colaboradoras:

- 2 alumnos en la Floristería Florentino García y en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, desde 10-10-22 hasta 25-11-22.

- 1 alumno en la Floristería Florentino García y en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba desde 02-05-23 hasta 22-06-23.
- 2 alumnos en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba desde 02-05-23 hasta 22-06-23.
- 1 alumna en la Floristería Florentino García desde 02-05-23 hasta 15-06-23.
- 1 alumno en Tomiplant S.L. desde 02-05-23 hasta 15-06-23.

Todos han obtenido la calificación de APTO.

Por otra parte, hemos recibido ofertas de trabajo de distintas empresas de floristería en Tomelloso y, oferta pública del Ayuntamiento de Campo de Criptana. Además, se ha tomado contacto con otras empresas para posibles necesidades del curso que viene.

➢ Propuestas de mejora

- Analizar a principio de curso desde el Claustro la necesidad de proponer y diseñar estrategias que mejoren la coordinación inter e intradepartamental, así como una mayor coordinación de los equipos docentes.
- Realizar nuevos agrupamientos en aquellos niveles en los que hay importantes diferencias entre los distintos grupos y problemas de convivencia.
- Destinar los recursos posibles y disponibles para realizar planes de refuerzo y atención individualizada destinados al alumnado con materias pendientes y alumnado repetidor, especialmente en las materias que trabajan las competencias que tienen resultados más bajos y los grupos más numerosos.

# 5. Análisis de la ejecución del presupuesto

## 5.a Ejecución del presupuesto

A continuación, se realizará un análisis del estado económico del centro, teniendo en cuenta los gastos e ingresos desde el inicio del curso 2022-2023. Para realizar este análisis vamos a evaluar la situación económica del centro en **varios momentos del curso** para poder tener una visión global de la gestión económica realizada. Los momentos elegidos para este análisis son:

- Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2022.
- Balance a 31 de diciembre de 2022, con el cierre de la cuenta de gestión.
- Estado de ejecución del presupuesto a día 20 de junio de 2023, final del periodo lectivo.

➢ Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2022

A continuación, se muestra un informe en el que se observa el estado de ejecución del presupuesto a fecha 1 de septiembre de 2022. Se encuentra desglosado en función de las distintas cuentas y programas de ingresos y gastos, según el programa de gestión económica de centros GeCe.

Con respecto a los ingresos realizados por la Consejería de educación hay que resaltar que a esa fecha solo se había ingresado un 40% de los gastos de funcionamiento del año 2022 faltando por ingresar unos 24.000€.

En la cuenta de Prestación de servicios solo se han ingresado 815,90€ ya que recibimos instrucciones de que la cafetería pagara, durante el curso 2021-22, la mitad de la tasa establecida y los ingresos por actividades extracurriculares se contabilizan en cuenta de ingresos no presupuestarios 199.

Hemos recibido los siguientes ingresos distintos del funcionamiento operativo

- 998,65 € de materiales curriculares
- 30.000 € para la instalación de placas solares fotovoltaicas
- 10.000 € para Oca y reparaciones derivadas
- 30.000 € para el cambio de luminarias a LED

Y contábamos con 3.000 € para material deportivo y 492 € que sobraron de las gafas de realidad virtual.

**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/22**

| Cuenta | Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|---|---|---|---|
| 1 | INGRESOS | 116.694,43 | 100.454,29 | 16.240,14 |
| 101 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 44.234,50 | 27.909,75 | 16.324,75 |
| 102 | OTROS RECURSOS | 1.461,28 | 815,90 | 645,38 |
| 10203 | Prestación de servicios | 1.461,28 | 815,90 | 645,38 |
| 103 | OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 0,00 | 729,99 | -729,99 |
| 10303 | DIPUTACIÓN PROVINCIAL | 0,00 | 429,99 | -429,99 |
| 10306 | OTROS | 0,00 | 300,00 | -300,00 |
| 105 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 70.998,65 | 70.998,65 | 0,00 |
| 10507 | Concepto 487 | 998,65 | 998,65 | 0,00 |
| 10511 | Concepto 612 | 70.000,00 | 70.000,00 | 0,00 |
| 2 | GASTOS | 156.151,10 | 128.088,87 | 28.062,23 |
| 201 | RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES | 7.000,00 | 1.416,57 | 5.583,43 |
| 202 | RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 2.000,00 | 58,44 | 1.941,56 |
| 204 | RC MOBILIARIO Y ENSERES | 300,00 | 0,00 | 300,00 |
| 205 | RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 1.000,00 | 524,14 | 475,86 |
| 206 | MATERIAL DE OFICINA | 3.000,00 | 628,90 | 2.371,10 |
| 207 | MOBILIARIO Y EQUIPO | 500,00 | 0,00 | 500,00 |
| 208 | SUMINISTROS | 28.150,00 | 19.723,39 | 8.426,61 |
| 209 | COMUNICACIONES | 1.600,00 | 1.201,69 | 398,31 |
| 210 | TRANSPORTES | 0,00 | 466,01 | -466,01 |
| 212 | GASTOS DIVERSOS | 2.026,00 | 3.613,31 | -1.587,31 |
| 213 | TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | 6.200,00 | 3.930,98 | 2.269,02 |
| 214 | PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 104.375,10 | 77.515,72 | 26.859,38 |
| 21407 | Concepto 487 | 998,65 | 0,00 | 998,65 |
| 21411 | Concepto 612 | 99.884,45 | 77.515,72 | 22.368,73 |
| 21413 | Concepto 605 | 3.492,00 | 0,00 | 3.492,00 |

Como en el año anterior, vemos que queda margen de gasto en cada una de las cuentas y como ya ocurría el año pasado, la cuenta que más cercana a una ejecución del 100% es la de suministros a pesar de las medidas de ahorro del gasto que se han tomado.

Aparece un gasto superior al presupuestado en la cuenta de gastos diversos debido al pago de LeemosCLM y a parte del gasto de Muros contra la violencia de género, STEAM

y Paseos educativos y también en la cuenta de trasporte que se presupuestó con 0 € y se han realizado desplazamientos a distintas olimpiadas (matemáticas y filosóficas) y el viaje del concurso de convivencia (financiado en parte por la Ampa y el Ayuntamiento).

En la actualidad los gastos de mayor entidad que tiene el centro son los necesarios para el correcto funcionamiento de éste, es decir suministros básicos como electricidad, gasoil, agua, teléfono, material de oficina y otros necesarios como el mantenimiento de fotocopiadoras, ascensor y mantenimiento del edificio.

Resaltar que el mantenimiento de las zonas verdes durante el periodo lectivo lo realizan, dentro de sus actividades docentes, los alumnos del CFGB, por lo que se rescindió el contrato con la empresa que lo realizaba y se ha contratado a otra empresa para el mantenimiento en los meses de verano.

De las cifras presentadas, se desprende que el centro no siempre ha contado durante el curso escolar con recursos para sostener su funcionamiento, debido a la falta de ingresos en determinados momentos del año, cosa que no se ha observado en la cuenta corriente ya que se contaba con ingresos para partidas específicas.

- Balance a 31 de diciembre de 2022

En esta fecha se analiza el resultado de la cuenta de gestión presentada:

*ESTADO LETRA C: ESTADO DE SITUACIÓN*

Centro de Enseñanza: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nombre del Centro: VICENTE CANO
Código del Centro: 13005278

Localidad: ARGAMASILLA DE ALBA
Provincia: CIUDAD REAL

Periodo de 01/01/2022 a 31/12/2022

Cuenta que rinde D./Dª JUAN FRANCISCO BERZOSA ORTÍZ Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

| | Consejería de Educación y Ciencia | | Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | F. Operativo Concepto 229 | Distintos del F. Operativo | | |
| 1.- Saldo Inicial | 6.080,22 | 33.376,45 | 0,00 | 39.456,67 |
| 2.- Ingresos | 47.783,46 | 86.285,94 | 429,99 | 134.499,39 |
| 3.- Gastos | 54.554,42 | 104.870,64 | 429,99 | 159.855,05 |
| 4.- Saldo Final ( 1 + 2 - 3 ) | -690,74 | 14.791,75 | 0,00 | 14.101,01 |

En ARGAMASILLA DE ALBA a trece de febrero de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.: JUAN FRANCISCO BERZOSA ORTÍZ

Durante el ejercicio 2022, hemos utilizado los recursos recibidos para conseguir alcanzar los objetivos programados en la Programación General Anual, tanto en lo que se refiere a los gastos de funcionamiento ordinario, como a los extraordinarios del Centro. Asimismo, se han atendido las necesidades básicas de los distintos departamentos didácticos para el desarrollo de sus actividades.

En el apartado de **ingresos para el funcionamiento operativo del centro**, en el concepto 229 y otros recursos, durante el año 2022 hemos contado con 47.783,46 € euros:

Saldo inicial:

· 5.630,22 € de saldo inicial de la cuenta para el programa 422B

· 450 € de saldo inicial, recibido en el 2021, para financiar gastos de diseño y desarrollo de acciones formativas para el curso 2021/22 del proyecto en Competencias STEAM, en el Programa 421B.

Ingresos en concepto 229

· 43.058,5 € de gastos de funcionamiento de 2021
· 1.176 € para LeemosCLM
· 184 € para vestuario de personal laboral.
· 1.176,00 € del Programa construyendo muros contra la violencia de género.

Otros recursos:

· 300 € donados por la Ampa para el premio de convivencia del centro.

· 2.650,30 € de prestación de servicios que incluye el ingreso por fotocopias realizadas a alumnos y profesorado y el alquiler de la cafetería.

. Falta por ingresar 1.010 € por la actividad "Paseos educativos" de la Diputación de Ciudad Real por lo que el saldo final de la cuenta ha sido negativo: -690,74 € a la espera de dicho ingreso.

En **ingresos distintos de los de funcionamiento operativo**, hemos contado con:

Saldo inicial:

· Concepto 612: 29.884,45 € para reparar una pista deportiva.
· Concepto 605: 492 € para material tecnológico para el ciclo formativo
· Concepto 605: 3.000 € para equipamiento deportivo

Y hemos recibido:

· Concepto 487: 6.285,94 € de materiales curriculares.
· Concepto 612: 30.000 € para Instalación placas fotovoltaicas.
· Concepto 612: 10.000 € para OCA y reparaciones derivadas.
· Concepto 612: 30.000 € para Cambio luminarias a LED
· Concepto 612: 10.000 € para Eficiencia energética

En el apartado de **gastos para el funcionamiento operativo del centro**, hay 54.104,42€, en cuanto a su distribución, la de mayor importe ha sido la de Suministros con un importe de 36.339,11 € y dentro de la misma el gasto más importante ha sido el de combustible con 18.390,90 € y el suministro eléctrico con 10.361,26 €, gastos unos 8.000 € superiores a lo habitual debido al aumento de precio de estos suministros.

En todo caso estos gastos son los gastos mínimos e imprescindibles para el funcionamiento del centro.

En **gastos distintos al funcionamiento operativo** del Centro:

· Concepto 612: 29.884,45 € para reparar una pista deportiva que ya se ha realizado y pagado.
· Concepto 605: 492 € para material tecnológico para el ciclo formativo que ya se ha adquirido.
· Concepto 605: 3.000 € para equipamiento deportivo del que queda 2.626,48 €
· Concepto 487: 6.285,94 € de materiales curriculares de los que quedan 2.655,57 €.
· Concepto 612: 30.000 €. Instalación placas fotovoltaicas que ya se ha realizado y pagado.
· Concepto 612: 10.000 € para OCA y reparaciones que ya se ha realizado y pagado.
· Concepto 612: 30.000 € para cambio de luminarias a LED, que ya se ha realizado y pagado.
· Concepto 612: 10.000 €. Eficiencia energética del que quedan 9.509,70 €

- <u>Estado de cuentas a día 22 de junio de 2023, final del periodo lectivo.</u>

Como en el año anterior queda margen de gasto en cada una de las cuentas y como ya ocurría el año pasado la cuenta que más cercana está a una ejecución del 100% es la de suministros a pesar de las medidas de ahorro del gasto que se han tomado y que llevamos desde marzo sin recibir ningún recibo de la luz por el cambio de comercializadora y del tipo de contrato.

Aparece un gasto superior al presupuestado en las cuentas siguientes:

En la de gastos diversos debido al pago de LeemosCLM, Paseos educativos y a que tuvimos que gestionar parte del gasto de la organización de las SKILLS 2023 todas ellas con su dotación extraordinaria correspondiente.

En la de trasportes por Paseos educativos y a que tuvimos que gestionar parte del gasto de la organización de las SKILLS 2023 ambas actuaciones con su dotación extraordinaria correspondiente.

**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 22/06/23**

| Cuenta | Descripción | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|---|---|---|---|---|
| 1 | INGRESOS | 51.490,74 | 78.448,63 | -26.957,89 |
| 101 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229) | 48.804,95 | 30.259,64 | 18.545,31 |
| 102 | OTROS RECURSOS | 2.685,79 | 1.434,52 | 1.251,27 |
| 10203 | Prestación de servicios | 400,00 | 164,02 | 235,98 |
| 10205 | Uso de instalaciones | 2.285,79 | 1.270,50 | 1.015,29 |
| 103 | OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 0,00 | 17,00 | -17,00 |
| 10302 | AYUNTAMIENTO | 0,00 | 17,00 | -17,00 |
| 10303 | DIPUTACIÓN PROVINCIAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 105 | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229) | 0,00 | 10.967,32 | -10.967,32 |
| 10502 | Concepto 230 | 0,00 | 6.467,32 | -6.467,32 |
| 10513 | Concepto 605 | 0,00 | 4.500,00 | -4.500,00 |
| 2 | GASTOS | 65.591,75 | 90.000,24 | -24.408,49 |
| 201 | RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES | 5.000,00 | 320,65 | 4.679,35 |
| 202 | RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE | 2.000,00 | 1.835,91 | 164,09 |
| 204 | RC MOBILIARIO Y ENSERES | 200,00 | 0,00 | 200,00 |
| 205 | RC EQUIPOS INFORMÁTICOS | 1.000,00 | 56,70 | 943,30 |
| 206 | MATERIAL DE OFICINA | 2.500,00 | 733,61 | 1.766,39 |
| 207 | MOBILIARIO Y EQUIPO | 500,00 | 139,95 | 360,05 |
| 208 | SUMINISTROS | 29.700,00 | 15.936,13 | 13.763,87 |
| 209 | COMUNICACIONES | 1.640,00 | 1.104,64 | 535,36 |
| 210 | TRANSPORTES | 0,00 | 2.951,00 | -2.951,00 |
| 212 | GASTOS DIVERSOS | 1.660,00 | 2.270,68 | -610,68 |
| 213 | TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | 6.600,00 | 3.066,18 | 3.533,82 |
| 214 | PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 | 14.791,75 | 18.781,95 | -3.990,20 |
| 21402 | Concepto 230 | 0,00 | 6.185,80 | -6.185,80 |
| 21407 | Concepto 487 | 2.655,57 | 0,00 | 2.655,57 |
| 21411 | Concepto 612 | 9.509,70 | 9.509,70 | 0,00 |
| 21413 | Concepto 605 | 2.626,48 | 3.086,45 | -459,97 |

Es necesario resaltar, como en memorias anteriores, que los saldos positivos que arroja la gestión del centro son más pequeños cada año, y no debido a una mala administración. La **gestión del presupuesto** se mantiene sistemáticamente en un marco de eficiencia y racionalidad, pero son ineludibles las inversiones en conservación y mantenimiento del centro.

***ESTADO LETRA C:*** *ESTADO DE SITUACIÓN*

**Centro de Enseñanza:** **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**
**Nombre del Centro:** **VICENTE CANO**
**Código del Centro:** **13005278**

**Localidad:** **ARGAMASILLA DE ALBA**
**Provincia:** **CIUDAD REAL** **Periodo de 01/01/2023 a 22/06/2023**

Cuenta que rinde D./Dª JUAN FRANCISCO BERZOSA ORTÍZ Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

| | Consejería de Educación y Ciencia | | Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| | F. Operativo Concepto 229 | Distintos del F. Operativo | | |
| **1.- Saldo Inicial** | -690,74 | 14.791,75 | 0,00 | 14.101,01 |
| **2.- Ingresos** | 31.694,16 | 10.967,32 | 17,00 | 42.678,48 |
| **3.- Gastos** | 27.048,45 | 18.781,95 | 1.367,00 | 47.197,40 |
| **4.- Saldo Final ( 1 + 2 - 3 )** | 3.954,97 | 6.977,12 | -1.350,00 | 9.582,09 |

En ARGAMASILLA DE ALBA a veintidos de junio de dos mil veintitrés.

En el apartado de **ingresos para el funcionamiento operativo** del centro, en el concepto 229 y otros recursos, durante lo que llevamos del año 2023 hemos contado con 30.259,64 € que corresponden al 40% de los gastos de funcionamiento del 2023, el libramiento para el pago de la organización de las SKILLS 2023, Paseos educativos del año 2022, LeemosCLM y la partida extraordinaria de 4.736,45 € por el incremento en los suministros energéticos.

El saldo final para gastos de funcionamiento no permite encarar los gastos habituales que quedan de este mes y es necesario contar con un ingreso pronto.

En la cuenta de Prestación de servicios solo se han ingresado 235,98 € ya que recibimos instrucciones de que la cuota de la cafetería se ha incluido en la cuenta de Uso de instalaciones y los ingresos por actividades extracurriculares se contabilizan en cuentas no presupuestarias (199 y 299).

En **ingresos distintos de los de funcionamiento operativo**, hemos contado con:

Saldo inicial:
· Concepto 612: 9.509,70€ para eficiencia energética (persianas U. múltiples)
· Concepto 605: 2.626,48€ para equipamiento deportivo
· Concepto 487: 2.655,57€ para materiales curriculares

Y hemos recibido:
· Concepto 605: 4.500€ del grupo de trabajo de trasformación digital.
· Concepto 230: 6.467,32€ de Erasmus +

## 5.b Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA

Lo primero que hay que comentar es que existe una **asincronía** entre el período de implementación de la PGA (el curso escolar septiembre 2022-agosto 2023) y el presupuesto que la financia (parte con recursos de 2022 y el resto con presupuesto de 2023). En otras palabras, la PGA está sufragada por 2 presupuestos y esto dificulta su análisis en este momento que acaba el curso, pero no el año contable.

Los gastos realizados hasta la fecha son los imprescindibles para garantizar los objetivos básicos propuestos en la PGA. Nos gustaría poder plantear unos objetivos más ambiciosos, pero con la actual dotación para funcionamiento del centro no es posible. En este aspecto nos topamos de nuevo con el mantenimiento de la importante reducción de los fondos para funcionamiento de centro con los que nos dota la Consejería de Educación.

El recorte más importante se produjo en el año 2012 y supuso una **disminución de la cantidad asignada** del 30% aproximadamente. El presupuesto para 2023 es prácticamente el mismo que para 2022 a pesar del aumento del precio de muchos de los suministros.

- **Objetivos previstos en la PGA**

A continuación, se detallan los objetivos previstos en la PGA para este curso 2022-23 y su grado de ejecución:

| OBJETIVO PROPUESTO | GRADO EJECUCION |
|---|---|
| Dotar a los departamentos de un presupuesto adecuado para su funcionamiento. | REALIZADO |
| Suministro de material básico de papelería para realizar actividades docentes | REALIZADO |
| Dotar las aulas con equipamiento multimedia. | REALIZADO |
| Mantenimiento de las aulas del centro, incluyendo sus dotaciones como cañones, cables de audio y VGA, … | REALIZADO |
| Mantenimiento de los espacios comunes del centro | REALIZADO |

| | |
|---|---|
| Arreglo de los baños ya en uso: reparaciones de senos, puertas de las cabinas, tazas, fluxómetros, etc. | REALIZADO |
| Conservación del aula de la naturaleza. | REALIZADO |
| Conservación del mobiliario exterior del patio. | REALIZADO |
| Cambiar el equipamiento de las aulas a HDMI | EN PROCESO |
| Centrar cañones en las aulas que tienen PDI | DESESTIMADO POR LOS NUEVOS PANELES DIGITALES |
| Revisar paredes del gimnasio | EN PROCESO |
| Mejorar el estado del almacén del gimnasio: dotarlo de luces, suelo y aislamiento en las paredes, así como cambiar el acceso al mismo con una puerta nueva y más funcional. | EN PROCESO |
| Dotar al gimnasio de ventilación natural | REALIZADO |
| Mejorar el sistema de sonido y dotar al gimnasio con un equipo de música. | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |
| Actualizar y mejorar las zonas individuales de aseos e inodoros, dotándolos de puertas nuevas, cisternas nuevas, etc. | REALIZADO |
| Dotar el gimnasio de un rocódromo | DESESTIMADO |
| Evaluar las posibilidades de cambio o mejora del sistema de calefacción del gimnasio | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |
| Cambiar las tres puertas de acceso al gimnasio y dotarlas de cierres con retardo para evitar portazos. Cambiarlas por puertas más amplias para acceso más cómodo. | REALIZADO |
| Poner termo de agua caliente para zona de vestuario de alumnos/as | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |

| | |
|---|---|
| Poner persianas o similar en Usos múltiples | REALIZADO |
| Instalación de un filtro para el suministro de agua al Centro a fin de evitar bajadas de presión y atascos. | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |
| Sustitución o cambio de anclajes de las puertas de las aulas que se descuelgan y se rompen constantemente por ser tan pesadas. | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |
| Reparación de la valla que rodea las pistas deportivas | REALIZADO |
| Reforma de los vestuarios del gimnasio. | REALIZADO |
| Reparación del suelo de las pistas deportiva del patio | REALIZADO |
| Construcción de un nuevo aulario y un salón de actos | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |
| Construcción de un nuevo gimnasio comprometido por la Administración en el Plan de infraestructuras 2019-23. | NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO |

La prioridad del equipo directivo es, por encima de todo, cubrir las necesidades del normal funcionamiento del centro. Bajo esta premisa, se han cumplido la gran mayoría de los objetivos propuestos. Los objetivos no alcanzados están en desarrollo o necesitan una partida presupuestaria específica.

## 5.c Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto

El diseño del presupuesto del centro supone una reflexión sobre las actuaciones llevadas a cabo en años anteriores y la proyección futura de los gastos e ingresos precisos para alcanzar los objetivos propuestos. No se trata de una herramienta improvisada sino el resultado final de un trabajo concienzudo, razonado y orientado por unos criterios que funcionan como hilo conductor de todo el proceso. Los siguientes puntos muestran, tras el análisis sobre el proceso de elaboración del presupuesto, una evaluación de los criterios mencionados.

1. Confeccionar el presupuesto del centro atendiendo a la **normativa vigente**. Se han seguido el Decreto 77/2002, de 21-05-2002 y la Orden de 9-01 2003

2. Elaborar el presupuesto, a propuesta de la secretaria, con anticipación y aportaciones de todos los miembros del equipo directivo. Se comenzó a recoger propuestas para la **elaboración del presupuesto** en enero del resto del equipo directivo, del profesorado y de los componentes del Consejo Escolar.
3. Partir siempre de los **remanentes del año anterior**, de los ingresos y gastos pendientes y finalmente de los gastos probables que tendremos durante el año. Se realizó para ello un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años.
4. Consignar las cifras reales de "Ingresos" y "Remanentes". Por el contrario, las cantidades de **gastos son estimadas**. Las cifras de Ingresos y remanentes son las conocidas hasta ahora salvo la cuenta de Prestación de Servicios que no es predecible totalmente. Los gastos se estiman a partir del estudio anterior.
5. Analizar los **ingresos** de cada ejercicio económico. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
6. Partir siempre de los **gastos** ejecutados en el ejercicio anterior. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
7. Analizar los gastos anuales, clasificándolos en gastos fijos y variables. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
8. Cuadrar el presupuesto haciendo uso de programas de cálculo. Se ha utilizado el programa GeCe de gestión económica de centros.
9. Diseñar el presupuesto haciendo partícipes a todos los miembros del equipo directivo. Todo el equipo directivo trabajó sobre el presupuesto antes de su presentación en el Consejo Escolar.
10. El presupuesto estará pendiente de modificación en cualquier momento del año, debido a esos ingresos y gastos variables citados anteriormente. Se plantea en varios momentos del curso la necesidad de modificar o no el presupuesto.
11. Atender prioritariamente aquellas **partidas que sean básicas** para el normal desarrollo de la actividad docente y mantenimiento del centro, procurando, en la medida de lo posible, satisfacer las necesidades de los departamentos y del propio instituto. Se priorizará todo lo que contribuya a una mayor calidad de la enseñanza, seguridad en las dependencias y comodidad en las mismas. Se ha tenido en cuenta para la elaboración de este presupuesto con las restricciones que se derivan de la dotación presupuestaria asignada.
12. Aprobar el presupuesto oficial y cualquier modificación por el Consejo Escolar. El presupuesto se aprobó el día 14 de febrero de 2023 con la misma asignación para gastos de funcionamiento que la del año 2022.
13. Ejecutar la contratación y autorización de gastos conforme a la normativa vigente. Se seguirán el Decreto 77/2002, de 21-05-02 y la Orden de 9-01-03.

# 6. Análisis y valoración de la evaluación interna

Durante este curso se ha decidido evaluar aquellos ámbitos y dimensiones que llevan más tiempo sin evaluarse, en concreto:

- Ámbito III: Valoración de las relaciones con el entorno
  - Dimensión 7. Características del entorno
  - Dimensión 8. Relaciones con otras instituciones
  - Dimensión 9. Actividades extracurriculares y complementarias.

Asimismo, se evaluará la labor del Equipo directivo y los recursos del Centro con la intención de mejorar con las aportaciones recibidas.

Los resultados de los cuestionarios realizados en las diferentes dimensiones se encuentran recogidos en el CD que acompaña a la memoria.

## 6.a Dimensión 7: Características del entorno

Del cuestionario completado por 175 alumnos y alumnas de ESO sobre las características socioeconómicas de su entorno, podemos destacar las siguientes conclusiones:

- La mayoría de las familias están compuestas por 4 miembros.
- Prácticamente todos los padres trabajan y una gran mayoría de las madres, los padres lo hacen mayoritariamente en el sector servicios y una parte importante en la agricultura y la construcción, mientras que las madres lo hacen el sector servicios.
- Hay un alto porcentaje que trabaja fuera de la localidad y la mitad de los padres pasa la semana fuera de casa, no así las madres.
- En cuanto al nivel de estudios es muy parecido en los padres y en las madres destacando con un nivel de estudios primarios y secundarios.
- La mayoría de los alumnos dedica su tiempo libre a los deportes y en menor medida al estudio de idiomas. Destaca el hecho de que hay un 20% de alumnado que realizan actividades que no estaban tabuladas en el cuestionario, es decir que no son ni idiomas, informática, deportes o música.
- Prácticamente la totalidad de ellos dispone de teléfono móvil y acceso a internet, tiene un sitio fijo de estudio y la mitad recibe algún tipo de apoyo en sus estudios, bien a través de academias o clases particulares.
- Casi el 100% tiene acceso a la aplicación educamosCLM y sus familias pueden ver las faltas de asistencia a través del móvil.

## 6.b Dimensión 8: Relaciones con otras instituciones

Para valorar las relaciones del Centro con el entorno se ha elaborado un cuestionario para que lo rellene la junta directiva de la AMPA, el departamento de Educación del Ayuntamiento, el Centro de Servicios sociales de la localidad y el Servicio de inspección educativa de la Dirección provincial. Los resultados están contenidos en el CD adjunto y son bastante buenos, pudiendo concluir que las relaciones del Centro con su entorno gozan de buena salud.

## 6.c Dimensión 9: Actividades extracurriculares y complementarias

En el mismo cuestionario del entorno que rellenó el alumnado se les preguntaba también por su percepción de las actividades extracurriculares y complementarias desarrolladas en el Centro, los resultados obtenidos aparecen en la siguiente tabla:

| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 0-Poco | 1 | 2 | 3-Mucho |
| 1.- Suficientes | 40 | 67 | 52 | 16 |
| 2.- Variadas en temática | 39 | 27 | 45 | 47 |
| 3.- Variadas en coste | 0 | 4 | 86 | 65 |
| 4.- Alumnos y familias proponen | 124 | 44 | 6 | 3 |
| 5.- Se atienden propuestas | 106 | 0 | 17 | 30 |
| 6.- Profesorado se implica | 3 | 21 | 50 | 86 |
| 7.- ¿Te han gustado? | 1 | 4 | 102 | 70 |
| 8.- ¿Han contribuido a tus resultados? | 31 | 68 | 78 | 0 |
| 9.- Desarrollan intenciones educativas | 43 | 7 | 79 | 48 |
| 10.- Son inclusivas | 3 | 36 | 21 | 102 |

En cuanto al profesorado, la encuesta fue más exhaustiva permitiendo la posibilidad de comentar las respuestas y hacer propuestas de mejora, los resultados obtenidos han sido:

| INDICADORES (25 encuestas recibidas) | VALORACION MEDIA (valoración sobre 10) |
|---|---|
| 1.- Conoces la **programación anual** de actividades extracurriculares y complementarias que tiene el IES. | 8.64 |
| 2.- Las actividades son **variadas** en cuanto a **temática** y con objetivos diversos. | 8.96 |
| 3.- Las actividades son **variadas** en cuanto a su **coste** económico para poder adecuarse a las posibilidades de todas las familias. | 8.56 |
| 4.- Hay un **número suficiente** de actividades en todos los niveles. | 8.64 |
| 5.- Las actividades se **distribuyen** de manera uniforme a lo largo de todo el curso. | 5.92 |

| | |
|---|---|
| 6.- Las actividades desarrollan **intenciones educativas** (valores, actitudes, etc.) además de ampliar contenidos propios de las programaciones de las diversas materias | 8.48 |
| 7.- Proponen y **colaboran alumnado y familias** en el desarrollo de algunas actividades. | 5.76 |
| 8.- **Colaboran otras instituciones** locales, comarcales, como Ayuntamiento, Junta de Comunidades, etc. en la organización y desarrollo de algunas actividades. | 8.16 |
| 9.- Se destinan los **recursos suficientes y necesarios** para el desarrollo de actividades. | 7.6 |
| 10.- Hay una **valoración posterior** a la realización de las actividades. | 7.52 |
| 11.- Hay **buena aceptación** de las actividades por el alumnado y familias. | 8.48 |
| 12.- Se valora de forma positiva la **labor del profesorado** que realiza las actividades. | 7.76 |
| 13.- Las actividades propuestas son **inclusivas** y por tanto pueden participar en ellas todo el alumnado. | 8.32 |

**OBSERVACIONES:**

- En mayo ha habido una acumulación excesiva de actividades que en algunos casos no ha permitido una continuidad en el temario.
- No es buena idea completar excusiones con otros niveles al que inicialmente se plantea.
- Se debería intentar repartir mejor las actividades y salidas extraescolares.
- En cuanto a la implicación de las familias, no tenemos realmente una opinión suya en cuanto a si les ha parecido bien o no dicha actividad, para el alumnado solo de manera oral, sería conveniente poner esta evaluación en marcha.
- Hacerle entender a las familias que las actividades complementarias que se realizan forman parte de la programación de las materias.
- La existencia de viajes promocionados por las instituciones públicas favorece que el alumnado más vulnerable pueda acceder, por lo que las considero muy necesarias.

Destaca de manera positiva el alto conocimiento de la programación anual de actividades por parte del Claustro, la variedad en cuanto a la temática y el número suficiente de actividades propuestas en todos los niveles. De manera negativa destaca el hecho de que no se distribuyen de manera uniforme en todo el curso y la escasas participación de las familias y el alumnado en la propuesta de actividades.

## 6.d Organización y funcionamiento del Centro

A pesar de no formar parte de la evaluación interna preceptiva de este curso, el Equipo directivo se propuso valorar el grado de satisfacción de la organización y funcionamiento del Centro mediante un cuestionario de Google anónimo, cuyos resultados son los siguientes:

# ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO - Curso 2022-23

## PROFESORADO (30 respuestas de 42 = 71% de participación)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.- GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO | 8,8 | DIRECCIÓN | 8,5 |
| | | JEFATURA DE ESTUDIOS | 8,6 |
| | | SECRETARÍA | 9,3 |
| 2.- DEPARTAMENTOS Y COMISIONES | 7,7 | DEPARTAMENTO PROPIO | 9,0 |
| | | DEPARTAMENTO DE ORIENTACION | 8,0 |
| | | APOYOS DE PT | 6,8 |
| | | PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO ILUSIONA-T | 7,6 |
| | | COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS (PTEE) | 7,8 |
| | | COMPETENCIAS STEAM | 8,4 |
| | | PROYECTO PROA+ | 6,8 |
| | | COMISION DE CONVIVENCIA E IGUALDAD | 7,5 |
| | | FOMENTO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS | 7,2 |
| | | ERASMUS+ | 8,3 |
| 3.- FUNCIONAMNIENTO DEL CLAUSTRO | 8,1 | IMPLICACION DEL PROFESORADO | 7,8 |
| | | ORGANIZACION DE LAS GUARDIAS | 8,2 |
| | | HORARIO DEL PROFESORADO | 8,2 |
| | | FORMACION DEL PROFESORADO | 8,0 |
| | | SESIONES DE EVALUACION | 8,2 |
| 4.- LABOR DEL PERSONAL NO DOCENTE | 8,8 | ADMINISTRACIÓN | 8,7 |
| | | CONSERJERÍA | 8,8 |
| | | CAFETERÍA | 8,8 |
| | | LIMPIEZA | 8,7 |
| 5.- RELACIONES PERSONALES | 8,3 | CON EL EQUIPO DIRECTIVO | 8,7 |
| | | CON L@S COMPAÑER@S | 8,6 |
| | | CON EL ALUMNADO | 8,2 |
| | | CON LAS FAMILIAS | 7,6 |
| 6.- REUNIONES | 8,4 | CLAUSTRO | 8,2 |
| | | CONSEJO ESCOLAR | 8,6 |
| | | CCP | 8,1 |
| | | DEPARTAMENTOS | 8,4 |
| | | TUTORES Y TUTORAS | 8,5 |
| 7.- PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD | 6,5 | CONCURSO DE CONVIVENCIA | 7,6 |
| | | CONVIVENCIA EN LAS AULAS | 6,4 |
| | | ABSENTISMO DEL ALUMNADO | 6,5 |
| | | CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS | 5,6 |
| | | AMBIENTE DE TRABAJO | 6,6 |
| 8.- RECURSOS DEL CENTRO | 8,1 | BIBLIOTECA | 7,9 |
| | | RECURSOS INFORMATICOS | 8,5 |
| | | RECURSOS AUDIOVISUALES | 8,3 |
| | | RECURSOS FINANCIEROS | 6,9 |
| | | INSTALACIONES DEL CENTRO | 8,2 |
| | | PATIO Y ZONAS VERDES | 8,3 |
| | | AULA DE LA NATURALEZA | 8,4 |
| | | EQUIPAMIENTO DE TU DEPARTAMENTO | 8,1 |
| 9.- CANALES DE COMUNICACIÓN | 8,8 | CORREO ELECTRONICO | 9,0 |
| | | GRUPO DE WHATSAPP | 8,9 |
| | | CALENDARIO DE ACTUACIONES PREVISTAS | 9,2 |
| | | USO DE EducamosCLM | 8,4 |
| | | PAGINA WEB Y RR.SS. | 8,3 |
| VALORACION GLOBAL DE TU GRADO DE SATISFACCION EN EL CENTRO | | | 8,1 |

Por establecer una comparativa general podemos decir que desde hace cinco cursos, que se realizó una encuesta parecida coincidiendo con el inicio del mandato de este equipo directivo, el grado de satisfacción del profesorado en el centro ha ido evolucionando desde 7'50, 8'67, 8'70, 8'90 a 8'10 en este curso, esta **ruptura de la trayectoria ascendente** refleja la degradación de la convivencia que ha sufrido este centro en el último año.

- Conclusiones más destacables

El resultado de la evaluación refleja una **alta valoración** tanto de la gestión del equipo directivo como del trabajo del personal no docente y los canales de comunicación utilizados a lo largo del curso, y **de forma negativa** destaca lo relacionado con la convivencia en las aulas, el absentismo del alumnado, el cumplimiento de las normas y el ambiente de trabajo.

Algo que hemos echado en falta y que no ha sido posible realizar por problemas informáticos ha sido la valoración, tanto del alumnado como de las familias, de la visión que tienen sobre la organización y funcionamiento del centro. Nos planteamos este reto para cursos sucesivos.

El cuestionario realizado muestra que los **medios y recursos** de los que dispone el centro, aun siendo suficientes en la mayoría de los casos, reflejan en alguno de sus apartados un valor inferior al resto de cuestiones evaluadas, siendo necesario sobre todo la construcción de un nuevo gimnasio y un aulario que descargue las dependencias del edifico actual, que no dispone de sala de atención a las familias, ni salón de actos y tiene todos los despachos ocupados por dos y a veces tres departamentos didácticos, la biblioteca es pequeña y el equipamiento de los departamentos y aulas específicas es mejorable.

El cuestionario también analiza la satisfacción con las **relaciones personales** de trabajo entre los miembros del Claustro y de estos con el resto de la Comunidad educativa, las relaciones entre el profesorado, el profesorado y el alumnado, y el profesorado y las familias, siendo este último apartado el que peor parado sale.

En cuanto a la **convivencia en las aulas** y al cumplimiento de las normas por parte del alumnado, ya en el cuestionario del curso pasado se reflejaba un resultado muy por debajo de lo esperado, en aquel momento creíamos que era un reflejo de la relajación que se había producido en los últimos meses del curso debido a la evolución positiva de la pandemia de covid-19 que provocaba una sensación de libertad que hacía dos años que no se percibía. La evolución negativa de la convivencia este curso, refleja que hay algo más.

## 6.d Percepción de nuestro alumnado sobre la Cantina del Centro

A raíz de un proyecto iniciado este curso y con intención de continuar en el próximo, propuesto por la AECC sobre alimentación saludable, se pasó un cuestionario al alumnado del centro con los resultados que aparecen a continuación:

ENCUESTA PRODUCTOS MI CANTINA IES VICENTE CANO

144
Respuestas

MAYO de 2023

Sexo

| | |
|---|---|
| Femenino | 70 |
| Masculino | 70 |

En general, ¿Qué te parece la cantina de tu instituto?

| | |
|---|---|
| Muy mala | 0 |
| Mala | 0 |
| Regular | 14 |
| Buena | 76 |
| Muy buena | 51 |

En general.. ¿Qué te parecen los productos de la cantina de tu instituto?

| | |
|---|---|
| Muy malos | 1 |
| Malos | 1 |
| Regulares | 13 |
| Buenos | 69 |
| Muy buenos | 59 |

# 7. Informe de la Comisión de convivencia

A lo largo de todo el curso, tanto el Claustro como el Consejo escolar han estado puntualmente informados de la convivencia en el centro a través de las correspondientes reuniones de estos órganos. El acta de la última reunión de la Comisión de convivencia se reproduce a continuación:

Se le convoca a la reunión de la Comisión de convivencia del Consejo escolar del Centro, que se celebrará el **martes 20 de Junio de 2023** a las 12:00 horas, de manera telemática a través de la plataforma Teams, para tratar el siguiente punto del:

**ORDEN DEL DIA**

---

1 Informe anual de Convivencia
- *Análisis de los problemas detectados en la gestión de la convivencia*
- *Análisis de la aplicación efectiva de los derechos y deberes del alumnado*

---

**INFORME JEFATURA DE ESTUDIOS**
**PARA LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

El resultado del análisis de la convivencia en el centro a lo largo del curso no ha sido positivo, pues las incidencias son elevadas y han entrañado enrarecimiento en la convivencia del centro, en casos puntuales. No ha sido en la mayoría de los casos, pero sí ha habido algunas dificultades para gestionar la convivencia.
Los datos más significativos son:
Se han producido 541 incidencias con constancia por escrito, frente a las 219 del curso anterior, lo que supone un 60% más.

**1º ESO**
Es el nivel con más partes de incidencia, acumulando 241 partes.
Se trata del primer curso de la ESO, que acaba de llegar del colegio y a su alumnado le cuesta aceptar las normas de convivencia del centro. Normalmente las incidencias se localizan en el primer trimestre, ya que, en primer lugar, es más largo el periodo lectivo que hay que tener en cuenta y, en segundo lugar, por las medidas que se van tomando. La bajada paulatina en algunos casos demuestra que conforme se adaptan a la nueva realidad que viven en el instituto, la convivencia mejora y les cuesta menos aceptar normas.
Cabe destacar que los problemas más serios y graves de convivencia lo han protagonizado **entre seis y ocho alumnos de dicho nivel que acumulan entre ellos la gran mayoría de los partes**; si no tenemos en cuenta las sanciones de dichos alumnos, en el resto del alumnado de 1º ESO la convivencia ha sido buena.

**2º ESO**
Conforme vamos ascendiendo en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el número de partes desciende, ya que el alumnado conoce mejor las normas de convivencia y se adapta mejor a la vida en el centro.
Como podemos observar en dicho nivel tenemos un total de 68 partes, y hay un descenso significativo con respecto a 1º de ESO. La tónica habitual es que las

incidencias se localicen en el primer trimestre, sin embargo, este curso no ha sido así, ya que han ocurrido incidencias casi más en actividades extraescolares que en el propio centro.

**3º ESO**

Ha sido un nivel con grandes diferencias entre los grupos A y B y el grupo de diversificación. Acumula un total de 132 partes, existiendo grandes diferencias entre los grupos A y B, que suman un total de 25 partes, y diversificación, que suma un total de 107.

**4º ESO**

Como observamos en la gráfica desciende el número de partes, siendo esta vez de 15 partes, aunque 6 de ellos son graves (40%). Al tratarse del último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los problemas de convivencia suelen estar más localizados y en la mayoría son puntuales.

**BACHILLERATO**

Representa una etapa postobligatoria y voluntaria, por dicho motivo, los problemas de convivencia suelen ser muy escasos y de poca gravedad. Sin embargo, durante este curso escolar, hemos visto un aumento de la gravedad de los partes. Así, esta etapa cuenta con un total de 24 partes, donde 16 son graves (67%)
Sorprende que en el nivel de bachillerato nos encontremos el número de incidencias anteriormente citado, incluso superando el nivel de 4º de ESO, y resulta con diferencia el nivel que más partes graves acumula en comparación con el resto.

**FORMACIÓN PROFESIONAL**

Se trata de uno de los niveles donde más problemas de convivencia se presentan por el perfil del alumnado, ya que parten en muchos casos con una alta desmotivación escolar. Dicha etapa cuenta con 61 partes disciplinarios, de los cuales 30 son graves, siendo el motivo las propias características del alumnado, pues en muchos casos les cuesta aceptar las normas del centro o de la materia, lo que genera problemas de convivencia. Cabe destacar un alumno con 17 partes y tres de ellos con 6 y 7 partes graves o muy graves.

A modo de conclusión, cabe observar que, junto a la Formación Profesional, los niveles más bajos de la ESO son los que más partes tienen ya que presentan más problemas de convivencia tanto dentro como fuera del aula, mientras que se van reduciendo conforme aumentamos en el nivel de la ESO, y sorprende el número de partes en el Bachillerato al tratarse de una etapa postobligatoria.
Si los ordenamos de mayor número de partes a menor, tenemos 241 partes en 1º de la ESO, 132 en 3º de la ESO, 68 y 61 en los niveles de 2º de ESO y CFGB respectivamente. A continuación, y muy por debajo en número, tenemos al Bachillerato con 24 y 4º de ESO con 15.

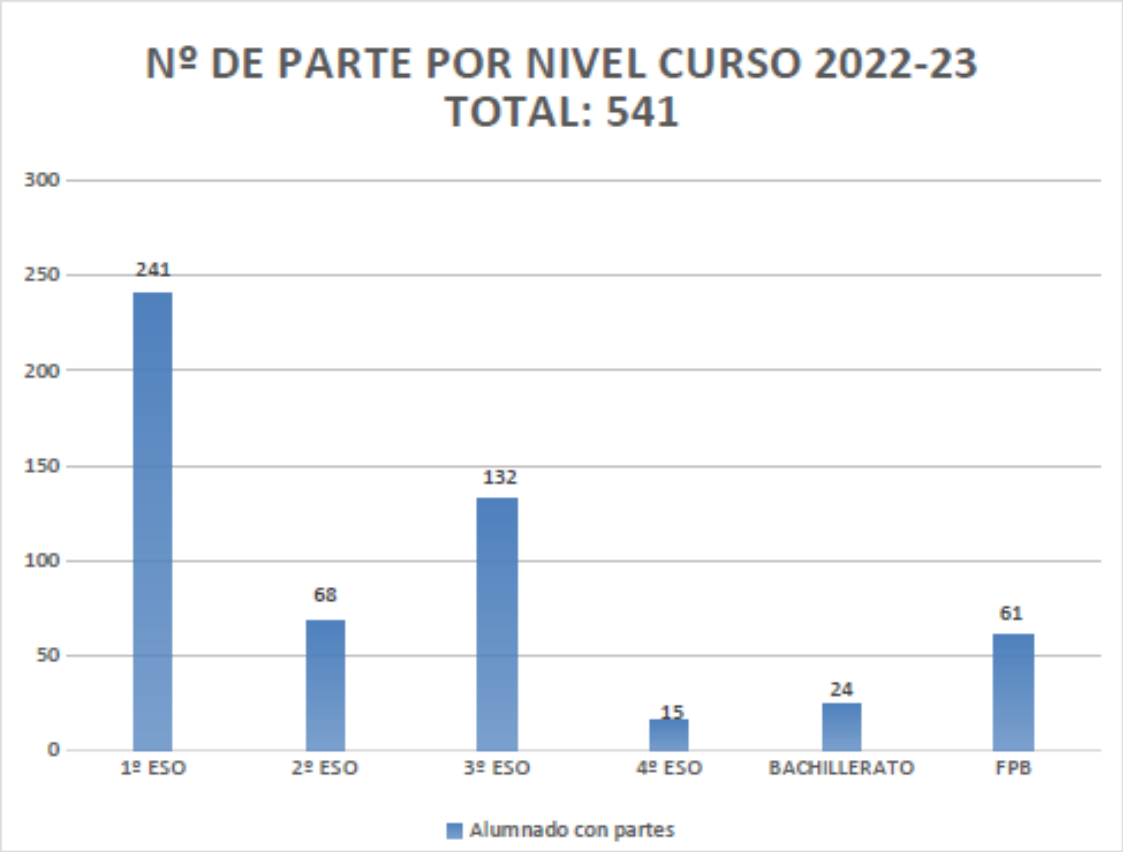


En cuanto a la acumulación de partes de incidencia, los datos a final de curso son los siguientes:

- Con un parte: 42 alumnos y alumnas (12,8%)
- Con 2-3 partes: 25 alumnos y alumnas (7,6%)
- Con 4 partes o más: 28 alumnos y alumnas (8,5%)

Cabe destacar el caso de dos alumnos que acumulan 39 y 83 partes, en 1º de ESO, lo que representa el 22,6 % del total de las 541 sanciones.
Por lo tanto, con parte de incidencia hay 98 alumnos y alumnas, que suponen un 30% de nuestro alumnado; sin partes de incidencia hay 231 alumnos y alumnas, lo que supone un 70%. Se puede concluir que el clima de convivencia en el centro es adecuado, que la mayoría del alumnado del centro cumple las normas de convivencia, que la mayoría del alumnado que comete alguna falta corrige su actitud y que el alumnado que no cumple las normas de convivencia habitualmente es minoritario y reiterativo.

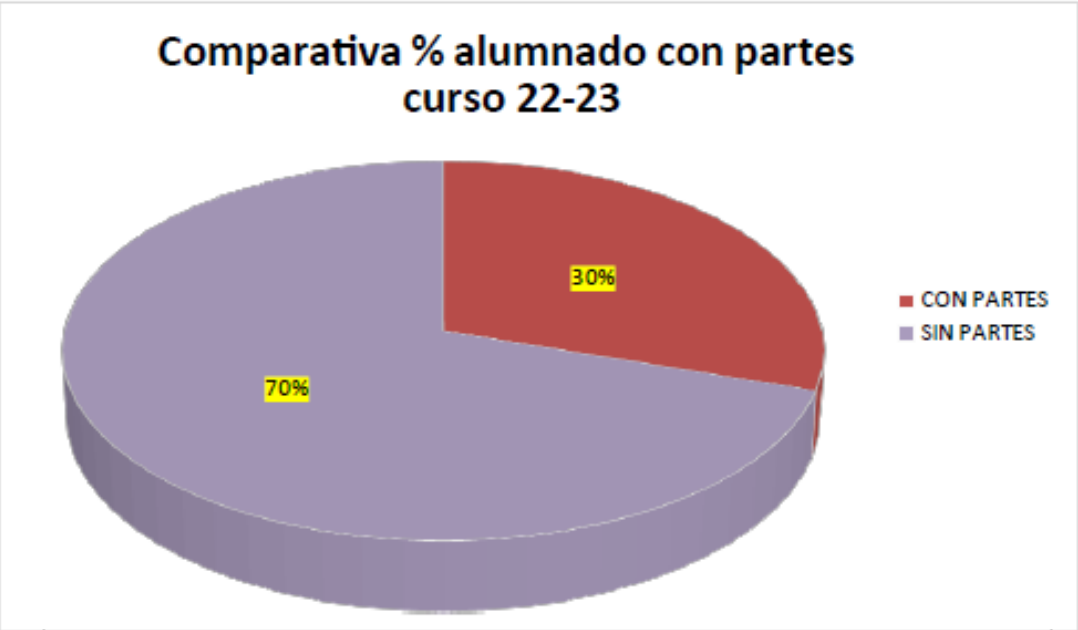


| ALUMNADO CON Y SIN PARTES CURSO 2022-23 | |
|---|---|
| CON PARTES | 98 |
| SIN PARTES | 231 |
| TOTAL | 329 |

Las incidencias más destacadas han sido:

- Leves (316): faltas de respeto leves (desconsideración), desobediencia, interrupción de las clases, deterioro y desperfectos de instalaciones y recursos.
- Graves (225): uso del móvil y subir grabaciones a redes sociales, agresiones físicas y verbales entre ellos y hacia el profesorado, fumar en el patio y dependencias del centro, acumulación de sanciones e incumplimiento de sanciones. Vejaciones y/o humillaciones. Salir del centro sin permiso de los padres.

La gran parte de los partes han sido considerados leves y, afortunadamente, en la mayoría de carácter puntual.
Las medidas que se han tomado ante el incumplimiento de las normas han sido:

- Para las incidencias leves: limpiezas de patio en recreo o fuera del horario escolar, actividades de reflexión en Jefatura de estudios o con el PTSC, actividades de conservación de instalaciones.
- Para las incidencias graves: expulsión del centro, la no participación en actividades extraescolares y complementarias. Cabe destacar la colaboración de los Servicios sociales de la localidad, que han colaborado un año más para que el alumnado sancionado con la no asistencia al centro tuviera la oportunidad de realizar un plan de trabajo en sus instalaciones con el control de la Educadora de familia.

Con respecto a la comparativa con cursos anteriores, el presente curso 2022-23 se encuentra entre el peor de los cursos, desde el curso 13-14.

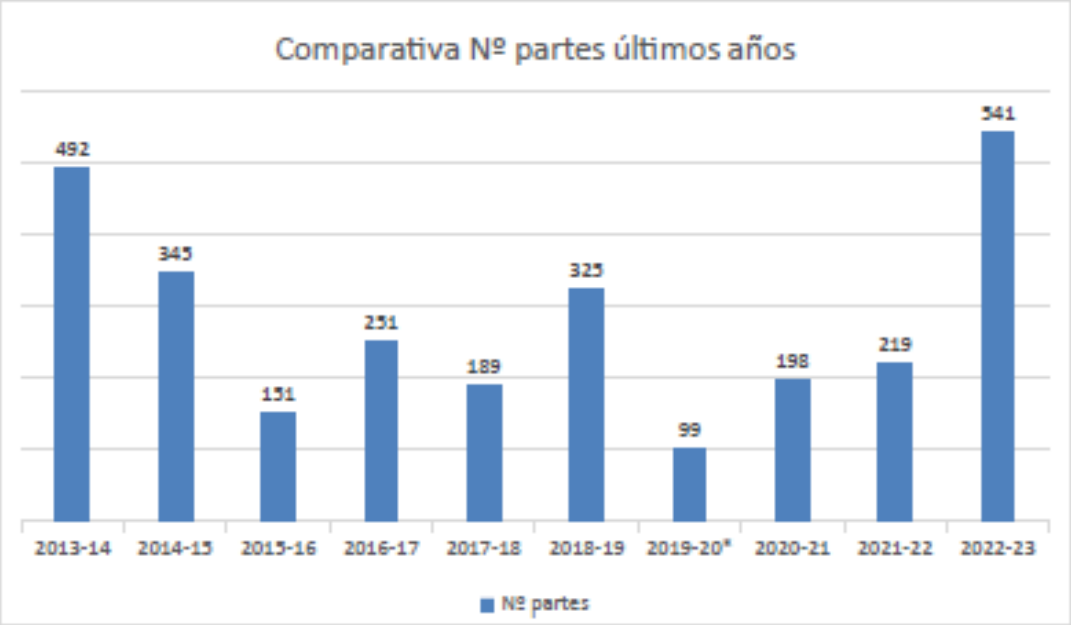


Debemos destacar el trabajo del PTSC en materia de convivencia, nuevo recurso durante este curso académico, conseguido por participar el centro en el programa PROA+. Su labor ha consistido en colaborar en las actividades de reflexión con el alumnado sancionado y con el alumnado expulsado de clase, a modo de primer punto de referencia ante situaciones que atentan contra la convivencia.

Por otro lado, se han tenido que iniciar tres protocolos de acoso escolar entre iguales, dos de los cuales se encuentran actualmente cerrados y otro que se ha abierto la última semana como medida cautelar. No obstante, ha habido varios conatos de acoso escolar y aislamiento, que han sido solventados con la colaboración del alumnado ayudante, y la participación en uno de ellos de las familias de los alumnos. En todos ellos, las medidas cautelares propuestas desde Jefatura de estudios han favorecido la relajación del clima y vuelta a la normalidad de la convivencia. También se han puesto en marcha durante el curso los equipos de mediación en resolución de conflictos y se ha actuado en varios conflictos entre iguales con resultado satisfactorio, pues han llegado a entendimiento y desaparecido los enfrentamientos.

En cuanto al análisis de las causas subyacentes a los problemas de convivencia, se pueden señalar los siguientes:

- Cambio de etapa: de 6º primaria a 1º ESO
- Etapa evolutiva: adolescencia, que en algunos casos va unido con inmadurez
- Una acusada dependencia del móvil y de dispositivos electrónicos
- Vuelta a la normalidad tras la pandemia: se está observando cómo los adolescentes arrastran el encierro debido al confinamiento y estos años en los que las relaciones sociales se han visto menguadas o anuladas. Se ha favorecido el individualismo y no tienen herramientas para gestionar emociones, lo que les hace, a la vez, más violentos.
- Problemas de salud mental en el alumnado y también entre los adultos
- Uso inadecuado y excesivo de redes sociales

- Desmotivación académica
- Absentismo escolar permitido/justificado por las familias
- Situación sociofamiliar compleja
- Aumento del consumo de tabaco y drogas

Gestionar estas problemáticas es complejo, pues actuar frente a estas causas subyacentes escapa a nuestro control. No obstante, se pueden considerar como positivos los resultados de las actuaciones realizadas. Las más destacadas han sido:

- Formación al alumnado a través del Plan de acción tutorial (prevención de acoso, uso responsable de TIC, prevención del consumo de drogas y alcohol, prevención del juego patológico, habilidades sociales, etc.)
- Seguimiento individualizado e intervención desde tutoría, Orientación, PTSC y Servicios Sociales, con derivación a terapias de familia y prevención de consumo de drogas
- Protocolos de acoso escolar
- Formación del profesorado y responsable en materia de bienestar emocional
- Formación a las familias en materia de uso responsable de TIC y prevención de consumo de drogas y alcohol
- Banco de recursos a las familias en materia de convivencia, acoso y ciberacoso, consumo de drogas y alcohol o bienestar emocional.
- Desarrollo de los siguientes proyectos y programas:
  - a Concurso de convivencia. Ya se conocen a los grupos ganadores, a los que les manifestamos nuestro reconocimiento: 2ºC y 4ºB que tendrán como premio el viaje a Playa Park en Ciudad Real.
  - b Alumnado ayudante (1º y 2ºESO), alumnado ayudante TIC (3º y 4ºESO) y proyecto "Libres" (prevención de la violencia de género, 4º y Bto): con su trabajo voluntario han ayudado a otros compañeros y compañeras que lo estaban pasando mal, han informado de situaciones complejas para que pudiéramos intervenir, han colaborado en el desarrollo de diferentes actividades del centro, o han comenzado a convertirse en referente entre el alumnado del centro.
  - c Otros programas que también han contribuido al mantenimiento de una convivencia saludable: normas de aula, actividades de reflexión alternativas a la expulsión o el Plan de convivencia intercentros.
  - d Equipos de mediación en resolución de conflictos: el alumnado ha recibido formación específica y han intervenido en dos ocasiones para contribuir a la resolución de conflictos entre iguales.

Como propuestas de mejora para el próximo curso, se plantean:

- Mantener la Comisión de convivencia dotada con profesorado implicado y formado, con horario disponible para dedicarlo a esta tarea y con recursos económicos para el desarrollo de sus actividades.

- Desarrollar el "Plan de igualdad, prevención de la violencia de género y mejora de la convivencia" el curso próximo y nuevas estrategias y actuaciones para trabajar con el alumnado que presenta problemas en su conducta.
- Ampliar el Plan de igualdad y convivencia incluyendo las acciones encaminadas al bienestar emocional.
- Desarrollar como línea de actuación del centro Actividades Palanca dentro del Plan de Mejora (PROA+) para mejorar la convivencia, creando lugares de Escucha activa.
- Trabajar de forma más estrecha y diseñar nuevas estrategias junto con Servicios Sociales de la localidad, ante el aumento de alumnado cuya salud mental está afectada.
- Elaborar y firmar un protocolo de colaboración con Servicios sociales.
- Insistir para que el curso próximo la figura del PTSC sea la misma persona ya que conoce al centro, al alumnado y a sus familias y sus casuísticas.
- Modificar la composición de los grupos para tratar de romper el núcleo de alumnado problemático.
- Diseñar estrategias para que el alumnado pierda la dependencia del móvil y aprenda a hacer un uso responsable del mismo.
- Diseñar estrategias para que el alumnado aprenda a respetar su entorno, tanto física como emocionalmente.
- Ampliar la formación en la materia tanto para el alumnado como para el profesorado y las familias.
- Conseguir mayor implicación y participación de las familias en las actividades propuestas por el IES.

Tras la intervención de Esther se realizan las siguientes intervenciones:

José Antonio Gómez: opina que la figura del PTSC no ha funcionado, no ha realizado su labor correctamente, el profesorado no se ha enterado de cual era la función de esta figura hasta la tercera evaluación. El alumnado que salía con él salía y tras hablar durante cinco o diez minutos volvía a clase pidiendo perdón para ver si se le dejaba pasar. Si esta figura se ha pedido por el plan PROA+, tal vez se podía pedir otro cupo de profesor u otra figura.

Juan Francisco: opina que la figura del PTSC funciona de forma diferente cada año.

Esther: añade que el problema del que el PTSC sea nuevo el próximo curso sería que debería comenzarse su labor desde cero, mientras que si se sigue manteniendo el mismo ya conoce al alumnado y su casuística.

Antonio: la figura de ptsc, ha existido varios años (educardor social, ptsc o similar) y algunos años ha funcionado muy bien, realizando una labor muy positiva, por lo que se debería mantener la figura. Añade que, si en el próximo curso se tiene aula de convivencia, la figura del ptsc es la que mejor preparada está, lo hará mejor que el resto del profesorado y facilita la elaboración de horarios de dicho aula.

José Antonio Gómez: Añade que si se mantiene sí debería quedar clara su labor desde principio de curso e informar al profesorado claramente de ellos. También pregunta si es necesario que esté en las reuniones de tutores, pues le parece que aporta poco.

Juan Francisco: puntualiza que el PTSC se añadió en noviembre, ni él nmismo sabía sus funciones y se tuvo que añadir a las NCOF. Hubo que buscar y adaptar sus funciones y se recogió en el claustro de noviembre. Y desde ahí debería haber quedado claro.

Esther: confirma que el PTSC está en las reuniones a petición del dpmto de orientación, de hecho, no se incorporó en la FP básica y al final hubo que llamarlo porque hacía falta su presencia.

Antonio: habla sobre profundizar en el segundo punto del orden del día "deberes y derechos del alumnado". Cree que uno de los principales problemas del centro es que el alumnado no cumple o no conoces sus deberes. Habría que intentar darle un mayor impulso a que conozcan sus deberes, derechos y lo que conlleva no cumplir las normas. Darle más peso en tutoría o donde procesa. En el nuevo curso.

Juan Francisco: puntualiza que en tutoría se informa de ello, si acaso se podría incorporar en el aula alguna información sobre las sanciones. Las normas de aula sí que las tienen en el aula visibles.

Esther: Añade que el año que viene se incorporan a 4º ESO una hora de tutoría, por lo que también tendrán las normas de clase en el aula. Este año 4º al no tener tutoría, no tiene normas de convivencias.

Esther: añade que las aportaciones realizadas por la comisión se incluirán en el informe que se mostrará al claustro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, y de todo lo tratado, como secretario de la Comisión de Convivencia del IES Vicente Cano, doy fe.

| Vº Bº EL DIRECTOR | Fdo: EL SECRETARIO |
|---|---|
| 06231426J JUAN FRANCISCO BERZOSA (R: S1300004G) Firmado digitalmente por 06231426J JUAN FRANCISCO BERZOSA (R: S1300004G) | JOSE ANTONIO GOMEZ CARABALLO GOMEZ DEL MORAL - 70581211F Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO GOMEZ CARABALLO GOMEZ DEL MORAL - 70581211F Fecha: 2023.06.29 09:45:22 +02'00' |
| Juan Fco. Berzosa Ortiz | José Gomez-Caraballo Gómez del Moral |

# 8. Propuestas de mejora para el próximo curso

## 8.a Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Cada **departamento didáctico** ha dado respuesta a las cuestiones más importantes acerca de su práctica docente, que se pueden consultar en el punto 12 de su memoria de final de curso incluida en el CD adjunto. En este punto se hace especial hincapié en los ajustes de los procesos de enseñanza aprendizaje derivados del periodo de pandemia.

## 8.b Aspectos organizativos del Centro

- Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente

Todos los órganos de coordinación docente se han reunido, bien de forma presencial como es el caso de la CCP, bien de forma telemática como el caso del Consejo escolar o bien como en el caso del Claustro de manera presencial u online según la naturaleza de los puntos a tratar. Las reuniones han sido con carácter preceptivo tal y como marca la normativa, en el caso de la CCP, Claustro del profesorado y Consejo escolar, sus convocatorias de reuniones junto con el orden del día correspondiente, están recogidas en el programa Delphos.

Las reuniones de coordinación tutorial, de delegados y delegadas y de equipo directivo han sido presenciales en todas las ocasiones.

- Reformas de acondicionamiento y mejora

El Centro sigue necesitando algunas **pequeñas reformas** de acondicionamiento: como las puertas de las aulas, o la **instalación de un filtro** para el suministro de agua al Centro a fin de evitar bajadas de presión y atascos, inviable con el presupuesto actual.

Se ha realizado una serie de actuaciones relacionadas con el **gimnasio** y las **pistas deportivas** cuya dotación económica ya había sido concedido con antelación, en concreto se ha realizado:

- El cambio del vallado perimetral de los fondos de las dos pistas deportivas.
- Reparación del suelo de las pistas deportiva del patio.
- Ampliación del espacio útil de los vestuarios femenino y masculino, eliminando el tabique que separa la zona común de la zona de duchas.
- Termo de agua caliente para la zona de vestuario.

- Mejora de las zonas individuales de aseos e inodoros, dotándolos de puertas nuevas, cisternas nuevas, etc.
- Mejora del estado del almacén del gimnasio.
- Dotar al gimnasio de ventanas para ventilación natural.

En dicha actuación no se contemplaban las siguientes necesidades por no ajustarse al tipo de dotación concedida:

- Mejorar el **sistema de sonido** y dotar al gimnasio con un equipo de música.
- Dotar el gimnasio de un **rocódromo,** contamos con la pared indicada y estuvimos a punto de instalarlo con los fondos del PES, pero finalmente hubo que destinarlos a otras cosas.
- Contar con un **equipo de proyección** para el gimnasio.
- Mejorar la **iluminación** del gimnasio.
- Evaluar las posibilidades de cambio o mejora del **sistema de calefacción** del gimnasio.
- Revisar **paredes del gimnasio** (aislamiento acústico, clavos, paneles de corcho despegados, …)

La solución a los problemas anteriores es la construcción de un **nuevo gimnasio**, ya prometido por la Administración, pero aún sin concretar su construcción, solicitamos que sea lo antes posible y que el viejo se transforme en un aulario, despachos y salón de actos, dependencias que precisa el centro para su actividad diaria.

Además de estas actuaciones realizadas en las instalaciones deportivas, también se han realizado en el centro las siguientes mejoras:

- Cambio de la **iluminación del centro** de lámparas de incandescencia a tipo LED de bajo consumo.
- Revisión de la **instalación eléctrica** del centro de acuerdo con la normativa vigente.
- Adecuación de las **aulas de usos múltiples y de plástica** para aislarlas de las altas y bajas temperaturas y dotarlas de persianas protectora de cara al exterior.
- Instalación de **paneles solares** para reducir el consumo eléctrico.

➢ <u>Propuestas con respecto al perfil profesional de los puestos de trabajo</u>

Solicitamos cubrir la **plaza de limpieza** asignada al Centro, aunque a lo largo de este curso hemos conseguido aumentar la jornada laboral de la persona subcontratada hasta hacerla completa. También se precisa recuperar la **plaza de auxiliar administrativo,** prestada a la Administración y no devuelta.

Solicitamos también una plaza de **Educador/a o PTSC** tal y como hemos tenido otros cursos, bien a jornada completa o compartida con los tres colegios de la localidad. Creemos que este tipo de profesional es imprescindible en todos los centros para tratar los problemas de convivencia escolar y absentismo que desde el Equipo Directivo y Orientación es muy difícil llegar. Este año hemos contado con un PTSC al participar en el PROA+ pero consideramos que debe ser de plantilla orgánica y no depender de programas para que además sea la misma persona siempre.

También consideramos muy importante para todos los Centros educativos contar con la figura del **Informático**, son cada vez más complejas las instalaciones informáticas y se precisa de alguien que conozca bien su uso. Este curso hemos pedido un informático como parte del cupo, pero otra opción que planteamos a la Administración es contratar a una persona que lleve las redes de los tres colegios de Argamasilla y el IES.

## 8.c Otras necesidades del Centro

- Necesidades económicas

Muchos de los suministros del centro han subido su precio, así que la situación económica puede complicarse si n o se aumenta el presupuesto ordinario, aunque hemos recibido una partida extraordinaria para reparaciones que nos ha permitido afrontar algunas mejoras pendientes desde hacía tiempo.

Sigue siendo necesario que se ingrese en el año natural la totalidad de lo adjudicado como gastos de funcionamiento ya que estuvimos arrastrando un 20% de retraso todos los años y eso nos llevaba a situaciones comprometidas.

La implantación de la FP en el Centro ha venido dotada de recursos no fungibles, pero necesitamos una partida dentro del presupuesto ordinario para cubrir los gastos de **material fungible** que necesitan estas enseñanzas, sumamente prácticas.

- Implantación de nuevos ciclos formativos

Desde el Consejo escolar se considera necesario ampliar las enseñanzas del Centro a **nuevos ciclos formativos,** estamos en condiciones de ofertar el ciclo de grado superior de "Gestión forestal y del medio rural", como continuación de nuestra FP Básica en "Agrojardinería y Composiciones florales" y del Ciclo de grado medio en "Agrojardinería y Floristería", una vez eliminadas las opciones de implantación del ciclo de grado medio "Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural".

También estamos considerando la posibilidad de impartición del ciclo de grado medio en "Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR)"

# 9. Conclusiones principales de la memoria

En la PGA del próximo curso se tendrán en cuenta todas las propuestas de mejora que ya se han ido describiendo a lo largo de esta memoria, con el fin último de mejorar los resultados académicos y de convivencia en el Centro. En particular las siguientes:

1.- Se ha observado que en general, en todos los niveles, pese a toda la información que se ofrece, el alumnado en muchos casos, no realiza lo planteado en sus **PTI's**, por lo que se propone de cara al curso que viene, revisar el proceso de información a familias y alumnado y proponer alternativas si fuera necesario.

2.- En **formación del profesorado**, se propone continuar la formación en Mediación, PROA+ y Trabajo cooperativo.

3.- Adaptar las **jornadas culturales** a las características, gustos y opiniones de la Comunidad educativa, en particular del alumnado.

4.- Planificar un **itinerario formativo de actividades extracurriculares** y complementarias que dé respuesta integral a la formación del alumnado y que a su vez no interfiera demasiado en las actividades lectivas del Centro.

5.- Continuar con la figura del alumnado ayudante y ayudante TIC y reactivar los procesos de mediación escolar, dentro del **Plan de convivencia**.

6.- Dar difusión a nuestras enseñanzas de **formación profesional**.

7.- Buscar **respuestas educativas plurilingües** a los alumnos/as del CEIP "Ntra. Sra. de Peñarroya" que tienen Proyecto bilingüe en su centro.

8.- Potenciar la **asociación de alumnos y alumnas** AEVICA para que juegue un papel más importante en la vida académica del Centro

9.- Mejorar la **página web** del Centro, potenciar el uso de EducamosCLM y aumentar la presencia en las RR.SS. para hacer llegar la información lo más rápido posible y a la mayor cantidad de personas posible.

10.- Dar impulso al **programa de radio escolar.**

11.- Realizar una **Jornada de acogida** en septiembre a los alumnos/as que se incorporan a 1º de ESO a través de una Gymkhana o juegos de equipo que faciliten su integración en el grupo.

12.- Realizar la **reunión inicial con las familias** de 1º ESO sobre el cambio de etapa y para recordar cuál es el funcionamiento del Centro y qué normativa la rige.

13.- Participar en las actividades propuestas por la AMPA "Gran Prior" e involucrar a la Comunidad educativa en su desarrollo.

14.- Desarrollar el **Plan de igualdad** y contra la violencia del género y continuar con el desarrollo del **Proyecto Libres.**

15.- Adquirir **fondos bibliográficos** de la biblioteca que permitan el acceso del alumnado a las lecturas de carácter obligatorio, una de las causas por la que se considera que el índice de préstamo de libros es escaso.

# 10. Anexos incluidos en un CD

- 10.a - Documentación de los departamentos:
  - Memorias de los departamentos didácticos y de Orientación
  - Libros de actas de reuniones de departamento
  - Inventario de medios materiales

- 10.b - Resultados de la evaluación interna
  - Resultados del ámbito III-Dimensiones 7, 8 y 9

- 10.c - Resultados académicos
  - Estadística de aprobados por curso
  - Resultados de la evaluación por departamentos
  - Análisis de los resultados obtenidos

- 10.d - Resultados de convivencia
  - Análisis de los resultados obtenidos

- 10.e - Programas y Proyectos
  - Programa de Orientación académica y profesional (POAP)
  - Memoria del Plan de Igualdad y mejora de la Convivencia
  - Memoria del Plan de transición entre etapas (PTEE)
  - Memoria de actuaciones del proyecto STEAM
  - Actuaciones para la mejora de la Competencia matemática
  - Memoria del Plan de lectura y Biblioteca del centro.
  - Memoria del Plan digital del centro
  - Memoria anual de Prevención de riesgos laborales

# 11. Diligencia de aprobación del Claustro y del Consejo escolar

Esta memoria anual de actividades desarrolladas en el IES Vicente Cano durante el curso escolar 2022-23, ha sido **informada favorablemente** por el Claustro del profesorado y **aprobada** por el Consejo escolar del Centro en sendas sesiones ordinarias celebradas el viernes 30 de junio de 2023, resultado de las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

En Argamasilla de Alba, a 1 de Julio de 2023
EL DIRECTOR

06231426J JUAN FRANCISCO BERZOSA (R: S1300004G)

Firmado digitalmente por 06231426J JUAN FRANCISCO BERZOSA (R: S1300004G)

I.E.S. VICENTE CANO - Argamasilla de Alba, (C. Real) - Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Juan Fco. Berzosa Ortiz